

Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Presidido por

el Fondo de Población de las Naciones Unidas,
el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (División de Estadística)

Indicadores para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio

definiciones | justificación | conceptos | fuentes



Naciones Unidas
Nueva York, 2006

NOTA

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, de parte de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

El término "país", utilizado en el texto de este informe, se puede aplicar también, según el caso, a territorios o zonas. Se recurre a los calificativos de países "desarrollados", "en desarrollo" y "menos adelantados" únicamente para facilitar la presentación estadística, pero esta denominación no entraña necesariamente un juicio sobre la fase del proceso de desarrollo a que puede haber llegado un país o territorio dado.

A menos que se indique otra cosa, con la expresión dólares (\$) se hace referencia a los dólares de los Estados Unidos.

ST/ESA/STAT/SER.F/95

Publicación de las Naciones Unidas

Número de venta: S.03.XVII.18

ISBN 92-1-361220-6

Copyright © Naciones Unidas, 2003

Reservados todos los derechos

PREFACIO

La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas de 2000, basada en las conferencias mundiales de las Naciones Unidas durante el decenio de 1990, representó un fuerte compromiso con el derecho al desarrollo, la paz y la seguridad, la igualdad de género, la erradicación de las numerosas dimensiones de la pobreza y el desarrollo humano sostenible. En la Declaración, adoptada por 147 jefes de Estado y 189 Estados, se incorporaban lo que ha llegado a conocerse con el nombre de “ocho objetivos de desarrollo del milenio”, incluidas 18 metas con plazos cronológicos delimitados.

Para supervisar los progresos conseguidos en el logro de los objetivos y las metas, las instituciones del sistema de las Naciones Unidas, con inclusión del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, se agruparon bajo el patrocinio de la Oficina del Secretario General y aprobaron de mutuo acuerdo 48 indicadores cuantitativos. Estaban basados en un proceso intergubernamental encaminado a determinar los indicadores pertinentes en respuesta a varias conferencias de alcance mundial. En septiembre de 2001, el Secretario General presentó a la Asamblea General los objetivos, metas e indicadores en su informe titulado “Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio”.

El presente manual contiene orientaciones sobre las definiciones, justificación, conceptos y fuentes de datos de cada uno de los indicadores utilizados para supervisar los objetivos y las metas. Representa la ampliación de una iniciativa emprendida anteriormente con el fin de conseguir metadatos para los indicadores socioeconómicos que constituyen el marco de indicadores del sistema de evaluación común para los países (CCA), de las Naciones Unidas. Los indicadores para los objetivos 1 a 7 son un subconjunto de dicho marco.

El manual se ha preparado bajo la dirección de un grupo de trabajo interinstitucional del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, presidido por el Fondo de Población de las Naciones Unidas y copresidido por la División de Estadística de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En nombre del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, desearía agradecer a todos los organismos y personas (véase *infra*) que han contribuido a este manual, incluido el Departamento para el Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido, que financió durante algún tiempo los servicios de un consultor que participó en la preparación del manual.

Estoy convencido de que este ejemplo tangible de colaboración interinstitucional resultará útil para la comunidad internacional, ya que reforzará la capacidad estadística nacional y mejorará las actividades de seguimiento. Asimismo, espero sinceramente que se consolide con futuras revisiones emprendidas con este mismo espíritu.



Mark Malloch Brown

Presidente

Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Septiembre de 2003

ÍNDICE

	<i>Página</i>
Prefacio.....	iii
Siglas.....	viii
Miembros y colaboradores del Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.....	ix
Introducción.....	1
Objetivos, metas e indicadores (cuadro).....	3
1. Porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día a paridad del poder adquisitivo.....	7
1A. Índice de recuento de la pobreza (porcentaje de la población por debajo de la línea nacional de pobreza).....	9
2. Coeficiente de la brecha de pobreza (la incidencia de la pobreza multiplicada por la profundidad de la pobreza).....	10
3. Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población.....	12
4. Porcentaje de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal.....	13
5. Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria.....	15
6. Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria.....	16
7. Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado.....	18
7A. Tasa de conclusión de la enseñanza primaria.....	20
8. Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años.....	22
9. Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior.....	24
10. Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años.....	25
11. Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola.....	27
12. Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales.....	29
13. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.....	30
14. Tasa de mortalidad infantil.....	31
15. Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión.....	33
16. Tasa de mortalidad materna.....	35
17. Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado.....	37
18. Prevalencia del VIH entre las mujeres embarazadas de 15 a 24 años.....	38
19. Porcentaje de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos.....	40
19A. Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo.....	42
19B. Porcentaje de la población de 15 a 24 años de edad que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA.....	43
19C. Tasa de prevalencia de uso de anticonceptivos.....	44
20. Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la asistencia escolar de niños no huérfanos de 10 a 14 años.....	46
21. Tasa de prevalencia y tasa de mortalidad asociadas al paludismo.....	47
22. Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento del paludismo.....	49

23.	Tasa de prevalencia y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis	51
24.	Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con DOTS (tratamiento breve bajo observación directa)	52
25.	Proporción de la superficie cubierta por bosques	54
26.	Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total	55
27.	Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por 1 dólar del producto interno bruto (PPA)	57
28.	Emisiones de dióxido de carbono (per cápita) y consumo de clorofluorocarburos que agotan la capa de ozono (toneladas de PAO)	58
29.	Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos	60
30.	Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales	61
31.	Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales	63
32.	Proporción de hogares con acceso a tenencia segura	64
33.	La AOD neta, total y para los países menos adelantados, en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE	66
34.	Proporción de la AOD total bilateral y por sectores de los donantes del CAD de la OCDE para los servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento)	67
35.	Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD de la OCDE que no está condicionada	69
36.	La AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción de su ingreso nacional bruto	70
37.	La AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción de su ingreso nacional bruto	71
38.	Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo y de países menos adelantados, admitidas libres de derechos	72
39.	Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y el vestido procedentes de países en desarrollo	74
40.	Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto	75
41.	Proporción de la AOD para fomentar la capacidad comercial	76
42.	Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (acumulativo)	78
43.	Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados	79
44.	Servicio de la deuda en porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios	80
45.	Tasa de desempleo de jóvenes comprendidos entre los 15 y los 24 años, por sexo y total	81
46.	Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a un costo razonable	83

	<i>Página</i>
47. Líneas de teléfono y abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes	84
48A. Computadoras personales en uso por cada 100 habitantes	85
48B. Usuarios de Internet por cada 100 habitantes.....	86
Anexo 1. Indicadores económicos adicionales del sistema de evaluación común para los países.....	89
CCA 19. Proporción de niños menores de 15 años que están trabajando	89
CCA 30. Relación entre empleo y población en edad de trabajar	90
CCA 31. Tasa de desempleo	91
CCA 32. Empleo en el sector informal en porcentaje del empleo.....	92
CCA 41. Número de personas por habitación, o superficie media por persona	93
CCA 43. Número de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes	94
Anexo 2. Encuestas de hogares y otras fuentes de datos nacionales...	95
Anexo 3. Sitios Web	100
Anexo 4. Cumbres y conferencias mundiales	101

SIGLAS

A, C, E, F, I, R	Publicaciones traducidas disponibles en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso, en http://unstats.un.org/unsd/pubs/
AOD	asistencia oficial para el desarrollo
c.i.f.	costo, seguro y flete
CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo, de la OCDE
CCA	(sistema de) evaluación común para los países
CFC	clorofluorocarburos
CIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas
CIUE 97	Clasificación internacional uniforme de la educación, versión de 1997
CWIQ	Cuestionario sobre indicadores básicos del bienestar en África
DHS	Encuestas demográficas y de salud
DOTS	tratamiento breve bajo observación directa
DPT	vacuna contra la difteria, la pertusis (tos ferina) y el tétanos
f.o.b.	franco a bordo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FMI	Fondo Monetario Internacional
HBS	encuesta de presupuesto de los hogares
INB	ingreso nacional bruto
LSMS	Estudio sobre la Medición de Niveles de Vida
MICS	encuesta a base de indicadores múltiples
Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
NCHS	Centro Nacional de Estadísticas Sanitarias de los Estados Unidos
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONUSIDA	Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
PAI	Programa ampliado de inmunización
PAO	potencial de agotamiento del ozono
PC	computadora personal
PIB	producto interno bruto
PMA	países menos adelantados
PNB	producto nacional bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPA	paridad de poder adquisitivo
PPMB	Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados
TCBDB	base de datos sobre asistencia técnica relacionada con el comercio y creación de capacidad
TRAINS	Sistema de análisis e información del comercio
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos Naturales —la Unión Mundial para la Naturaleza
UIP	Unión Interparlamentaria
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Miembros y colaboradores del Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Richard Leete, Presidente

Iqbal Alam

Kourtoum Nacro

Mickie Schoch

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística

Stefan Schweinfest, Vicepresidente

Robert Johnston

Giselle Kamanou

Francesca Perucci

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Diana Alarcón, Vicepresidente

Jan Vandemoortele

Haishan Fu

Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Gerton van den Akker

Alain Nickels

Heidi Swindells

Tom Griffin (consultor)

Oficina Ejecutiva del Secretario General

Madhushree Dasgupta

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Andrea Tresco

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Goro Onojima

Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

Peter Ghys

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Gareth Jones

Tessa Wardlaw

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

Suzette Mitchell

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Stuart Chape

Marion Cheatle

Volodymyr Demkine

Eugene Fosnight

Phillip Fox

Gerald Mutisya

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

Laura Licchi

Programa Mundial de Alimentos

Patricia Kennedy

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Jorge Mernies

Toshiko Murata

Organización Internacional del Trabajo

Sophia Lawrence

Unión Internacional de Telecomunicaciones

Esperanza Magpantay

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Denise Lievesley

José Pessoa

Banco Mundial

Neil Fantom

Makiko Harrison

Eric Swanson

Organización Mundial de la Salud

Christopher Murray

Carla AbouZahr

Organización Mundial del Comercio

Guy Karsenty

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

James Grabert

Unión Interparlamentaria

Kareen Jabre

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

Brian Hammond

Simon Scott

INTRODUCCIÓN

Indicadores para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio: definiciones, justificación, conceptos y fuentes contiene metadatos básicos sobre la lista acordada de indicadores cuantitativos para el seguimiento de los progresos hacia los ocho objetivos y 18 metas resultantes de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (Cuadro). La lista de indicadores, elaborada utilizando diversos criterios, no es rígida; trata más bien de tener en cuenta el contexto nacional y las opiniones de las diversas partes interesadas al preparar los informes de los países.

La selección de los indicadores se ha inspirado en cinco criterios principales. Los indicadores deberían:

- ▶ Ofrecer medidas pertinentes y sólidas del progreso hacia las metas de los objetivos de desarrollo del milenio;
- ▶ Ser claros y de fácil interpretación, y servir de base para comparaciones internacionales;
- ▶ Ser compatibles en general con otras listas de alcance mundial y evitar la imposición de una carga innecesaria a los equipos de los países, gobiernos y otras partes asociadas;
- ▶ Estar basados en la medida de lo posible en normas, recomendaciones y prácticas óptimas internacionales;
- ▶ Elaborarse a partir de fuentes de datos comprobadas, y ser cuantificables y coherentes, de manera que puedan realizarse mediciones a lo largo del tiempo.

El presente manual se ha concebido con el fin de ofrecer a los equipos de las Naciones Unidas en los países y a las partes interesadas nacionales e internacionales orientación sobre las definiciones, la justificación, los conceptos y las fuentes de datos de los indicadores que se están utilizando para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. Lo mismo que la lista de indicadores es dinámica y evolucionará inevitablemente en respuesta a las nuevas situaciones nacionales, los metadatos cambiarán también conforme evolucionen los conceptos, las definiciones y las metodologías.

Al seleccionar y compilar los indicadores específicos de cada país, debería emprenderse un proceso de consulta, en que convendría incluir normalmente al instituto nacional de estadística y a otras autoridades nacionales. En la consulta deberían tenerse en cuenta las prioridades nacionales de desarrollo, la lista propuesta de indicadores y la disponibilidad de datos. Los equipos de las Naciones Unidas en los países deberían colaborar para contribuir a un mayor consenso e identificación con los indicadores seleccionados.

FUENTES NACIONALES

Al compilar los indicadores, deberían utilizarse datos de los países, cuando éstos existan y sean de calidad razonable. La fuente de datos de cada indicador y el valor cuantitativo del mismo deberían ser decididos por consenso entre las principales partes interesadas, y contando en particular con el sistema nacional de estadística. Éste debería ser el titular de los datos e indicadores conexos.

En relación con cada uno de los indicadores, es posible que se disponga de una gran variedad de datos dentro del país, y cada una de las fuentes debería ser examinada críticamente. Deberían utilizarse, cuando sea posible, las fuentes de datos y los sistemas de información existentes, en particular cuando los ministerios competentes tengan sus propios sistemas estadísticos. Las fuentes de datos internacionales deberían consultarse como medio de validación y en ausencia de fuentes nacionales.

HOJAS DE METADATOS

En relación con cada uno de los indicadores utilizados para medir el progreso hacia las metas y objetivos, el manual ofrece, en su totalidad o en parte, la siguiente información:

- ▶ Definición operativa sencilla;
- ▶ Objetivo y meta a que hace referencia;
- ▶ Razón por la que se usa el indicador;
- ▶ Método de cálculo;
- ▶ Fuentes de datos;
- ▶ Referencias, con inclusión de los sitios Web internacionales pertinentes;
- ▶ Periodicidad de las mediciones;
- ▶ Cuestiones de género y desglose;
- ▶ Limitaciones del indicador;
- ▶ Organismos nacionales e internacionales que intervienen en la recogida, compilación o divulgación de los datos.

Lo que se pretende con ello no es facilitar información exhaustiva sobre cada uno de los elementos, sino presentar un punto de referencia y orientación para los equipos en los países y partes interesadas nacionales. El volumen de información varía según el indicador y suele reflejar el alcance del debate nacional e internacional sobre su pertinencia. Hay poca información en el caso de algunos indicadores menos consolidados. Una mayor utilización de los indicadores y el mayor reconocimiento de la necesidad de esos datos permitirán disponer de información más completa.

El seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio se está llevando a cabo en todo el mundo, mediante informes anuales del Secretario General de las Naciones Unidas a la Asamblea General y a través de informaciones periódicas de los países. Por lo que se refiere a la información de alcance mundial, se utilizan indicadores compilados por organizaciones internacionales. Estos indicadores, basados en conceptos, definiciones y metodologías estándar, facilitan las comparaciones entre países. Para la información relativa a cada país, por lo común se utilizan indicadores compilados a partir de fuentes nacionales, en general por el sistema nacional de estadística. Las hojas de metadatos para los indicadores reflejan las normas nacionales e internacionales.

El [ANEXO 1](#) contiene metadatos para algunos indicadores adicionales incluidos en el marco de indicadores del sistema de evaluación común para los países; los indicadores correspondientes a los objetivos de desarrollo del milenio 1 a 7 son un subconjunto de dicho marco. En el [ANEXO 2](#) se facilita información sobre las encuestas de hogares y las fuentes nacionales mencionadas en los metadatos para la elaboración de los indicadores. En el [ANEXO 3](#) aparecen las direcciones de los sitios Web de los organismos correspondientes. En el [ANEXO 4](#) se enumeran las grandes cumbres y conferencias mundiales que han contribuido a configurar los objetivos de desarrollo del milenio y los indicadores.

Objetivos, metas e indicadores

OBJETIVOS Y METAS EXTRAÍDOS DE LA DECLARACIÓN DEL MILENIO		INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRESOS	
OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE			
META 1. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día	1.	Porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día ^a a paridad del poder adquisitivo (PPA)	
	1A.	Índice de recuento de la pobreza (porcentaje de la población por debajo de la línea nacional de pobreza)	
	2.	Coficiente de la brecha de pobreza (la incidencia de la pobreza multiplicada por la profundidad de la pobreza)	
	3.	Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población	
	4.	Porcentaje de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal	
META 2. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre	5.	Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria	
	OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL		
META 3. Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	6.	Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria	
	7.	Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado ^b	
	8.	Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años	
OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER			
META 4. Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015	9.	Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior	
	10.	Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años	
	11.	Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	
	12.	Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales	
OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS			
META 5. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	13.	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	
	14.	Tasa de mortalidad infantil	
	15.	Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión	
OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA			
META 6. Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes	16.	Tasa de mortalidad materna	
	17.	Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado	
OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES			
META 7. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA	18.	Prevalencia del VIH entre las mujeres embarazadas de 15 a 24 años	
	19.	Porcentaje de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos ^c	

Objetivos, metas e indicadores (continuación)

OBJETIVOS Y METAS EXTRAÍDOS DE LA DECLARACIÓN DEL MILENIO	INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRESOS
	<p>19A. Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo</p> <p>19B. Porcentaje de la población de 15 a 24 años de edad que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA^d</p> <p>19C. Tasa de prevalencia de uso de anticonceptivos</p> <p>20. Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la asistencia escolar de niños no huérfanos de 10 a 14 años</p>
<p>META 8. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves</p>	<p>21. Tasa de prevalencia y tasa de mortalidad asociadas al paludismo</p> <p>22. Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento del paludismo^e</p> <p>23. Tasa de prevalencia y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis</p> <p>24. Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con DOTS (tratamiento breve bajo observación directa)</p>
OBJETIVO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	
<p>META 9. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente</p>	<p>25. Proporción de la superficie cubierta por bosques</p> <p>26. Relación entre las zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total</p> <p>27. Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por 1 dólar del producto interno bruto (PPA)</p> <p>28. Emisiones de dióxido de carbono (per cápita) y consumo de clorofluorocarburos que agotan la capa de ozono (toneladas de PAO)</p> <p>29. Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos</p>
<p>META 10. Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento</p>	<p>30. Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales</p> <p>31. Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales</p>
<p>META 11. Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios</p>	<p>32. Proporción de hogares con acceso a tenencia segura</p>
OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO	
<p>Meta 12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional</p>	<p><i>El seguimiento de algunos de los indicadores mencionados a continuación se efectuará por separado para los países menos adelantados, los países africanos, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo</i></p>

OBJETIVOS Y METAS EXTRAÍDOS DE LA DECLARACIÓN DEL MILENIO	INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRESOS
<p>Meta 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza</p> <p>Meta 14. Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)</p> <p>Meta 15. Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo</p>	<p>Asistencia oficial para el desarrollo (AOD)</p> <p>33. La AOD neta, total y para los países menos adelantados, en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE</p> <p>34. Proporción de la AOD total bilateral y por sectores de los donantes del CAD de la OCDE para los servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento)</p> <p>35. Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD de la OCDE que no está condicionada</p> <p>36. La AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción de su ingreso nacional bruto</p> <p>37. La AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción de su ingreso nacional bruto</p> <p>Acceso a los mercados</p> <p>38. Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo y de países menos adelantados, admitidas libres de derechos</p> <p>39. Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y el vestido procedentes de países en desarrollo</p> <p>40. Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto</p> <p>41. Proporción de la AOD para fomentar la capacidad comercial</p> <p>Sostenibilidad de la deuda</p> <p>42. Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) (acumulativo)</p> <p>43. Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados</p> <p>44. Servicio de la deuda en porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios</p>
<p>META 16. En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo</p>	<p>45. Tasa de desempleo de jóvenes comprendidos entre los 15 y los 24 años, por sexo y total^f</p>
<p>META 17. En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a un costo razonable</p>	<p>46. Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a un costo razonable</p>

Objetivos, metas e indicadores (continuación)

OBJETIVOS Y METAS EXTRAÍDOS DE LA DECLARACIÓN DEL MILENIO	INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRESOS
<p>META 18. En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones</p>	<p>47. Líneas de teléfono y abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes</p> <p>48. Computadoras personales en uso por cada 100 habitantes y usuarios de Internet por cada 100 habitantes</p>

NOTA: Objetivos, metas e indicadores vigentes a partir del 8 de septiembre de 2003.

- ^a Para el seguimiento de las tendencias de la pobreza en los países, deberían utilizarse indicadores basados en la línea nacional de pobreza, si se dispone de ellos.
- ^b Un indicador alternativo en proceso de elaboración es la “tasa de conclusión de la enseñanza primaria”.
- ^c Entre los métodos anticonceptivos, sólo los preservativos son eficaces para prevenir la transmisión del VIH. Como su tasa de uso sólo se mide entre las mujeres que viven con una pareja fija, este indicador es complementado por un indicador sobre el uso de preservativos en situaciones de alto riesgo (indicador 19A) y un indicador sobre los conocimientos acerca del VIH/SIDA (indicador 19B). El indicador 19C (Tasa de prevalencia de uso de anticonceptivos) es también útil para seguir los progresos de otros objetivos relacionados con la salud, el género y la pobreza.
- ^d Este indicador corresponde al porcentaje de la población de 15 a 24 años que puede identificar correctamente las dos formas principales de prevenir la transmisión sexual del VIH (usar preservativos y mantener relaciones sexuales con una pareja fiel, no infectada), que rechaza las dos ideas falsas locales más frecuentes acerca de la transmisión del VIH, y que sabe que una persona de aspecto saludable puede transmitir el VIH. No obstante, como actualmente no se dispone de un número suficiente de encuestas para poder calcular este indicador en la forma antes definida, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en colaboración con el ONUSIDA y la OMS, preparó dos indicadores sustitutivos que representan dos componentes de dicho indicador. Son los siguientes: *a*) el porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 24 años que saben que una persona puede protegerse de la infección por el VIH mediante el “uso sistemático del preservativo”; *b*) el porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 24 años que saben que una persona de aspecto saludable puede transmitir el VIH.
- ^e La prevención se mide por el porcentaje de niños menores de 5 años que duermen bajo mosquiteros tratados con insecticidas; el tratamiento se mide por el porcentaje de niños menores de 5 años que reciben tratamiento adecuado.
- ^f La Organización Internacional del Trabajo (OIT) está elaborando un método mejorado para cuantificar el objetivo en el futuro.

Los objetivos y metas de desarrollo del milenio están enunciados en la Declaración del Milenio, firmada en septiembre de 2000 por 189 países, entre cuyos representantes se encontraban 147 jefes de Estado (<http://www.un.org/millennium/declaration/ares552e.htm>). Los objetivos y las metas están interrelacionados y deberían considerarse como un conjunto. Representan una asociación entre los países desarrollados y los países en desarrollo, como se afirma en la Declaración, con el fin de “crear en los planos nacional y mundial un entorno propicio al desarrollo y a la eliminación de la pobreza”.

Porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día a paridad del poder adquisitivo (PPA)

DEFINICIÓN

Porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día es el porcentaje de la población que vive con menos de 1,08 dólares por día, a precios de 1993. La línea de pobreza de 1 dólar diario se compara con el consumo o ingreso por persona e incluye el consumo resultante de la producción propia y el ingreso en especie. Esta línea de pobreza tiene un poder adquisitivo fijo en los diferentes países o zonas y se conoce muchas veces con el nombre de “línea de pobreza absoluta” o medida de la pobreza extrema.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador permite comparar y agregar el progreso de diferentes países en el intento de reducir el número de personas que viven en situación de pobreza extrema y supervisar las tendencias de alcance mundial.

MÉTODO DE CÁLCULO

El Banco Mundial estima periódicamente la pobreza de acuerdo con la línea de pobreza de 1 dólar por día. Las estimaciones están basadas en los niveles de ingreso o consumo tomados de las encuestas de hogares. Cuando es posible, se prefiere el consumo al ingreso como medida de la pobreza. Cuando no hay datos sobre el consumo, se utiliza el ingreso.

El consumo, que incluye el consumo resultante de la producción propia, o el ingreso por persona, y su distribución se estiman a partir de las encuestas de hogares. El consumo o ingreso de los hogares se divide por el número de personas del hogar con el fin de establecer el ingreso por persona.

La distribución del consumo o ingreso se estima utilizando curvas empíricas de Lorenz (distribución) ponderadas por el tamaño del hogar. En todos los casos, las medidas de la pobreza para obtener curvas de Lorenz se calculan a partir de fuentes de datos primarios, más que de estimaciones existentes.

La pobreza de un país se estima convirtiendo la línea de pobreza de 1 dólar diario a la moneda local, para lo

cual se utilizan las informaciones más recientes sobre el tipo de cambio basado en la PPA relativas al consumo, tomadas de estimaciones del Banco Mundial. Luego, se utilizan índices de precios de consumo locales para ajustar la línea de pobreza internacional en moneda local a los precios vigentes en las fechas próximas a las encuestas. Esta línea de pobreza internacional se utiliza para determinar cuántas personas se encuentran por debajo de la línea de 1 dólar por día.

La línea de pobreza internacional basada en la PPA se requiere únicamente para poder hacer comparaciones entre países y obtener estimaciones de la pobreza en cifras agregadas. La mayor parte de los países establecen también sus propias líneas de pobreza (véase el **INDICADOR 1A**).

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Este indicador es elaborado por el Grupo de Investigaciones sobre el Desarrollo, del Banco Mundial, sobre la base de datos obtenidos de oficinas estadísticas gubernamentales y de los departamentos del Banco Mundial encargados de los países. Normalmente, no es calculado por los organismos nacionales.

Los datos sobre el ingreso, consumo y gasto de los hogares, incluido el ingreso en especie, se recopilan en general a través de las encuestas sobre presupuesto de los hogares u otras encuestas relativas al ingreso y el gasto.

Cuando se dispone de datos sobre el consumo de los hogares, se prefieren éstos a los relativos al ingreso. Estas encuestas suelen realizarlas las oficinas nacionales de estadística, algunas veces en colaboración con otros organismos nacionales e internacionales.

Sólo se utilizan encuestas que reúnen los siguientes criterios: son nacionalmente representativas, contienen una cifra agregada suficientemente amplia del consumo o el ingreso (incluido el consumo o ingreso resultante de la producción propia) y permiten la construcción de una distribución correctamente ponderada del consumo o el ingreso por persona.

Las estimaciones más recientes de la PPA de los países en desarrollo están basadas en datos recopilados entre 1993 y 1996, estandarizados de acuerdo con los precios internacionales de 1993. El Banco Mundial, a través del Programa de Comparación Internacional, y otras instituciones realizan comparaciones de los precios mundiales. Se prevén nuevas estimaciones de la PPA en 2006.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las encuestas sobre presupuestos e ingresos de los hogares se llevan a cabo con intervalos diferentes en los

distintos países. En los países en desarrollo, este intervalo suele ser de tres a cinco años.

Las encuestas sobre la PPA son poco frecuentes. La última encuesta sobre precios realizada a través del Programa de Comparación Internacional terminó en 1996, y la siguiente empezará en 2003. No obstante, es posible hacer extrapolaciones a partir de las encuestas sobre la PPA, y los factores de conversión del Banco Mundial se calculan de esta manera.

CUESTIONES DE GÉNERO

Los hogares presididos por mujeres suelen tener ingresos más bajos y, por lo tanto, es más probable que sus ingresos por persona sean inferiores a 1 dólar. No obstante, esta relación debería estudiarse atentamente para tener en cuenta las circunstancias nacionales y la definición de jefe de hogar adoptada en la recopilación de datos, que no está necesariamente relacionada con la fuente principal de sustento económico. Independientemente de que los hogares estén presididos por un hombre o una mujer, las relaciones de género afectan a la asignación y el uso de los recursos dentro del hogar. Con los datos disponibles, no es posible estimar tasas desglosadas de pobreza en función del género.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Algunas veces es posible desglosar este indicador distinguiendo entre zonas urbanas y zonas rurales.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

El indicador de 1 dólar diario se utiliza para la evaluación y el seguimiento de la pobreza en el plano mundial pero, como otros indicadores, no es igualmente pertinente en todas las regiones, ya que los países tienen diferentes definiciones de la pobreza. Las mediciones de la pobreza en los países suelen estar basadas en las líneas de pobreza nacionales.

Se utilizan tipos de cambio basados en la PPA porque tienen en cuenta los precios locales de los bienes y servicios que no son objeto de comercio internacional. Aunque la PPA se concibió como medio de comparar agregados de las cuentas nacionales, no puede reflejar plenamente el costo comparativo de los bienes consumidos normalmente por los más pobres.

Hay también problemas para comparar las mediciones de la pobreza dentro de los países, sobre todo en lo que respecta a las diferencias entre zonas urbanas y rurales. El costo de vida suele ser más alto en las zonas urbanas que en las rurales, por lo que la línea de pobreza monetaria urbana debería ser más alta. No obstante, no siempre está claro que la diferencia entre las dos líneas de

pobreza encontradas en la práctica refleje debidamente la diferencia en el costo de vida.

Al decidir entre el ingreso o el consumo como indicador del bienestar, conviene tener en cuenta que el ingreso suele ser más difícil de cuantificar con precisión, y el consumo está más en consonancia con la idea del nivel de vida, ya que el ingreso suele variar con el tiempo aunque no lo haga el nivel de vida. No obstante, no siempre se dispone de datos sobre el consumo, y cuando no existen, prácticamente no hay otra opción que utilizar el ingreso.

Hay también un problema de comparabilidad entre las encuestas: los cuestionarios de las encuestas de hogares pueden presentar enormes diferencias, e incluso encuestas semejantes quizá no sean estrictamente comparables debido a diferencias de calidad.

Aun cuando las encuestas sean totalmente fieles, la medición de la pobreza puede olvidar algunos aspectos importantes del bienestar individual. En primer lugar, la utilización del consumo de los hogares no tiene en cuenta las desigualdades dentro de ellos. En segundo lugar, esta medida no refleja los sentimientos de las personas acerca de la privación relativa o sus preocupaciones acerca de los riesgos de su ingreso y salud que no están cubiertos por un seguro.

Las comparaciones entre países con diferentes niveles de desarrollo pueden plantear también problemas, debido a las diferencias en la importancia relativa del consumo de los productos que no son de mercado.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ BANCO MUNDIAL (2001). *Poverty Reduction and the World Bank: Progress in Operationalizing the World Development Report 2000/01*. Washington, D.C. Disponible en: <http://www.worldbank.org/poverty/library/progr/2000-01/execsum.htm>;
- ▶ BANCO MUNDIAL (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Cuadro 2.6. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ BANCO MUNDIAL (2003). *Data and Statistics*. Washington, D.C. Sitio Internet: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ BANCO MUNDIAL (2003). *Poverty Reduction Strategy Sourcebook*, vol. 1, *Core techniques: Poverty Measurement and Analysis*. Washington, D.C. Disponible en: <http://www.worldbank.org/poverty/strategies/sourcons.htm>;
- ▶ CHEN, SHAOCHUA y MARTIN RAVALLION (2002). *How Did the World's Poorest Fare in the 1990s?*, documento de

trabajo No. 2409, págs. 1–5. Washington, D.C.: Banco Mundial. Disponible en: <http://www.worldbank.org/research/povmonitor/publications.htm>;

- ▶ **HESTON, ALAN, ROBERT SUMMERS y BETTINA ATEN** (2002). *Penn World Tables 6.1*. Sitio Internet: <http://datacentre2.chass.utoronto.ca/pwt/>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (1992). *Manual del programa de comparación internacional*. Serie F, No. 62 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta S.92.XVII.12). Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (A, C, E, F, I, R);
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org/>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS, COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS y BANCO MUNDIAL** (1994). *Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)*, Serie F, No. 2, Rev. 4 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta S.94.XVII.4), párrafos 9.45, 16.80–16.83. Disponible, con actualizaciones, en: <http://unstats.un.org/unsd/sna1993/>;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>.

ORGANISMO

Banco Mundial.

1A

Índice de recuento de la pobreza (porcentaje de la población por debajo de la línea nacional de pobreza)

DEFINICIÓN

Índice de recuento de la pobreza es la proporción de la población nacional cuyo ingreso es inferior a la línea o líneas oficiales fijadas por el gobierno nacional. Normalmente, se establecen líneas nacionales de pobreza para los hogares de diferentes composiciones con el fin de tener en cuenta a las familias de diferentes tamaños. Cuando no hay una línea oficial de pobreza, ésta puede definirse como el nivel de ingreso necesario para tener únicamente los alimentos necesarios o los alimentos más otros artículos de primera necesidad para la supervivencia.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador permite supervisar la proporción de la población nacional considerada como pobre de acuerdo con una norma nacional. La mayor parte de los estudios sobre el análisis de la pobreza en los países están basados en líneas de pobreza nacionales. Éstas suelen aumentar el nivel del poder adquisitivo previsto a medida que asciende el nivel de ingreso de un país.

MÉTODO DE CÁLCULO

El ingreso (o consumo) de los hogares y su distribución se estiman a partir de las encuestas de hogares (véase el **INDICADOR 1**). Los ingresos de los distintos tipos de hogares, de acuerdo con su composición, pueden compararse luego con las líneas de pobreza correspondientes a los mismos. Si dichas líneas se expresan en forma de ingreso por adulto equivalente o algún índice semejante, los ingresos de los hogares deben cuantificarse utilizando una medida similar. Los ingresos de los hogares pueden convertirse en ingresos por adulto equivalente utilizando la escala de equivalencia modificada de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) —en la cual el primer miembro del hogar de más de 16 años es igual a 1, todos los demás miembros de más de 16 años, a 0,5, y todos los de menos de 16 años, a 0,3—, o alguna otra escala de equivalencia. Luego, los ingresos de los hogares se dividen por el número “homogeneizado” de personas del hogar (dos adultos equivaldrían a 1,5 según la escala de la OCDE) para establecer el ingreso por persona.

Una vez que se ha estimado el número de hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza, se suma el número de personas de esos hogares para estimar el porcentaje de la población que está por debajo de la línea de pobreza.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos sobre el ingreso, consumo y gasto de los hogares, incluido el ingreso en especie, se recopilan normalmente a través de encuestas de presupuestos de hogares u otras encuestas de ingresos y gastos.

Los institutos nacionales de estadística, algunas veces en colaboración con otros organismos nacionales e internacionales, suelen encargarse de realizar dichas entrevistas.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las encuestas sobre presupuestos de ingresos de los hogares se llevan a cabo con intervalos diferentes en los distintos países. En los países en desarrollo, este intervalo suele ser de tres a cinco años.

CUESTIONES DE GÉNERO

Los hogares presididos por mujeres suelen tener ingresos más bajos y, por lo tanto, es más probable que sus ingresos por persona sean inferiores a la línea de pobreza. No obstante, esta relación debe estudiarse atentamente para tener en cuenta las circunstancias nacionales y la definición de jefe del hogar adoptada en la recopilación de datos, que no está relacionada necesariamente con el hecho de ser la principal fuente de sustento económico. Independientemente de que los hogares estén presididos por una mujer o por un hombre, las relaciones entre uno y otro sexo repercuten en la asignación y utilización de los recursos dentro del hogar.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

El desglose del índice de recuento de la pobreza está limitado normalmente por la dimensión de la encuesta de hogares. No obstante, habitualmente se preparan índices para las zonas urbanas y rurales y en relación con algunos niveles subnacionales, si la muestra lo permite. Pueden hacerse estimaciones con bajos niveles de desglose utilizando las técnicas de “mapas de pobreza”, que utilizan niveles más bajos de desglose disponibles a través de los censos de población, sobre todo cuando la cronología del censo de población y del censo de hogares es relativamente próxima. Cuando las encuestas de hogares ofrecen datos de ingreso o consumo desglosados por sexo de los jefes de hogar, deberían utilizarse esos datos.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Este indicador tiene la ventaja de que es específico para el país en el que se recopilan los datos y en el que se establece la línea de pobreza. Si bien la línea de pobreza de 1 dólar por día ayuda a efectuar comparaciones internacionales, las líneas nacionales de pobreza se utilizan para hacer estimaciones más precisas de la pobreza de acuerdo con las características y el nivel de desarrollo de cada país. La desventaja es que no hay una línea de pobreza universalmente convenida, ni siquiera en principio, y no es posible hacer comparaciones internacionales.

Hay también problemas para comparar las mediciones de la pobreza dentro de los países, sobre todo por lo que se refiere a la diferencia entre las zonas urbanas y

rurales. El costo de vida suele ser mayor en las primeras que en las segundas, por lo que la línea de pobreza monetaria urbana debería ser más alta que la rural. No obstante, no siempre está claro que la diferencia que se observa en la práctica entre ambas líneas de pobreza refleje debidamente la diferencia en el costo de vida.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ BANCO MUNDIAL (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Notas del cuadro 2.6. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ BANCO MUNDIAL (2003). *Poverty Reduction Strategy Sourcebook*, vol. 1, *Core Techniques: Poverty Measurement and Analysis*. Washington, D.C. Disponible en: <http://www.worldbank.org/poverty/strategies/sourcons.htm>;
- ▶ GRUPO DE CANBERRA SOBRE ESTADÍSTICAS DE INGRESOS FAMILIARES (2001). *Expert Group on Household Income Statistics: Final Report and Recommendations*. Ottawa. Disponible en: <http://www.lisproject.org/links/canbaccess.htm>;
- ▶ NACIONES UNIDAS (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York, Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>;
- ▶ STATISTICS SWEDEN (1996). *Engendering Statistics: A Tool for Change*. Estocolmo.

ORGANISMOS

Institutos nacionales de estadística;
Banco Mundial.

2

Coefficiente de la brecha de pobreza (la incidencia de la pobreza multiplicada por la profundidad de la pobreza)

DEFINICIÓN

Coefficiente de la brecha de pobreza es la distancia que separa a la población de la línea de pobreza (considerándose que las personas que no son pobres se encontrarían a distancia cero), expresada en porcentaje de la línea de pobreza.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador mide el “déficit de pobreza” de toda la población, siendo el déficit de pobreza la cantidad per cápita de recursos que se necesitarían para situar a todas las personas por encima de la línea de pobreza mediante transferencias en efectivo orientadas en forma perfectamente selectiva.

MÉTODO DE CÁLCULO

El coeficiente de la brecha de pobreza es la suma de los coeficientes de la brecha de ingresos de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza, dividida por el total de la población, que puede expresarse como sigue:

$$PG = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\frac{z - Y_i}{z} \right],$$

donde z es la línea de pobreza, Y_i es el ingreso del individuo i , q es el número de personas y n es el tamaño de la población. La brecha de pobreza puede expresarse también (y, por lo tanto, calcularse) multiplicando el coeficiente medio de la brecha de ingresos de la población pobre por el coeficiente de recuento, es decir,

donde

$$PG = I \times H,$$

donde

$$H = \frac{q}{n}, \quad I = \frac{z - Y_q}{z},$$

donde

$$Y_q = \frac{1}{q} \sum_{i=1}^q Y_i.$$

Todas las fórmulas se calculan a partir de datos sobre los individuos (Y_i =ingreso o consumo individual). Si se utilizan datos relativos a los hogares, las fórmulas tienen que ajustarse mediante la ponderación w_i , que es el tamaño del hogar multiplicado por el factor de expansión de la muestra para cada hogar i .

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Cuando se basa en la línea de pobreza de 1 dólar por día, este indicador es calculado por el Banco Mundial.

Cuando se basa en líneas de pobreza nacionales, el indicador suele ser calculado por organismos nacionales.

Los datos necesarios son los mismos que en el indicador 1.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las encuestas sobre presupuestos o de ingresos de los hogares se llevan a cabo con intervalos diferentes en los distintos países. En los países en desarrollo, este intervalo suele ser de tres a cinco años.

CUESTIONES DE GÉNERO

Los hogares presididos por mujeres pueden estar concentrados en el quintil más bajo. No obstante, esta relación debería estudiarse atentamente para tener en cuenta las circunstancias nacionales y la definición de jefe de hogar adoptada en la recopilación de datos, que no está necesariamente relacionada con la fuente principal de sustento económico. Independientemente de que los hogares estén presididos por un hombre o una mujer, las relaciones de género afectan a la asignación y el uso de los recursos dentro del hogar.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Son también válidas en este caso las observaciones formuladas en relación con los indicadores 1 y 1A.

Esta medida puede utilizarse también para los indicadores no monetarios, siempre que la medida de la distancia sea significativa. Por ejemplo, la brecha de pobreza en la enseñanza podría ser el número de años de enseñanza que faltan para llegar a la línea definida.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003). *Poverty Reduction Strategy Sourcebook*, vol. 1, *Core Techniques: Poverty Measurement and Analysis*. Washington, D.C. Disponible en: <http://www.worldbank.org/poverty/strategies/sourcons.htm>;
- ▶ **CHEN, SHAOCHUA Y MARTIN RAVALLION** (2002). *How Did the World's Poorest Fare in the 1990s?* Documento de trabajo No. 2409, págs.1–5. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en: <http://www.worldbank.org/research/povmonitor/publications.htm>;

- **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>.

ORGANISMOS

Institutos nacionales de estadística;
Banco Mundial.

3 **Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población**

DEFINICIÓN

Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre es el ingreso percibido por la quinta parte más pobre de la población.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador facilita información sobre la distribución del consumo o del ingreso del quintil más pobre de la población. Como su consumo se expresa en forma de porcentaje del consumo (o ingreso) total de los hogares, este indicador es una medida de la “desigualdad relativa”. Por consiguiente, puede ocurrir que el consumo absoluto de este quintil más pobre aumente pero que su proporción en el consumo total se mantenga sin cambios (si el total sube en la misma proporción), disminuya (si el total aumenta en mayor proporción) o aumente (si el total sube pero en menor proporción).

MÉTODO DE CÁLCULO

El ingreso de los hogares y su distribución se estiman a partir de encuestas de hogares. El ingreso de los hogares se ajusta en función del tamaño del hogar para poder ofrecer una medida más coherente del ingreso o consumo per cápita. El ingreso del hogar se divide por el número de personas que lo componen con el fin de establecer el ingreso por persona. Luego, se clasifica la población en razón del ingreso. El ingreso del quintil más bajo se expresa en forma de porcentaje del ingreso agregado de los hogares. Los cálculos se realizan en moneda nacional, sin ajustes correspondientes a las variaciones de precios o tipos de cambio ni a las diferen-

cias espaciales del costo de vida dentro de los países, ya que normalmente no se dispone de los datos necesarios para esos cálculos.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Para su aplicación en contextos internacionales, este indicador es calculado por el Banco Mundial, pero puede ser calculado también por organismos nacionales. El Grupo de Investigaciones sobre el Desarrollo, del Banco Mundial, prepara este indicador tomando como base datos primarios de encuestas de hogares procedentes de organismos oficiales de estadística y de los departamentos del Banco Mundial que se ocupan de los países.

Los datos sobre el ingreso o consumo de los hogares proceden de las encuestas de hogares. Como las encuestas en que se basan difieren en los distintos países en lo que respecta a los métodos y tipo de datos recopilados, el Banco Mundial trata de presentar datos que puedan ser objeto de comparación internacional y de análisis en cifras agregadas (regionales o mundiales). Los datos de las encuestas hacen referencia al ingreso o al consumo per cápita. Cuando es posible, se utilizan los datos sobre el consumo, no los relativos al ingreso. Cuando no se dispone de los datos originales de la encuesta de hogares, se estiman las proporciones correspondientes a partir de los mejores datos disponibles agrupados.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las encuestas sobre presupuestos e ingresos de los hogares se llevan a cabo con intervalos diferentes en los distintos países. En los países en desarrollo, este intervalo suele ser de tres a cinco años.

CUESTIONES DE GÉNERO

Los hogares presididos por mujeres pueden estar concentrados en el quintil más bajo. No obstante, esta relación debería estudiarse atentamente para tener en cuenta las circunstancias nacionales y la definición de jefe de hogar adoptada en la recopilación de datos, que no está necesariamente relacionada con la fuente principal de sustento económico. Independientemente de que los hogares estén presididos por un hombre o una mujer, las relaciones de género afectan a la asignación y el uso de los recursos dentro del hogar.

COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

Dado que las encuestas de hogares que se utilizan como base difieren en cuanto al método y tipo de datos recopilados, los indicadores de distribución no son

fácilmente comparables entre los países. Estos problemas disminuyen a medida que mejoran los métodos de encuesta y se hacen más homogéneos, pero todavía es imposible alcanzar una comparabilidad estricta (véase “Observaciones y limitaciones” del INDICADOR 1).

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Cabe señalar dos motivos que impiden la comparabilidad. En primer lugar, las encuestas pueden diferir en muchos aspectos, en particular en lo que respecta a la utilización del ingreso o del consumo como indicador del nivel de vida. La distribución del ingreso suele ser más desigual que la distribución del consumo. Además, las definiciones del ingreso normalmente difieren de unas encuestas a otras. El consumo es normalmente un indicador más válido del bienestar, sobre todo en los países en desarrollo (véase “Observaciones y limitaciones” del INDICADOR 1).

En segundo lugar, los hogares difieren por su tamaño (número de miembros), mayor o menor grado de socialización de los ingresos entre sus miembros, edad de éstos y necesidades de consumo. Las diferencias entre los países en estos aspectos pueden desvirtuar las comparaciones de la distribución.

El percentil elegido en este caso es la quinta parte más baja (quintil). Es posible que suba la parte proporcional del ingreso nacional de los hogares de este grupo y que al mismo tiempo baje la parte proporcional de algún otro percentil, por ejemplo, el décimo más bajo (decil), y viceversa.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2001). *Indicators of Sustainable Development: Guidelines and Methodologies*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Desarrollo Sostenible. Número de venta E.01.II.A.6. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicators/isd.htm>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **RAVALLION, MARTIN Y SHAOHUA CHEN** (1996). “What Can New Survey Data Tell Us about Recent Change in Distribution and Poverty?”. *World Bank Economic Review*. Washington, D.C. 11/2:357–82.

ORGANISMOS

Institutos nacionales de estadística;

Banco Mundial.

4

Porcentaje de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal

DEFINICIÓN

Porcentaje de niños con insuficiencia ponderal (moderada o grave) es el porcentaje de niños menores de 5 años cuyo peso está dos desviaciones estándar por debajo de la mediana correspondiente a las edades de la población de referencia internacional, de 0 a 59 meses. La población de referencia internacional fue formulada por el Centro Nacional de Estadísticas Sanitarias de los Estados Unidos (NCHS), como referencia para los Estados Unidos de América y, posteriormente, fue adoptada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para uso internacional (muchas veces con el nombre de población de referencia NCHS/OMS).

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 2. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

JUSTIFICACIÓN

La malnutrición infantil, reflejada en el peso corporal, se ha elegido como indicador por varias razones: está vinculada con la pobreza, con bajos niveles de instrucción y con la falta de acceso a servicios de salud. La malnutrición infantil, aun cuando sea moderada, aumenta el riesgo de fallecimiento de los niños, inhibe su desarrollo cognitivo y repercute en su estado de salud más adelante. Una nutrición suficiente y de buena calidad es la piedra angular del desarrollo, la salud y la supervivencia de las generaciones actuales y futuras. Una nutrición sana es especialmente importante para las mujeres durante el embarazo y la lactancia, para que sus hijos puedan tener un desarrollo adecuado, tanto físico como mental. Sólo cuando se consiga un crecimiento infantil óptimo para la mayoría de la población prosperarán los esfuerzos gubernamentales por acelerar el desarrollo económico de manera sostenida.

El porcentaje de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal es un indicador de salud pública internacionalmente reconocido para el seguimiento del estado nutricional y la salud de las poblaciones. La mal-

nutrición infantil se supervisa también más atentamente que la de los adultos.

MÉTODO DE CÁLCULO

El peso de la población de menos de 5 años de un país se compara con el peso ofrecido en el cuadro de la NCHS/OMS sobre el peso de los niños de cada grupo de edad. Luego, se suman los porcentajes de los niños de cada grupo de edad cuyo peso se sitúe más de dos desviaciones estándar por debajo del valor mediano, para obtener el porcentaje total de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

En el plano nacional, los datos suelen tomarse de las encuestas nacionales de hogares, incluidas las encuestas demográficas y de salud, las encuestas a base de indicadores múltiples y las encuestas nacionales de nutrición.

Para las comparaciones internacionales y el seguimiento mundial o regional, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la OMS compilan series de datos internacionales y estiman las cifras regionales y mundiales a partir de datos procedentes de encuestas nacionales.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las encuestas de hogares se realizan en general cada tres, cuatro o cinco años.

CUESTIONES DE GÉNERO

Los datos de las encuestas de hogares nacionales generalmente no presentan diferencias significativas en la proporción de niños y niñas con insuficiencia ponderal. No obstante, estas tendencias deberían continuar supervisándose, sobre todo en el plano subnacional y dentro de los subgrupos de población.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Los indicadores de la malnutrición presentan en general diferencias entre el contexto rural y el urbano. En algunos países, la malnutrición infantil puede variar según las distintas zonas geográficas, grupos socioeconómicos o grupos étnicos. No obstante, la presentación y el análisis de datos sobre grupos étnicos específicos pueden ser un tema delicado en el país. Las diferencias de género pueden ser también más pronunciadas en algunos grupos sociales y étnicos.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

El indicador “peso para la edad” refleja la masa corporal en relación con la edad cronológica, y está determinado por la estatura de los niños (talla para la edad) y el peso para la estatura. Su carácter compuesto dificulta su interpretación. Por ejemplo, el peso para la edad no permite distinguir entre los niños bajos con peso corporal suficiente y los niños altos y delgados.

El bajo peso para la edad, o retraso en el crecimiento, entendiendo por tal dos desviaciones estándar por debajo de la talla mediana para la edad de la población de referencia, mide el crecimiento deficiente acumulado asociado con factores a largo plazo, como la insuficiencia crónica de ingestión diaria de proteínas.

El bajo peso para la talla, o emaciación, es decir, dos desviaciones estándar por debajo del peso mediano para la talla de la población de referencia, indica en la mayoría de los casos un proceso reciente y grave de pérdida de peso, asociado con frecuencia a inanición aguda o a una grave enfermedad.

Cuando sea posible, deberían analizarse y presentarse los tres indicadores, ya que cuantifican y reflejan diferentes aspectos de la malnutrición infantil.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ BANCO MUNDIAL (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (2003). *Progresos desde la Cumbre Mundial en favor de la Infancia: Un análisis estadístico*. Nueva York. Disponible en: <http://www.childinfo.org>;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ NACIONES UNIDAS (2001). *Indicators of Sustainable Development: Guidelines and Methodologies*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Desarrollo Sostenible. Número de venta E.01.II.A. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicitors/isd.htm>;
- ▶ NACIONES UNIDAS (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (1986). *The Growth Chart: A Tool for Use in Infant and Child Health Care*. Ginebra;

- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2002 y ediciones anuales). *Informe sobre la salud en el mundo*. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/whr/en>;
- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2003). *Global Database on Child Growth and Malnutrition*. Sitio Internet: <http://www.who.int/nutgrowthdb/>. Ginebra.

El UNICEF y la OMS elaboran conjuntos de datos basados en encuestas. En algunos países, las edades son resultado de estimaciones.

ORGANISMOS

Ministerios de salud;
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
Organización Mundial de la Salud.

5

Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria

DEFINICIÓN

Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria es el porcentaje de la población cuya ingestión de alimentos está por debajo del nivel mínimo de las necesidades de energía alimentaria. Se conoce también con el nombre de prevalencia de la subnutrición, que es el porcentaje de la población que está subnutrida.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 2. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador mide un aspecto importante de la inseguridad alimentaria de una población. El desarrollo sostenible requiere un esfuerzo concertado por reducir la pobreza, y en particular la búsqueda de soluciones al hambre y la malnutrición. La mitigación del hambre es requisito imprescindible para la reducción sostenible de la pobreza, ya que la subnutrición afecta gravemente a la productividad de la fuerza de trabajo y a su capacidad de generación de ingresos. La malnutrición puede ser el resultado de una gran variedad de circunstancias. Las estrategias de reducción de la pobreza sólo podrán ser eficaces si tienen en cuenta cuestiones como el acceso, la disponibilidad (física y económica) y la inocuidad de los alimentos.

MÉTODO DE CÁLCULO

La estimación de la proporción de personas con alimentación insuficiente (subnutrición) supone la especificación de la distribución del consumo de energía alimentaria (a partir de las estadísticas globales nacionales) y la desigualdad de acceso a los alimentos (a partir de las encuestas nacionales de hogares). Se supone que la distribución es unimodal y asimétrica. Se utiliza la función logarítmica normal para estimar la proporción de la población que se encuentra por debajo del nivel mínimo de necesidad de energía, o punto límite. Éste se estima como valor medio per cápita de una población, basado en la energía alimentaria que necesitan los diferentes grupos de edad y de género, y la proporción de la población representada por cada grupo de edad.

Estas estimaciones no suelen estar disponibles en los países. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) prepara las estimaciones de alcance nacional. Luego, se suman para obtener estimaciones regionales mundiales.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Las principales fuentes de datos son las estadísticas de los países sobre la producción local de alimentos y su comercio, existencias y usos no alimentarios; datos de consumo de alimentos procedentes de encuestas nacionales de hogares; datos antropológicos de los países desglosados por género y edad y estimaciones de las Naciones Unidas sobre la población de los países, en cifras totales y desglosadas por género y edad.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Se comunican cada año las estimaciones sobre el período más reciente y sobre algunos períodos de referencia seleccionados (expresados en forma de promedios trienales).

CUESTIONES DE GÉNERO

El acceso dentro de los hogares a los alimentos puede presentar diferencias en función del género. Asimismo, las pautas culturales de distribución y los tabúes nutricionales pueden condicionar la nutrición de la mujer. La mayor necesidad de hierro de la mujer durante el embarazo y la lactancia puede provocar anemia por carencia de hierro, que influye en el resultado del embarazo y puede aumentar la susceptibilidad de la mujer a las enfermedades. Aunque los datos sobre consumo de alimentos no permiten el desglose por género, cuando se dispone de datos de encuestas de hogares desglosados

por género, debería hacerse lo posible por realizar un análisis basado en el género.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Al evaluar la inseguridad alimentaria, es importante considerar las zonas geográficas que pueden ser particularmente vulnerables (por ejemplo, las zonas con gran probabilidad de variaciones importantes en la producción o suministro o las zonas expuestas a catástrofes naturales) y los grupos de población cuyo acceso a los alimentos es precario o esporádico (debido a una vulnerabilidad estructural o económica), como determinados grupos étnicos o sociales. No obstante, la presentación y el análisis de los datos sobre grupos étnicos específicos pueden ser un tema delicado en algunos países. Las diferencias entre géneros pueden ser también más pronunciadas en algunos grupos sociales y étnicos.

Dada la necesidad de estimaciones desglosadas, la metodología de la FAO se ha ampliado con el fin de medir el alcance de la privación de alimentos en el plano subnacional, utilizando debidamente los datos disponibles de encuestas de hogares. Para ayudar a los países a preparar estimaciones desglosadas, la FAO está realizando actividades de fortalecimiento de la capacidad para los institutos nacionales de estadística.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Los métodos y datos utilizados por la FAO influyen en el significado exacto y en la relevancia de las estimaciones resultantes para la evaluación y la formulación de políticas. En primer lugar, las estimaciones están basadas en alimentos adquiridos por los hogares (o a su disposición), más que en la ingestión efectiva de alimentos por cada uno de los miembros del hogar. En segundo lugar, no se tienen en cuenta las posibles desigualdades en el acceso a los alimentos dentro del hogar. En tercer lugar, no se consideran los cambios en la desigualdad relativa de la distribución de alimentos a lo largo de los períodos evaluados. No obstante, la FAO está supervisando los testimonios de posibles cambios significativos a lo largo del tiempo, que requerirían un ajuste en el procedimiento actual de estimación.

Los indicadores no deberían utilizarse en forma aislada. El seguimiento de la meta de reducción del hambre trata de abordar los problemas conexos: la privación de alimentos y la malnutrición infantil. El análisis de la privación de alimentos está basado en estimaciones de la prevalencia de la subnutrición en toda la población. El análisis de la malnutrición infantil está basado en estimaciones de la prevalencia de la insuficiencia ponderal en la población infantil. Éste es un indicador del estado

de nutrición de los niños considerados individualmente (peso adecuado para una edad determinada), y el resultado final depende no sólo de la suficiencia de alimentos sino también de muchos otros factores, como las infecciones, la situación ambiental y la atención. Por ello, el uso conjunto de ambos indicadores permitiría una mejor comprensión de los cambios ocurridos en la situación de la alimentación y la nutrición.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (2002). "FAO Methodology for Estimating the Prevalence of Undernourishment", en *Proceedings of the International Scientific Symposium on Measurement and Assessment of Food Deprivation and Undernutrition*. Roma;
- ▶ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (ediciones anuales). *Estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. Roma. Disponible en: http://www.fao.org/sof/sofi/index_es.htm;
- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (1985). *Energy and Protein Requirements: Report of a Joint FAO/WHO/UNU Expert Consultation*. World Health Organization Technical Report 724. Ginebra.

ORGANISMO

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

6 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria

DEFINICIÓN

Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria es la proporción entre el número de niños en edad escolar oficial (según la definición del sistema educativo nacional) que están matriculados en la enseñanza primaria y la población total de niños en edad escolar oficial. La *enseñanza primaria* ofrece a los niños las técnicas básicas de lectura, escritura y cálculo, junto con una comprensión elemental de materias como la historia, la geografía, las ciencias naturales, las ciencias sociales, el arte y la música.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 3. Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador se utiliza para supervisar el progreso hacia el logro de la enseñanza primaria universal, establecido tanto en los objetivos de desarrollo del milenio como en la iniciativa Educación para Todos. Indica la proporción de niños en edad de cursar estudios primarios que están matriculados en escuelas primarias. La tasa neta de matriculación hace referencia únicamente a los niños que tienen la edad oficial para la enseñanza primaria. (En la tasa bruta de matriculación se incluyen los niños de todas las edades.) Las tasas netas de matriculación inferiores al 100% indican la proporción de niños en edad escolar que no están matriculados en la enseñanza primaria. Esta diferencia no revela necesariamente el porcentaje de alumnos que no están matriculados, ya que algunos niños podrían estar matriculados en otros niveles de enseñanza.

MÉTODO DE CÁLCULO

Este indicador se calcula dividiendo el número de alumnos matriculados dentro de la cohorte de edad pertinente de acuerdo con los registros escolares enviados a los ministerios de educación por el número de niños en edad de enseñanza primaria.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos sobre la tasa de matrícula son registrados habitualmente por el Ministerio de Educación del país o se compilan a partir de encuestas y censos. Los datos sobre la población del grupo de edad oficial para la enseñanza primaria pueden obtenerse de los institutos nacionales de estadística, sobre la base de los censos de población y el registro de estadísticas vitales. Los valores registrados de alcance nacional serán los mismos que los valores internacionales registrados únicamente si se utilizan los mismos métodos y estimaciones demográficas.

Para las comparaciones internacionales y estimaciones de los agregados regionales y mundiales, el Instituto de Estadística de la UNESCO prepara series de datos sobre las tasas de matriculación basadas en datos comunicados por los ministerios de educación o los institutos nacionales de estadística y estimaciones demográficas de las Naciones Unidas.

En el caso de los países sobre los que no se dispone de datos administrativos, pueden utilizarse los datos de encuestas de hogares para evaluar la asistencia escolar,

más que la matriculación. Entre las encuestas internacionales, las encuestas a base de indicadores múltiples y las encuestas demográficas y de salud (y algunas veces los estudios sobre la medición de niveles de vida y los cuestionarios sobre indicadores básicos del bienestar en África) ofrecen datos sobre la asistencia escolar.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los datos relativos a la matriculación son registrados periódicamente por los ministerios de educación y se distribuyen anualmente. Los datos procedentes de encuestas y censos, cuando no se dispone de registros administrativos sobre la matriculación por edad y género, son menos frecuentes. Las tasas netas de matriculación preparadas por la UNESCO se ofrecen con periodicidad anual en el caso de dos terceras partes de los países, pero normalmente un año después del año de referencia. La División de Población de las Naciones Unidas estima la población por años individuales de edad cada dos años, aunque las estimaciones pueden estar basadas en censos de población realizados cada 10 años en la mayoría de los países. En relación con muchos países en desarrollo se ofrecen, con intervalos periódicos de tres a cinco años, datos sobre encuestas de hogares, como los de las encuestas a base de indicadores múltiples y las encuestas demográficas y de salud.

CUESTIONES DE GÉNERO

Cuando escasean los recursos, las familias tienen que tomar la decisión difícil de enviar o no a sus hijos a la escuela. Pueden percibir el valor de la educación de manera diferente en el caso de los niños y de las niñas. Éstas tienen mayor probabilidad de ver limitado su acceso a la educación, sobre todo en las zonas rurales. No obstante, donde la educación básica está ampliamente aceptada y la tasa global de matriculación es elevada, el número de niñas suele ser superior al de niños en los niveles de enseñanza primaria y secundaria.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Las diferencias entre las zonas rurales y urbanas son particularmente importantes al analizar los datos relativos a la tasa de matriculación, debido a las significativas diferencias en las instalaciones escolares, recursos disponibles, tiempo de trabajo exigido a los niños y pautas de abandono. Es también importante considerar el desglose por zonas geográficas y grupos sociales o étnicos. No obstante, la presentación y el análisis de datos sobre grupos étnicos específicos pueden ser un tema delicado en el país. Las diferencias de género pueden ser también más pronunciadas en algunos grupos sociales y étnicos.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

La tasa de matriculación puede estar sobrevalorada por varias razones. Los datos de las encuestas quizá no reflejen las tasas efectivas de asistencia o abandono durante el año escolar. Los administradores a veces presentan tasas de matriculación exageradas, especialmente si hay un incentivo financiero para ello. Los niños que repiten curso a veces se incluyen erróneamente en las cifras netas. Las edades de los niños pueden estimarse o declararse erróneamente. Los datos de los censos pueden estar desfasados o ser poco fiables. Puede haber también falta de datos sobre la tasa de matriculación desglosada por género, pero los problemas de medición existentes dificultan una evaluación correcta de la situación.

Este indicador trata de reflejar la cobertura y eficiencia del sistema educativo, pero no resuelve el problema completamente. Algunos niños quedan fuera de la edad escolar oficial debido a su ingreso tardío o precoz, más que por la repetición de curso.

Los datos sobre matriculación compilados por la UNESCO se ajustan para hacerlos compatibles con la Clasificación internacional uniforme de la educación, 1997 (CIUE) y, por lo tanto, son comparables entre los diferentes países. Los datos nacionales derivados de registros administrativos no están basados necesariamente en la misma clasificación a lo largo del tiempo y quizá no sean comparables con datos de otros países, a no ser que se utilice exactamente la misma clasificación. De la misma manera, los conceptos y términos de los censos y encuestas de hogares no se mantienen necesariamente constantes a lo largo del tiempo.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO.** Gender Issues in Basic and Primary Education. En *Gender Checklist: Education*. Manila. Disponible en: http://www.adb.org/documents/Manuals/Gender_checklists/Education;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (1998). *Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda, Revisión 1*. Serie M, No. 67, Rev. 1, párrafo 2.156. Número de venta S.98.XVII.8. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (A, E, F, I);
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (2003). *Monitoring Methods*. Nueva York. Sitio Internet: <http://unicef.org/reseval/methodr.html>;

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (1978). *Revised Recommendations Concerning the International Standardization of Educational Statistics*. París. Véase también *UNESCO Statistical Yearbook, 1998*, capítulo 2;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (1997). *Clasificación internacional uniforme de la educación, 1997 (CIUE)*. Montreal. Disponible en: <http://www.uis.unesco.org>. Seleccionar: *Core Theme Education, Technical Guides*;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>.

Desde 1998, los datos de la UNESCO siguen la versión de 1997 de la Clasificación internacional uniforme de la educación, 1997 (CIUE), que permite la comparabilidad internacional entre países. Los datos de series cronológicas anteriores a 1998 no son compatibles con los datos de 1998 en adelante.

ORGANISMOS

Ministerios de educación;
Instituto de Estadística de la UNESCO.

7 Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado

DEFINICIÓN

El porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado, conocido como tasa de supervivencia hasta el quinto grado, es el porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en el primer grado de enseñanza primaria en un determinado año escolar que, según las previsiones, llegarán al quinto grado.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 3. Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador mide la eficacia con que un sistema educativo mantiene a los alumnos desde un grado hasta el siguiente, así como su eficiencia interna. Varios factores explican los bajos resultados en relación con este indicador, entre ellos la mala calidad de la enseñanza, el desaliento por los malos resultados y los costos directos e indirectos de la escolarización. El progreso de los alumnos a grados superiores puede verse también limitado por la falta de disponibilidad de personal docente, aulas y material docente.

MÉTODO DE CÁLCULO

Este indicador suele estimarse a partir de datos sobre la matriculación y la repetición por grado durante dos años consecutivos, en un procedimiento conocido con el nombre de método de la cohorte reconstruida. Este método parte de tres supuestos: quienes abandonan la escuela nunca regresan; las tasas de promoción, repetición y abandono se mantienen constantes durante todo el período en que la cohorte está matriculada; se aplican las mismas tasas a todos los alumnos matriculados en un determinado grado, independientemente de que lo hayan repetido con anterioridad.

El cálculo se hace dividiendo el número total de alumnos pertenecientes a una cohorte escolar que alcanza cada grado sucesivo del nivel especificado de enseñanza por el número de alumnos de la cohorte escolar (en este caso, los alumnos matriculados inicialmente en el primer grado de enseñanza primaria) y multiplicando el resultado por 100.

Cuando las estimaciones se hacen a partir de datos de encuestas de hogares, la proporción se estima multiplicando las proporciones de transición de cada grado hasta el quinto. La estimación se basa en el método de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Este indicador propuesto por el Instituto de Estadística de la UNESCO está basado en datos sobre tasas de matriculación por grado correspondientes a dos años sucesivos en un país y en los datos sobre repetidores.

Los datos de las encuestas de hogares se obtienen a partir de encuestas a base de indicadores múltiples y encuestas demográficas y de salud en la forma habitual

e incluyen información sobre el grado escolar actual y el del año anterior y sobre el nivel de asistencia.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Cuando se dispone de datos, se publican anualmente unos dos años después del año de referencia. Las encuestas de hogares, como las encuestas a base de indicadores múltiples y las encuestas demográficas y de salud, suelen realizarse en general cada tres, cuatro o cinco años.

CUESTIONES DE GÉNERO

Las pautas de frecuencia y abandono varían entre las niñas y los niños. Las razones del abandono escolar difieren también entre unas y otros, y en relación con la edad. La necesidad familiar del tiempo de los niños para que ayuden en las tareas domésticas es un factor importante, y muchas veces es mayor en el caso de las niñas. Otros aspectos importantes en relación con éstas son la seguridad, la proximidad del centro escolar y la disponibilidad de servicios adecuados de saneamiento y otro tipo en las escuelas.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Las diferencias entre las zonas rurales y urbanas son particularmente importantes al analizar los datos relativos a la educación, debido a las significativas diferencias en las instalaciones escolares, recursos disponibles, tiempo de trabajo exigido a los niños y pautas de abandono. Es también importante considerar el desglose por zonas geográficas y grupos sociales o étnicos. No obstante, la presentación y el análisis de datos sobre grupos étnicos específicos pueden ser un tema delicado en el país. Las diferencias de género pueden ser también más pronunciadas en algunos grupos sociales y étnicos.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

El método de computación tiene sus limitaciones para medir el grado de supervivencia a lo largo de la enseñanza primaria de quienes ingresan en la escuela debido a que no se consideran los flujos provocados por los nuevos alumnos, los reincorporados, los que saltan un grado, la migración o las transferencias durante el año escolar.

Cuando sea posible, este indicador debería complementarse con la tasa de absorción del primer grado, ya que en conjunto estos indicadores dan una idea mucho más clara de la proporción de niños de la población que terminan la enseñanza primaria.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (2000). *Monitoring Progress toward the Goals of the World Summit for Children: The End-Decade Multiple Indicator Survey Manual*. Nueva York. Disponible en: <http://www.unicef.org/reseval/methodr.html>;
- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (1998). *Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda, Revisión 1, Serie M, No. 67, Rev. 1, párrafo 2.156*. Número de venta S.98.XVII.8. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (A, E, F, I);
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2001). *Indicators of Sustainable Development: Guidelines and Methodologies*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Desarrollo Sostenible. Número de venta E.01.II.A.6. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/natinfo/indicators/isd.htm>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (1978). *Revised Recommendations concerning the International Standardization of Educational Statistics*. París. Contenido también en *UNESCO Statistical Yearbook 1998*, capítulo 2;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (1997). *Clasificación internacional uniforme de la educación, 1997 (CIUE)*. Montreal. Disponible en: <http://www.uis.unesco.org>. Seleccionar: *Core Themes/Education/Technical Guides*;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (2003). *Education for All: Year 2000 Assessment, Technical Guidelines*. París. Disponible en: <http://www.unescobkk.org/infores/efa2000/tech.htm>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (2003). *World Education Indicators*. Sitio Internet: <http://www.uis.unesco.org/en/stats/statistics/indicators/indic0.htm>. Montreal;

- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>.

La UNESCO elabora tasas de supervivencia comparables sobre aproximadamente el 40% de los países, basadas en datos de registros administrativos nacionales. El número de países que presenta datos sobre este indicador ha aumentado con el tiempo, en parte por la reciente inclusión de estimaciones obtenidas de encuestas de hogares, como las encuestas a base de indicadores múltiples y las encuestas demográficas y de salud.

ORGANISMOS

Ministerios de educación;
Instituto de Estadística de la UNESCO.

7A

Tasa de conclusión de la enseñanza primaria

DEFINICIÓN

Tasa de conclusión de la enseñanza primaria es la relación entre el número total de alumnos que consiguen terminar el último curso de la enseñanza primaria en un año determinado y el número total de niños de la población que tienen la edad oficial de graduación.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 3. Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador, que supervisa la cobertura del sistema educativo y el avance de los alumnos, tiene como objeto medir la formación de capital humano y la calidad y eficiencia del sistema escolar.

Lo que se tiene en cuenta fundamentalmente es la proporción de niños que llegan a terminar el ciclo; no es un indicador de la conclusión de la enseñanza primaria "a tiempo". Varios factores pueden dar lugar a malos resultados en relación con este indicador, entre ellos la baja calidad de la enseñanza, el desaliento por los malos resultados y los costos directos e indirectos de la escolarización. El progreso de los alumnos a grados superiores puede verse también limitado por la escasa disponibilidad de profesorado, aulas y material docente.

MÉTODO DE CÁLCULO

Este indicador puede incluir a niños de más edad que han repetido uno o más grados de la enseñanza primaria pero que consiguen terminarla ahora. En los países donde no se registra el número de alumnos que terminan la enseñanza primaria, se utiliza como variable sustitutiva el coeficiente del número total de alumnos del último año de enseñanza primaria, menos el número de alumnos que repiten ese grado en un año normal, dividido por el número total de niños de la población que tienen la edad de graduación oficial.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Este indicador es compilado por el personal del Grupo de Educación de la Red de Desarrollo Humano del Banco Mundial, a partir de las fuentes de datos básicos utilizadas para calcular los coeficientes bruto y neto de matriculación: datos sobre matriculación procedentes de los ministerios nacionales de educación y datos de población facilitados por el Instituto de Estadística de la UNESCO. El Banco Mundial y el Instituto de Estadística de la UNESCO se han comprometido a revisar anualmente este indicador en el futuro.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Anual.

CUESTIONES DE GÉNERO

Se necesita una mejor comprensión de las pautas de conclusión desglosadas por género.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Las diferencias entre las zonas rurales y urbanas son particularmente importantes al analizar los datos relativos a la educación, debido a las significativas diferencias en las instalaciones escolares, recursos disponibles, tiempo de trabajo exigido a los niños y pautas de abandono. Es también importante considerar el desglose por zonas geográficas y grupos sociales o étnicos. No obstante, la presentación y el análisis de datos sobre grupos étnicos específicos pueden ser un tema delicado en el país. Las diferencias de género pueden ser también más pronunciadas en algunos grupos sociales y étnicos.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Este indicador refleja el ciclo escolar primario tal como se entiende en un país, definido de acuerdo con la Clasificación internacional uniforme de la educación, como en el caso de las tasas neta y bruta de matriculación.

Si bien el Banco Mundial y el Instituto de Estadística de la UNESCO se han comprometido a supervisar este indicador anualmente, todavía no se dispone de sistemas para recopilar y estandarizar los datos de 155 países en desarrollo. En consecuencia, la base de datos actual presenta muchas lagunas, en particular en el caso de los pequeños países, los años más alejados en el tiempo y el desglose en función del género, además de obvias anomalías y estimaciones sospechosas. La base de datos actual es una combinación de datos sobre matriculación y datos basados en diferentes sistemas de graduación (exámenes, diplomas, promoción automática), lo que limita la comparabilidad internacional.

Este indicador refleja el producto final del sistema de enseñanza primaria, lo que significa que las consecuencias de las reformas normativas sólo se registrarán cuando haya pasado cierto tiempo.

Las estimaciones por edades son menos fiables que las estimaciones sobre la población en general. Así ocurre particularmente en los países con cambios relativamente rápidos de la población y en la distribución por edades y géneros resultantes de causas como la migración interna e internacional, los disturbios civiles y el desplazamiento. Cuando no se dispone de desgloses de la población por edades, no es posible estimar la tasa de conclusión de la enseñanza primaria.

Las tasas de conclusión de la enseñanza primaria basadas en las tasas de matriculación en enseñanza primaria presentan un sesgo al alza, ya que no recogen los abandonos registrados durante el último grado. Ello significa que, cuando se llegue a disponer de los datos efectivos sobre graduados en un país, parecerá que disminuye la tasa de conclusión del conjunto nacional.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003). *Millennium Development Goals: Achieve universal primary education*. Sitio Internet: <http://www.developmentgoals.org/Education.htm>. Washington, D.C.;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (1997). *Clasificación internacional uniforme de la educación, 1997 (CIUE)*. Montreal. Disponible en: <http://www.uis.unesco.org>. Seleccionar: *Core Themes/Education/Technical Guides*.

ORGANISMOS

Ministerios de educación;
Instituto de Estadística de la UNESCO;
Banco Mundial.

Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años

DEFINICIÓN

La *tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años*, o tasa de alfabetización juvenil, es el porcentaje de la población con edades comprendidas entre 15 y 24 años que saben leer y escribir una afirmación breve y sencilla sobre la vida cotidiana y entender su significado. La definición de alfabetización incluye también en algunos casos los rudimentos de la aritmética y algunos otros conocimientos prácticos para la vida.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 3. Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

JUSTIFICACIÓN

La tasa de alfabetización juvenil refleja los resultados de la enseñanza primaria durante los 10 años precedentes, aproximadamente. En cuanto medida de la eficacia del sistema de enseñanza primaria, muchas veces se considera como indicador sustitutivo del progreso social y económico. En este contexto, la tasa de alfabetización es sencillamente el complemento de la tasa de analfabetismo. No es un indicador de la calidad e idoneidad del nivel de alfabetización necesario para que los individuos funcionen en una sociedad. Entre las razones por las que no se alcanza el nivel de alfabetización pueden figurar la baja calidad de la escolarización, las dificultades para asistir a la escuela o el abandono antes de llegar al quinto grado.

MÉTODO DE CÁLCULO

El método habitual de cálculo es dividir el número de personas de 15 a 24 años que han conseguido la alfabetización por la población total del mismo grupo de edad y multiplicar el total por 100. Como no siempre se dispone de datos sobre la alfabetización para todos los países y todos los censos, el Instituto de Estadística de la UNESCO utiliza técnicas de elaboración de modelos para preparar estimaciones anuales basadas en la información sobre la alfabetización obtenida de censos y encuestas nacionales.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos sobre la alfabetización pueden deducirse de los censos de población, encuestas de hogares y en-

cuestas sobre alfabetización, mientras que el total de la población se obtiene de los censos nacionales y encuestas por muestreo. No obstante, no todos los censos ni encuestas incluyen preguntas específicas para evaluar la alfabetización. En algunos países donde no se incluyen preguntas al respecto, se utiliza el nivel de instrucción de una persona (es decir, años de escolarización terminados) para evaluar el estado de alfabetización. Una práctica común es también considerar como analfabetos a quienes no han estado nunca escolarizados, mientras que se excluiría del grupo a quienes han llegado hasta el quinto grado de la escuela primaria.

Muchas encuestas de hogares, en particular las encuestas a base de indicadores múltiples, las encuestas demográficas y de salud, los cuestionarios sobre indicadores básicos del bienestar en África y los estudios sobre la medición de niveles de vida, recopilan datos sobre el analfabetismo, que pueden facilitar información complementaria en el caso de los países que no tienen un censo reciente. No obstante, las definiciones no están necesariamente estandarizadas (véase *“Observaciones y limitaciones”*).

La mayor parte de los datos disponibles sobre la alfabetización están basados en la alfabetización notificada, más que en la alfabetización comprobada, y en algunos casos se deducen de informaciones indirectas.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las tasas de analfabetismo juvenil pueden cambiar más rápidamente que las de analfabetismo adulto y, por lo tanto, deben medirse con mayor frecuencia. Como los censos de población suelen tener lugar cada 10 años, se utilizan datos de encuestas más frecuentes de la fuerza de trabajo y de los hogares para las estimaciones anuales. Se dispone de datos para cohortes consecutivas de 5 años de edad a partir de los 15–19 años. Las encuestas de hogares se realizan cada tres, cuatro o cinco años en la mayor parte de los países en desarrollo.

CUESTIONES DE GÉNERO

Las tasas de analfabetismo más elevadas de la mujer son consecuencia de una tasa de matriculación más baja y de su abandono escolar a edades más tempranas. Además, como las mujeres tienen en general menos acceso a información y capacitación y programas de alfabetización, las cifras basadas en las tasas de matriculación pueden sobreestimar el nivel de alfabetización de las niñas.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Las diferencias entre las zonas rurales y urbanas son particularmente importantes al analizar los datos relativos a la educación, debido a las significativas diferencias en las instalaciones escolares, recursos disponibles, tiempo de trabajo exigido a los niños y pautas de abandono. Es también importante considerar el desglose por zonas geográficas y grupos sociales o étnicos. No obstante, la presentación y el análisis de datos sobre grupos étnicos específicos pueden ser un tema delicado en el país. Las diferencias de género pueden ser también más pronunciadas en algunos grupos sociales y étnicos.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Las mediciones del nivel de alfabetización pueden ir desde la simple pregunta “¿es usted una persona alfabetizada o no?” hasta la realización de pruebas para determinar el nivel de alfabetización. En algunos casos, ésta se mide a grandes rasgos en los censos de población, bien mediante la declaración de los interesados o suponiendo que las personas no escolarizadas son analfabetas. Ello representa un obstáculo para las comparaciones internacionales. La comparabilidad a lo largo del tiempo, incluso dentro de una misma encuesta, puede ser también un problema, ya que las definiciones de alfabetización utilizadas en las encuestas no están estandarizadas. En la última revisión de los *Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda* se desaconseja a los países la adopción de una medida indirecta basada en el nivel de instrucción. Se recomienda que las preguntas sobre la alfabetización se apliquen dentro de los censos nacionales y las encuestas de hogares, o en el marco de los empadronamientos por muestreo posteriores a los censos.

Las dificultades en la definición de la alfabetización, los problemas de medición y la escasa frecuencia de los censos y encuestas de alfabetización merman el valor de este indicador como medio de supervisar los resultados de la educación relacionados con el logro del objetivo de la enseñanza primaria universal.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;

- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (1998). *Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda, Revisión 1*, Serie M, No. 67, Rev. 1. Número de venta S.98.XVII.8. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (A, E, F, I);
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2001). *Indicators of Sustainable Development: Guidelines and Methodologies*. Número de venta E.01.II.A.6. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicators/isd.htm>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (1978). *Revised Recommendations concerning the International Standardization of Educational Statistics*. París. Véase también *UNESCO Statistical Yearbook, 1998*, capítulo 2;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (2003). *Education for All: The Year 2000 Assessment: Technical Guidelines*. París. Disponible en: <http://www.unescobkk.org/infores/efa2000/tech.htm>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (2003). *Instituto de Estadística de la UNESCO*. Sitio Internet: <http://www.uis.unesco.org>. Montreal;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>.

La principal fuente internacional de datos es la serie de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de estimaciones anuales y proyectadas basadas en la información derivada de los censos nacionales de población y las encuestas de la fuerza de trabajo, de los hogares y sobre otros temas. Hay estimaciones sobre unos 130 países.

ORGANISMOS

Ministerios de educación;
Institutos nacionales de estadística;
Instituto de Estadística de la UNESCO.

Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior

DEFINICIÓN

La *relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior* es la relación entre el número de alumnas matriculadas en los niveles primario, secundario y terciario en las escuelas públicas y privadas y el número de alumnos.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

Meta 4. Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015.

JUSTIFICACIÓN

El indicador de igualdad de oportunidades educativas, medida en función de la matriculación escolar, es una medida de la equidad y de la eficiencia. La educación es uno de los aspectos más importantes del desarrollo humano. La eliminación de la diferencia entre sexos en todos los niveles de la educación ayudaría a mejorar la condición de la mujer y a aumentar sus capacidades. La educación femenina es también un factor importante de desarrollo económico.

MÉTODO DE CÁLCULO

Este indicador es una relación entre el número de niñas y de niños matriculados, cualquiera que sea su edad.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos sobre matriculación suelen ser registrados por los ministerios de educación o deducirse de encuestas y censos. Si no se dispone de datos administrativos, pueden utilizarse los de las encuestas de hogares, aunque éstas normalmente miden la asistencia teniendo en cuenta la información presentada por los interesados más que las cifras de matriculación ofrecidas por las escuelas. Entre las encuestas internacionales, puede encontrarse información sobre la asistencia escolar en las encuestas a base de indicadores múltiples y encuestas demográficas y de salud (y algunas veces también en los estudios sobre la medición de niveles de vida y cuestionarios sobre indicadores básicos del bienestar en África).

Para las comparaciones internacionales y la estimación de agregados regionales y mundiales, pueden utilizarse las series de datos sobre matriculación del Instituto de Estadística de la UNESCO. Esta serie tiene como base los datos de matriculación presentados por los ministerios de educación o los organismos nacionales.

La UNESCO elabora coeficientes de niñas y niños de alcance nacional, regional y mundial que pueden utilizarse para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. Pueden consultarse en el sitio Web de indicadores del milenio <http://millenniumindicators.un.org>.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Cuando se dispone de datos oficiales sobre matriculación, la UNESCO suele presentar estimaciones anuales aproximadamente un año después del de referencia. Es posible disponer de datos procedentes de encuestas de hogares de algunos países a intervalos diversos.

Los datos oficiales sobre enseñanza superior no se comunican tan frecuentemente como los relativos a la tasa de matriculación en enseñanza primaria y secundaria.

CUESTIONES DE GÉNERO

Cuando escasean los recursos, las familias tienen que tomar la decisión difícil de enviar o no a sus hijos a la escuela. Pueden percibir el valor de la educación de manera diferente para los niños y las niñas. Éstas tienen mayor probabilidad de ver limitado su acceso a la educación, sobre todo en las zonas rurales. No obstante, donde la enseñanza básica está ampliamente aceptada y la tasa global de matriculación es elevada, el número de niñas suele ser superior al de niños en los niveles de enseñanza primaria y secundaria. La pauta es semejante en la enseñanza superior, pero con mayores diferencias entre un género y otro.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Unos 50 países no tienen un sistema de enseñanza superior. La información sobre la enseñanza privada suele ser insuficiente, pero la cobertura internacional ha mejorado durante los cuatro últimos ciclos de encuestas del Instituto de Estadística de la UNESCO. Los datos de las encuestas de hogares pueden incluir la enseñanza superior y privada, pero quizá no sea posible establecer comparaciones entre las encuestas.

Este indicador es una medida imperfecta de la accesibilidad de la enseñanza para las niñas, ya que no permite determinar si las mejoras en el coeficiente reflejan un aumento (deseable) de la asistencia escolar de las niñas

o una disminución (no deseable) de la asistencia de los niños. Tampoco revela si quienes se matriculan terminan los ciclos de educación correspondientes.

Otra limitación del indicador es que el coeficiente refleja la estructura de género de la población en edad escolar. Cuando el coeficiente entre niños y niñas de la población en edad escolar se desvía significativamente de 1, el indicador no refleja adecuadamente las diferencias reales entre las niñas y los niños matriculados. Así ocurre en los países donde los niños son más numerosos que las niñas en los primeros años.

Un coeficiente basado en la matriculación neta (INDICADOR 6) o matriculación bruta es más adecuado, ya que tiene en cuenta la estructura de población del país.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (2000). *Monitoring Progress toward the Goals of the World Summit for Children: The End-Decade Multiple Indicator Survey Manual*. Nueva York. Disponible en: <http://www.unicef.org/reseval/methodr.html>;
- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (1978). *Revised Recommendations concerning the International Standardization of Educational Statistics*. París. Véase también *UNESCO Statistical Yearbook, 1998*, capítulo 2;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (1997). *Clasificación internacional uniforme de la educación, 1997 (CIUE)*. Montreal. Disponible en: <http://www.uis.unesco.org>. Seleccionar: *Core Theme Education, Technical Guides*;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (2003). *Education for All: The Year 2000 Assessment: Technical Guidelines*. París. Disponible en: <http://www.unescobkk.org/infores/efa2000/tech.htm>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (2003). *World Education Indicators*. Sitio Internet: <http://www.uis.unesco.org/en/stats/statistics/indicators/indic0.htm>. Montreal;

- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>.

ORGANISMOS

Ministerios de educación;
Instituto de Estadística de la UNESCO.

10

Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años

DEFINICIÓN

Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años (índice de paridad entre géneros en la alfabetización) es el coeficiente entre la tasa de alfabetización femenina y la tasa de alfabetización masculina en el grupo de edad comprendido entre los 15 y los 24 años.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

Meta 4. Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador mide el progreso hacia la equidad de género en la alfabetización y oportunidades de aprendizaje de la mujer en relación con las del hombre. Mide también el resultado previsto de la asistencia escolar y es un indicador fundamental de la emancipación de la mujer dentro de la sociedad. La alfabetización es fundamental para ofrecer a la mujer los medios de asumir el control de su propia vida, participar directamente y con autoridad y obtener acceso al mundo más amplio del aprendizaje.

MÉTODO DE CÁLCULO

Este indicador se obtiene dividiendo la tasa de alfabetización de las mujeres con edades comprendidas entre 15 y 24 años por la tasa de alfabetización de los hombres de ese mismo grupo de edad.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos sobre la alfabetización pueden obtenerse de los censos de población, encuestas de hogares y encuestas de alfabetización. No obstante, no todos los censos o encuestas incluyen preguntas específicas para evaluar la alfabetización. En algunos países donde no se incluyen preguntas al respecto, se utiliza el nivel de instrucción de una persona (años de escolarización terminados) para evaluar el estado de alfabetización. Una práctica común es considerar como analfabetos a quienes no han estado nunca escolarizados, mientras que se excluiría del grupo a quienes han llegado hasta el quinto grado de la escuela primaria. Muchas encuestas de hogares, en particular las encuestas a base de indicadores múltiples, las encuestas demográficas y de salud, los cuestionarios sobre indicadores básicos del bienestar en África y los estudios sobre la medición de niveles de vida, recopilan datos sobre el analfabetismo, que pueden facilitar información complementaria en el caso de los países que no tienen un censo reciente. No obstante, las definiciones no están necesariamente estandarizadas (véase “Observaciones y limitaciones”).

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Como los censos de población suelen tener lugar cada 10 años, se utilizan datos de encuestas más frecuentes de la fuerza de trabajo y de los hogares para las estimaciones anuales. Las encuestas de hogares se realizan cada tres, cuatro o cinco años en la mayor parte de los países en desarrollo.

CUESTIONES DE GÉNERO

Las tasas de analfabetismo más elevadas de la mujer son consecuencia de una tasa de matriculación más baja y del abandono escolar a edades más tempranas. Además, como las mujeres tienen en general menos acceso a información y a capacitación y programas de alfabetización, las cifras basadas en las tasas de matriculación pueden sobreestimar el nivel de alfabetización de las niñas.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Las mediciones del nivel de alfabetización pueden ir desde la simple pregunta “¿es usted una persona alfabetizada o no?” hasta la realización de pruebas para determinar el nivel de alfabetización. En algunos casos, ésta se mide a grandes rasgos en los censos de población, bien mediante la declaración de los interesados o suponiendo que las personas no escolarizadas son analfabetas. Ello representa un obstáculo para las comparaciones internacionales. La comparabilidad a lo lar-

go del tiempo, incluso dentro de una misma encuesta, puede ser también un problema, ya que las definiciones de alfabetización utilizadas en las encuestas no están estandarizadas. En la última revisión de los *Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda* se desaconseja a los países la adopción de una medida indirecta basada en el nivel de instrucción. Se recomienda que las preguntas sobre la alfabetización se apliquen dentro de los censos nacionales y las encuestas de hogares, o en el marco de los empadronamientos por muestreo posteriores a los censos.

Las dificultades en la definición de la alfabetización, los problemas de medición y la escasa frecuencia de los censos y encuestas de alfabetización merman el valor de este indicador como medio de supervisar los resultados de la educación relacionados con el logro del objetivo de la enseñanza primaria universal.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (1998). *Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda, Revisión 1, Serie M, No. 67, Rev. 1, Número de venta S.98. XVII.8*. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (A, E, F, I);
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (1978). *Revised Recommendations concerning the International Standardization of Educational Statistics*. París. Véase también *UNESCO Statistical Yearbook, 1998*, capítulo 2;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (2003). *Education for All: The Year 2000 Assessment: Technical Guidelines*. París. Disponible en: <http://www.unescobkk.org/infores/efa2000/tech.htm>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA** (2003). Sitio en Internet del Instituto de Estadística de la UNESCO: <http://www.uis.unesco.org>. Montreal;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el*

Desarrollo Humano. Nueva York, Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>.

La principal fuente internacional de datos es la serie de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de estimaciones anuales y proyectadas basadas en la información derivada de los censos nacionales de población y las encuestas de la fuerza de trabajo, de los hogares y sobre otros temas. Hay estimaciones sobre unos 130 países.

ORGANISMOS

Ministerios de educación;

Institutos nacionales de estadística;

Instituto de Estadística de la UNESCO.

11

Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola

DEFINICIÓN

La *proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola* es la proporción de mujeres trabajadoras en el sector no agrícola expresada en forma de porcentaje del empleo total en dicho sector.

En el *sector no agrícola* se incluyen la industria y los servicios. De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), la *industria* comprende la minería y extracción (incluida la producción de petróleo), manufacturas, construcción, electricidad, gas y abastecimiento de agua. En los *servicios* se incluyen el comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles, transporte, almacenamiento y comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas, y servicios comunes sociales y personales.

Empleo hace referencia a las personas por encima de una determinada edad que trabajaron o tuvieron un puesto de trabajo durante un período de referencia. En los datos sobre empleo se incluye tanto a los trabajadores a tiempo completo como a tiempo parcial y la remuneración se determina sobre la base de las horas trabajadas o el número de artículos producidos, y es independiente de los beneficios obtenidos o esperados.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

Meta 4. Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador mide el grado de apertura de los mercados de trabajo a la mujer en los sectores de la industria y los servicios, lo que afecta no sólo a la igualdad de oportunidades de la mujer sino también a la eficiencia económica, mediante la flexibilidad del mercado de trabajo y, por consiguiente, la capacidad de una economía de adaptarse al cambio.

Un aumento global significativo a lo largo del pasado decenio de la parte de la mujer en el empleo remunerado en el sector no agrícola indica que las mujeres trabajadoras se han integrado más en la economía monetaria mediante la participación en el sector formal y el informal. No obstante, los mercados de trabajo continúan estando fuertemente segregados. En muchos países, el trabajo productivo en condiciones de libertad, igualdad y dignidad humana es escaso, y repercute en forma desproporcionada en la mujer. Ésta tiene mucha mayor probabilidad que el hombre de estar incluida en el grupo de trabajadores familiares no remunerados y en el sector informal, aunque hay grandes diferencias entre los distintos países y en el plano regional y nacional, que corresponde muchas veces a la importancia relativa de la agricultura.

MÉTODO DE CÁLCULO

El número total de mujeres con empleo remunerado en el sector no agrícola se divide por el número total de personas con empleo remunerado en ese mismo sector.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos se obtienen de censos de población, encuestas sobre la población activa, censos y encuestas de empresas, registros administrativos de los planes de seguridad social y estimaciones oficiales basadas en los resultados de varias de estas fuentes. Las encuestas de empresas y los registros administrativos suelen incluir únicamente a los grandes empleadores privados públicos, en particular en los países en desarrollo. Las otras fuentes pueden abarcar toda la población pertinente.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los resultados de los censos de población suelen divulgarse normalmente cada 10 años, mientras que las estimaciones basadas en otras fuentes pueden disponerse

con periodicidad anual, o con menor frecuencia en algunos países en desarrollo.

CUESTIONES DE GÉNERO

Hay grandes diferencias entre el hombre y la mujer en lo que respecta al empleo no agrícola, en particular en los países en desarrollo. Ello se debe a las diferencias existentes entre las tasas de participación en el empleo de la mujer y el hombre así como al tipo de empleo conseguido. En muchas regiones, las mujeres tienen mayor probabilidad que el hombre de participar en actividades del sector informal o en trabajos de subsistencia o actividades domésticas no remuneradas.

El empleo asalariado en la mayor parte de África y en muchos lugares de Asia y el Pacífico es un fenómeno urbano y de clase media. Fuera de las zonas urbanas, la mayor parte del empleo es agrícola, en muchos casos para la subsistencia familiar. No obstante, cuando se dispone de empleo no agrícola, es más probable que corresponda a los miembros varones del hogar.

A medida que se desarrollan las economías, la parte de la mujer en el empleo asalariado no agrícola adquiere mayor importancia. Una proporción mayor del empleo remunerado podría ofrecerle un mayor nivel de ingresos, seguridad económica y bienestar. No obstante, este cambio no es automático ni explica las diferencias en las condiciones de trabajo entre el hombre y la mujer. Deben tenerse en cuenta otras variables, como el nivel de instrucción, la remuneración y las diferencias salariales y la medida en que el hombre y la mujer se benefician de la legislación laboral y los programas sociales. Los hombres suelen ocupar con mayor frecuencia puestos fijos y mejor remunerados, mientras que las mujeres tienen muchas veces empleos periféricos, inseguros y menos valorados, en cuanto empleadas domésticas o trabajadoras eventuales, a tiempo parcial o temporales.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Aunque hay normas internacionales claras acerca de los conceptos pertinentes, los países pueden utilizar diferentes definiciones sobre la situación de empleo, en particular en lo que respecta a los trabajadores a tiempo parcial, alumnos, miembros de las fuerzas armadas y trabajadores familiares o trabajadores domésticos no remunerados. Asimismo, las diferentes fuentes de datos pueden utilizar definiciones distintas y tener diferente cobertura, lo que limita la comparabilidad entre los países y a lo largo del tiempo dentro del mismo país. La información sobre la parte del empleo correspondiente al sector agrícola presenta numerosas lagunas. Además, algunos estudios han demostrado que las pre-

guntas sobre el empleo contenidas en los censos habituales suelen subvalorar considerablemente el alcance del empleo femenino de cualquier tipo.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ ANKER, R., M. E. KHAN Y R. B. GUPTA (1988). *Women's Participation in the Labour Force: A Methods Test in India for Improving Its Measurement*. Women, Work and Development 16. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo;
- ▶ BANCO MUNDIAL (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ NACIONES UNIDAS (1990). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)*. Serie M, No. 4, Rev. 3.1. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry>;
- ▶ NACIONES UNIDAS (1998). *Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda, Revisión 1*, Serie M, No. 67, Rev. 1. Número de venta S.98. XVII.8. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (A, E, F, I);
- ▶ NACIONES UNIDAS (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (1988). *Assessing Women's Economic Contribution to Development*. Ginebra;
- ▶ OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2002). *Women and Men in the Informal Economy: A statistical picture*. Ginebra. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/english/employment/gems/download/women.pdf>;
- ▶ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2000). *Current International Recommendations on Labour Statistics, 2000 Edition*. Ginebra;
- ▶ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2003). *Laborsta—an International Labour Office on labour statistics operated by the ILO Bureau of Statistics*. Sitio Internet: <http://laborsta.ilo.org>. Ginebra;
- ▶ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (ediciones anuales). *Anuario de Estadística del Trabajo*. Ginebra. Disponible en: <http://laborsta.ilo.org>;
- ▶ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (ediciones anuales). *Indicadores clave del mercado de trabajo*. Ginebra. Disponible en parte en: <http://www.ilo.org/kilm>;
- ▶ STATISTICS SWEDEN (1996). *Engendering Statistics: A Tool for Change*. Estocolmo.

La Organización Internacional del Trabajo compila datos internacionales basados en informaciones presentadas por los países. Un número creciente de países comunica la actividad económica con arreglo a la CIU.

ORGANISMOS

Ministerios de trabajo;
Institutos nacionales de estadística;
Organización Internacional del Trabajo.

12

Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales

DEFINICIÓN

Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales es el número de escaños ocupados por mujeres, expresado en porcentaje de todos los escaños ocupados.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

Meta 4. Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015.

JUSTIFICACIÓN

La representación de las mujeres en los parlamentos es un aspecto de las oportunidades de la mujer en la vida política y pública y, por consiguiente, está vinculado con la emancipación de la mujer.

MÉTODO DE CÁLCULO

Este indicador se obtiene dividiendo el número de escaños parlamentarios ocupados por mujeres por el número total de escaños ocupados. Los parlamentos nacionales tienen una o dos cámaras. A los efectos de las comparaciones internacionales, para calcular el indicador general se tiene en cuenta sólo la cámara única o la cámara baja.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos nacionales proceden de los registros de los parlamentos nacionales. Éstos notifican también el número total de escaños parlamentarios y el número de escaños ocupados por mujeres y hombres a la Unión

Interparlamentaria (UIP), la cual a su vez compila periódicamente series de datos internacionales y agregados mundiales y regionales.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los datos pueden obtenerse normalmente de los parlamentos nacionales y se actualizan después de cada elección. Los parlamentos nacionales comunican también sus datos a la UIP al menos una vez al año y cuando se producen cambios significativos, por ejemplo, después de una elección.

CUESTIONES DE GÉNERO

Las mujeres están subrepresentadas en todos los órganos de toma de decisiones y dentro de los partidos políticos, en particular en los puestos más altos. Las mujeres se encuentran todavía con muchos obstáculos prácticos para el pleno ejercicio de sus funciones en la vida política.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Los parlamentos pueden presentar considerables diferencias en lo que respecta a su independencia y autoridad, aunque en general sus principales tareas son la promulgación de leyes, la supervisión del gobierno y la representación del electorado. En cuanto a la capacidad real de la mujer de tomar decisiones políticas, este indicador quizá no sea suficiente, ya que las mujeres tropiezan todavía con muchos obstáculos para ejercer plenamente y con eficacia su mandato parlamentario. Así, el hecho de ser miembro del parlamento, sobre todo en los países en desarrollo y las nuevas democracias, no garantiza que una mujer tenga los recursos, el respeto o el apoyo necesario para ejercer una influencia significativa.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER (2000). *Progress of the World's Women*. Nueva York. Disponible en: <http://www.unifem.undp.org/progressww/2000>;
- ▶ NACIONES UNIDAS (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>;

- **UNIÓN INTERPARLAMENTARIA** (2003). *Women in National Parliaments*. Sitio Internet: <http://www.ipu.org/wmn-e/world.htm>. Ginebra.

La UIP compila periódicamente series de datos internacionales y agregados mundiales y regionales.

ORGANISMOS

Parlamentos nacionales;
Unión Interparlamentaria.

13 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años

DEFINICIÓN

La *tasa de mortalidad de niños menores de cinco* es la probabilidad (por 1.000 nacidos vivos) de que un niño nacido en un año dado muera antes de alcanzar los 5 años de edad si se mantienen las actuales tasas de mortalidad por edades.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.

Meta 5. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador, que se relaciona directamente con la meta, mide la supervivencia de los niños. Refleja también las condiciones sociales, económicas y ambientales en que viven los niños (y otros miembros de la sociedad), incluida la atención de su salud. Como muchas veces no se dispone de datos sobre las incidencias y prevalencia de las enfermedades (datos sobre la morbilidad), las tasas de mortalidad se utilizan con frecuencia para identificar a las poblaciones vulnerables. La tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años recoge más del 90% de la mortalidad mundial de los niños menores de 18 años de edad.

MÉTODO DE CÁLCULO

Las tasas de mortalidad por edades se calculan a partir de los datos sobre nacimientos y fallecimientos en los registros de estadísticas vitales, censos y encuestas de hogares de los países en desarrollo. Las estimaciones basadas en datos de encuestas de hogares se obtienen directamente (utilizando el historial de nacimientos, como en las encuestas demográficas y de salud) o

de manera indirecta (método de Brass, como en las encuestas a base de indicadores múltiples). Luego, se suman los datos correspondientes a niños menores de 5 años, y los resultados se expresan en forma de tasa por cada 1.000 nacidos vivos.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

La mejor fuente de datos nacionales es un sistema completo de registro de estadísticas vitales, que comprende al menos el 90% de los acontecimientos vitales de la población. Estos sistemas son poco frecuentes en los países en desarrollo, por lo que se obtienen también estimaciones a partir de encuestas por muestreo o aplicando técnicas de estimación directa e indirecta a los datos de registros, censos o encuestas. En los países en desarrollo se utiliza una gran variedad de encuestas de hogares, incluidas las encuestas a base de indicadores múltiples y las encuestas demográficas y de salud.

Varios organismos internacionales preparan estimaciones por países basadas en los datos nacionales disponibles con el fin de establecer comparaciones internacionales y una evaluación de las tendencias mundiales y regionales (véase, *infra*, “*Comparaciones de datos internacionales*”).

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las estadísticas vitales suelen darse a conocer una vez al año, pero son poco fiables en la mayor parte de los países en desarrollo. Las encuestas de hogares que incluyen preguntas sobre los nacimientos y fallecimientos suelen realizarse en general cada tres, cuatro o cinco años.

CUESTIONES DE GÉNERO

Las tasas de mortalidad de menores de 5 años son más elevadas en el caso de los niños que en el de las niñas en los países sin preferencias significativas de los padres acerca del género. La tasa de mortalidad de menores de 5 años refleja mejor el efecto de la discriminación en función del género que la tasa de mortalidad infantil, ya que las intervenciones nutricionales y médicas son más importantes en este grupo de edad, mientras que las diferencias biológicas tienen mayor repercusión durante el primer año de vida (véase también el **INDICADOR 14**, “*Tasa de mortalidad infantil*”). La notificación de las muertes de niños puede presentar sesgos de género.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

La mortalidad de niños menores de 5 años presenta en general grandes discrepancias entre los diferentes territorios geográficos y entre las zonas rurales y urbanas.

La mortalidad de niños menores de 5 años puede presentar también diferencias de acuerdo con los grupos socioeconómicos. Los niños de algunos grupos étnicos pueden tener mayor riesgo de malnutrición, de mala salud y de mortalidad. No obstante, la presentación y el análisis de los datos sobre algunos grupos étnicos específicos pueden ser un tema delicado en el país. Las diferencias de género pueden ser también más pronunciadas en algunos grupos sociales y étnicos.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Los datos sobre la mortalidad de los niños menores de 5 años son más completos y más oportunos que los relativos a la mortalidad de adultos. La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años se considera una estimación más sólida que la tasa de mortalidad infantil si la información procede de las encuestas de hogares.

En los países en desarrollo, las encuestas de hogares son fundamentales para el cálculo de este indicador, pero su calidad presenta algunas limitaciones. Los datos de las encuestas están expuestos a errores de memoria; además, las encuestas que estiman las muertes de niños menores de 5 años requieren muestras muy numerosas, ya que estas incidencias son poco frecuentes y normalmente no es posible identificar hogares representativos para la muestra. Además, las encuestas suelen realizarse en general cada tres, cuatro o cinco años. Por ello, al utilizar las encuestas de hogares es importante tener en cuenta los errores de muestreo. Asimismo, las estimaciones indirectas se basan en las tablas actuariales (“de mortalidad”) que quizá no sean las más indicadas para la población en cuestión.

En la presentación de las muertes de niños hay también sesgos de género.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (2000). *Monitoring Progress towards the Goals of the World Summit for Children: The End-Decade Multiple Indicator Survey Manual*. Nueva York. Disponible en: <http://www.unicef.org/reseval/methodr.html>;
- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2001). *Indicators of Sustainable Development: Guidelines and Methodologies*. Número de venta E.01.II.A.6. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicators/isd.htm>;

ro de venta E.01.II.A.6. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicators/isd.htm>;

- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2001). *Principios y Recomendaciones para un Sistema de Estadísticas Vitales, Revisión 2*. Serie M, No. 19, Rev. 2. Número de venta 01.XVII.10. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003 y ediciones bienales). *World Population Prospects: the 2002 Revision*, vol. 1. *Comprehensive Tables* (número de venta E.03.XIII.6), y vol. 2, *Sex and Age distribution of the World Population* (número de venta E.03.XIII.7). Disponible en: <http://esaun.org/unpp>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (1992). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Sanitarios Conexos, Décima revisión (ICD-10)*, vol. 1. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2003). *WHO Statistical Information System (WHOSIS)—Evidence and Information for Health Policy*. Sitio Internet: <http://www3.who.int/whosis/menu.cfm>. Ginebra;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>.

Las tasas de mortalidad figuran entre los indicadores más frecuentemente utilizados para comparar los niveles de desarrollo socioeconómico de los diferentes países. La División de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Mundial de la Salud preparan periódicamente estimaciones de la mortalidad de niños menores de 5 años basadas en datos nacionales. No obstante, las series de datos a veces no coinciden debido a diferencias en las metodologías utilizadas para estimar los datos y en los períodos incluidos en la información.

ORGANISMOS

Ministerios de salud;
Institutos nacionales de estadística;
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
Organización Mundial de la Salud.

14

Tasa de mortalidad infantil

DEFINICIÓN

Por *tasa de mortalidad infantil* se entiende normalmente el número de lactantes que mueren antes de cum-

plir un año de edad por cada 1.000 nacidos vivos en un año dado.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.

Meta 5. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

JUSTIFICACIÓN

Aunque esta meta se refiere específicamente a la mortalidad de los niños menores de 5 años, la mortalidad infantil está relacionada con el seguimiento de esta meta, ya que representa un componente importante de la mortalidad de los niños menores de 5 años.

Las tasas de mortalidad infantil miden la supervivencia infantil. Reflejan también las condiciones sociales, económicas y ambientales en que viven los niños (y otros miembros de la sociedad), incluida la atención de su salud. Como muchas veces no se dispone de datos sobre las incidencias y prevalencia de las enfermedades (datos sobre la morbilidad), las tasas de mortalidad se utilizan con frecuencia para identificar a las poblaciones vulnerables.

MÉTODO DE CÁLCULO

Este indicador es el número de muertes de lactantes de menos de 1 año de edad en el año indicado por cada 1.000 nacidos vivos en el mismo año.

En el caso de los datos procedentes de registros de estadísticas vitales (cuando son fiables), se estima el número de nacidos vivos y de muertes en el mismo año de niños menores de 1 año de edad. El número de muertes se divide por el número de nacimientos y el resultado se multiplica por 1.000.

En lo que respecta a los datos procedentes de encuestas de hogares, las estimaciones de la mortalidad infantil se obtienen directamente (utilizando el historial de nacimientos, como en las encuestas demográficas y de salud) o de manera indirecta (método de Brass, como en las encuestas a base de indicadores múltiples). Cuando las estimaciones se hacen indirectamente, las estimaciones de la mortalidad de niños menores de 1 año deben ser compatibles con las estimaciones de la mortalidad de niños menores de 5 años.

RECOPILACIÓN Y FUENTE DE DATOS

La mejor fuente de datos nacionales es un sistema completo de registro de estadísticas vitales, que comprenda al menos el 90% de los acontecimientos vitales de

la población. Estos sistemas son poco frecuentes en los países en desarrollo, por lo que se obtienen también estimaciones a partir de encuestas por muestreo o aplicando técnicas de estimación directa e indirecta a los datos de registros, censos o encuestas. En los países en desarrollo se utiliza una gran variedad de encuestas de hogares, incluidas las encuestas a base de indicadores múltiples y las encuestas demográficas y de salud.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las estadísticas vitales suelen distribuirse una vez al año, pero son poco fiables en la mayor parte de los países en desarrollo. Las encuestas de hogares que incluyen preguntas sobre los nacimientos y fallecimientos suelen realizarse en general cada tres, cuatro o cinco años.

CUESTIONES DE GÉNERO

Las niñas tienen una mayor probabilidad de supervivencia que los niños durante el primer año de vida, debido en gran parte a diferencias biológicas. Así ocurre en concreto durante el primer mes de vida, cuando las condiciones perinatales suelen ser la causa más probable de fallecimientos. Si bien la mortalidad infantil es en general más elevada en los niños que en las niñas, en algunos países la ventaja biológica de las niñas se ve contrarrestada por la discriminación de género (véase también el **INDICADOR 13**, "Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años"). No obstante, la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años refleja mejor el efecto de la discriminación en función del género que la tasa de mortalidad infantil, ya que las intervenciones nutricionales y médicas son más importantes después del primer año.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

La mortalidad infantil presenta en general grandes discrepancias entre los diferentes territorios geográficos y entre las zonas rurales y urbanas. La mortalidad infantil puede presentar también diferencias de acuerdo con los grupos socioeconómicos, por lo que muchas veces se utiliza como indicador general de malestar social de las poblaciones. Los lactantes de algunos grupos étnicos podrían tener también mayor riesgo de malnutrición, de mala salud y de mortalidad. No obstante, la presentación y el análisis de los datos sobre algunos grupos étnicos específicos pueden ser un tema delicado en el país. Las diferencias de género pueden ser también más pronunciadas en algunos grupos sociales y étnicos.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

La tasa de mortalidad infantil se considera una estimación más sólida que la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años si la información procede del registro de estadísticas vitales.

En los países en desarrollo, las encuestas de hogares son fundamentales para el cálculo de este indicador, pero su calidad presenta algunos límites. Los datos de las encuestas están expuestos a errores de memoria; además, las encuestas que estiman las muertes de lactantes requieren muestras muy numerosas, ya que estas incidencias son poco frecuentes y normalmente no es posible identificar hogares representativos para la muestra. Además, las encuestas suelen realizarse en general cada tres, cuatro o cinco años. Por ello, al utilizar las encuestas de hogares es importante tener en cuenta los errores de muestreo.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (1958). *Diccionario demográfico plurilingüe*. Estudios de población, No. 29. Número de venta S.58.XIII.4;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (1999). *World Population Prospects: The 1998 Revision*, vol. III, *Analytical Report*. Número de venta E.99.XIII.10;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2001). *Principios y Recomendaciones para un Sistema de Estadísticas Vitales, Revisión 2*. Serie M, No. 19, Rev. 2. Número de venta 01.XVII.10. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003 y ediciones bienales). *World Population Prospects: the 2002 Revision*, vol. 1. *Comprehensive Tables* (número de venta E.03.XIII.6), y vol. 2, *Sex and Age distribution of the World Population* (número de venta E.03.XIII.7). Disponible en: <http://esaun.org/unpp>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (1992). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Sanitarios Conexos, Décima revisión (ICD-10)*, vol.1. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2003). *WHO Statistical Information System (WHOSIS)—Evidence and Information for Health Policy*. Sitio Internet: <http://www3.who.int/whosis/menu.cfm>. Ginebra;

- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>.

Las tasas de mortalidad figuran entre los indicadores más frecuentemente utilizados para comparar los niveles de desarrollo socioeconómico de los diferentes países. La División de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Mundial de la Salud preparan periódicamente estimaciones de la mortalidad de niños menores de 5 años basadas en datos nacionales. No obstante, las series de datos a veces no coinciden debido a diferencias en las metodologías utilizadas para estimar los datos y en los períodos incluidos en la información.

ORGANISMOS

Ministerios de salud;
Institutos nacionales de estadística;
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
Organización Mundial de la Salud.

15

Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión

DEFINICIÓN

Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión es el porcentaje de niños de menos de un año de edad que han recibido al menos una dosis de la vacuna contra el sarampión.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.

Meta 5. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador permite medir la cobertura y la calidad del sistema de atención de salud en el país. La inmunización es un componente esencial para reducir la mortalidad de niños menores de 5 años. Los gobiernos de los países en desarrollo normalmente financian la inmunización contra el sarampión y la difteria, la pertusis (tos ferina) y el tétanos en el contexto del programa de salud básica. Entre las enfermedades de la infancia que pueden prevenirse con la vacuna, el sarampión es la principal causa de mortalidad infantil. Los programas

de salud y otro tipo orientados a estas causas específicas son un medio práctico de reducir la mortalidad infantil.

MÉTODO DE CÁLCULO

Este indicador se estima en forma de porcentaje de niños de 12 a 23 meses de edad que han recibido al menos una dosis de la vacuna contra el sarampión en cualquier momento anterior a la encuesta o antes de cumplir los 12 meses de edad. Las estimaciones sobre la cobertura de la inmunización están basadas en general en dos fuentes de datos empíricos: datos administrativos y encuestas de cobertura (véase “*Recopilación y fuentes de datos*”). En cuanto a las estimaciones basadas en datos administrativos, la cobertura de la inmunización se obtiene dividiendo el número total de vacunas por el número de niños de la población destinataria. En la mayor parte de las vacunas, la población destinataria es el número anual nacional de nacimientos o el número de lactantes supervivientes (ello puede variar según las políticas de un país y la vacuna en cuestión). Las encuestas de cobertura de la inmunización se utilizan con frecuencia en relación con los datos administrativos.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Las fuentes disponibles de alcance nacional son los informes de vacunaciones preparados por los proveedores de servicios (datos administrativos) y las encuestas de hogares que contienen información sobre el historial de vacunación de los niños (encuestas de cobertura). Los principales tipos de encuestas utilizadas como fuentes de información sobre la cobertura de la inmunización son el programa ampliado de inmunización (PAI), las encuestas con 30 indicadores, las encuestas a base de indicadores múltiples y las encuestas demográficas y de salud. Los administradores de los PAI de alcance nacional suelen compilar habitualmente datos al respecto.

La Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia compilan series de datos sobre los países basadas en ambos tipos de información, recopilada a través del formulario conjunto de la OMS y el UNICEF sobre las enfermedades que pueden prevenirse mediante vacunas.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los datos administrativos se recopilan anualmente. Las encuestas se llevan a cabo en general cada tres, cuatro o cinco años.

CUESTIONES DE GÉNERO

Los programas de inmunización son generalmente gratuitos y no deben hacer discriminación entre niñas y niños. No obstante, en algunos países de Asia centro-meridional y del África septentrional, las tasas de inmunización de las niñas son más bajas que las de los niños, probablemente debido a razones culturales más que económicas.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

La primera dosis de la vacuna contra el sarampión se administra a todos los niños al cumplir los nueve meses de edad, o poco después. En 2000, la mayor parte de los países ofrecían una “segunda oportunidad” de vacunación contra el sarampión, bien a través de un programa habitual de doble dosis o mediante una combinación de programa habitual y campañas suplementarias. La cobertura de la inmunización contra el sarampión se expresa en forma de porcentaje de niños que han recibido al menos una dosis.

La cobertura de la vacunación contra el sarampión debe ser superior al 90% para detener la transmisión del virus, no sólo porque el sarampión es muy contagioso sino también porque hasta el 15% de los niños vacunados a los nueve meses de edad no llega a adquirir la inmunidad. Algunos países de la región de América Latina y el Caribe, por ejemplo, administran la vacuna contra el sarampión entre los 12 y los 15 meses de edad. Ello debe tenerse en cuenta en los cálculos de cobertura basados en encuestas de hogares.

En muchos países en desarrollo, la falta de información precisa sobre el tamaño de las cohortes de niños menores de un año de edad dificulta la estimación de la cobertura de la inmunización.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (2003). *Health*. Sitio Internet: <http://www.unicef.org/health/index.html>. Nueva York;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (2003). *Routine Immunization*. Sitio Internet: <http://www.childinfo.org/eddb/immuni/index.htm>. Nueva York;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (anual). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ GUNN, S. W. A., KLUWER ACADEMIC PUBLISHERS (1990). *Multilingual Dictionary of Disaster Medicine and International Relief*. Dordrecht, Países Bajos (A, E, F, I);

- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (1992).** *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Sanitarios Conexos, Décima revisión (ICD-10)*, vol. 1. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (1999).** *Recommended Standards for Surveillance of Selected Vaccine—Preventable Diseases*. WHO/EPI/GEN/99012. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2003).** *Measles*. Sitio Internet: http://www.who.int/health_topics/measles/en. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2003).** *Surveillance*. Sitio Internet: <http://www.who.int/vaccines-surveillance>. Ginebra.

La OMS y el UNICEF recopilan series de datos sobre los países basadas en datos administrativos y encuestas de hogares, recopiladas a través del formulario conjunto de la OMS y el UNICEF sobre las enfermedades que pueden prevenirse mediante vacunas.

ORGANISMOS

Ministerios de salud;

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;

Organización Mundial de la Salud.

16 Tasa de mortalidad materna

DEFINICIÓN

Tasa de mortalidad materna es el número de mujeres que fallecieron por alguna causa relacionada o agravada por el embarazo o su tratamiento (con exclusión de las muertes accidentales o incidentales) durante el embarazo y el parto o antes de transcurridos 42 días de la terminación del embarazo, cualquiera que sea la duración y lugar del mismo, por cada 100.000 nacidos vivos. En la décima revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades se prevé la inclusión de muertes maternas posteriores, ocurridas entre seis semanas y un año después del parto.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 5. Mejorar la salud materna.

Meta 6. Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador, relacionado directamente con la meta, refleja las muertes asociadas al embarazo. Estas muertes se ven afectadas por varios factores, entre ellos la situación general de salud, el nivel de instrucción y los servicios disponibles durante el embarazo y el parto. Es importante supervisar los cambios ocurridos en las condiciones de salud relacionadas con el sexo y la reproducción.

MÉTODO DE CÁLCULO

La tasa de mortalidad materna puede calcularse dividiendo las muertes maternas registradas (o estimadas) por el total de nacidos vivos registrados (o estimados) en el mismo período y multiplicando el resultado por 100.000. El indicador puede calcularse directamente a partir de los datos proporcionados a través de los registros de estadísticas vitales, encuestas de hogares o estudios hospitalarios. No obstante, todas estas fuentes tienen problemas relacionados con la calidad de los datos (véase "Recopilación y fuente de datos"). Entre los métodos alternativos se incluyen el examen de todas las muertes de mujeres en edad reproductiva (conocido con el nombre de encuestas sobre la mortalidad durante la etapa reproductiva), estudios longitudinales de mujeres embarazadas y estudios de hogares repetidos. No obstante, todos estos métodos dependen de una presentación de datos fiables sobre las muertes de mujeres embarazadas y sobre la causa del fallecimiento, lo cual es difícil de obtener.

Otro problema es la necesidad de una muestra muy numerosa, lo que eleva los costos. Ello puede corregirse utilizando métodos de hermandad femenina. El método de hermandad femenina indirecto consiste en formular a las personas encuestadas cuatro preguntas sencillas sobre cuántas de sus hermanas llegaron a la edad adulta, cuántas han fallecido y si las que fallecieron estaban embarazadas en el momento de fallecer. No obstante, el período de referencia de la estimación es al menos entre 10 y 12 años anterior a la encuesta. El método de hermandad femenina directo utilizado en las encuestas demográficas y de salud consiste también en solicitar datos sobre las muertes ocurridas, lo que permite formular estimaciones más recientes, pero en ese caso el período de referencia suele ser entre 0 y 6 años anterior a la encuesta.

Las muertes maternas deberían dividirse en dos grupos. Las muertes obstétricas directas son resultado de complicaciones obstétricas del embarazo (embarazo, parto y puerperio); de intervenciones, omisiones o tratamientos incorrectos, o de una cadena de acontecimientos resultantes de cualquiera de esas causas. Las

muertes obstétricas indirectas son resultado de una enfermedad existente anteriormente o de una enfermedad contraída durante el embarazo y que no se debió directamente a causas obstétricas pero se vio agravada por los efectos fisiológicos del embarazo. En las tasas de mortalidad materna publicadas debería especificarse siempre si el numerador (número de muertes maternas registradas) es el número de muertes obstétricas directas registradas o el número de muertes obstétricas registradas (directas más indirectas). Las muertes maternas resultantes del VIH/SIDA y el tétanos obstétrico se incluyen en la tasa de mortalidad materna.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

En los países en desarrollo son poco frecuentes los sistemas de registro de estadísticas vitales de calidad aceptable. Los datos oficiales suelen obtenerse a partir de registros de los servicios de salud, pero pocas mujeres de las zonas rurales tienen acceso a dichos servicios. Por ello, en los países en desarrollo es más frecuente utilizar datos de encuestas. Las fuentes de datos más comunes son las estadísticas demográficas y de salud y encuestas de hogares semejantes. Los datos disponibles sobre los niveles de mortalidad materna están en general significativamente subvalorados debido a errores de clasificación y a la falta de notificación de las muertes maternas. La Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas han ajustado los datos existentes para tener en cuenta estos problemas y han elaborado estimaciones basadas en modelos para los países sin datos nacionales fiables acerca de la mortalidad materna. Son estas estimaciones las que suelen publicarse en los cuadros internacionales.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Cada 7 a 10 años.

CUESTIONES DE GÉNERO

La baja condición socioeconómica de las niñas y las mujeres es un determinante fundamental de la mortalidad materna en muchos países. Esta baja condición limita el acceso de las niñas y mujeres a la educación y a una nutrición adecuada, así como a los recursos económicos necesarios para pagar los servicios de atención de salud o de planificación familiar.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Como suele ocurrir con otros indicadores de mortalidad por causas específicas, la fiabilidad de este indicador en general es poco conocida, debido a la dificultad de dis-

tinguir las muertes que están verdaderamente relacionadas con el embarazo y las que no. Incluso en los países industrializados con sistemas completos de registro de estadísticas vitales, los errores de clasificación y la falta de notificación de las muertes maternas pueden dar lugar a una subvaloración considerable. Como se trata de una circunstancia poco frecuente, el tamaño de la muestra debe ser muy considerable para poder utilizar encuestas de hogares. Las encuestas demográficas y de salud tratan de medir la mortalidad materna preguntando a las personas encuestadas acerca de la supervivencia de las hermanas. Si bien el método de la hermandad femenina reduce el tamaño de la muestra necesaria, da lugar a estimaciones que abarcan entre 6 y 12 años antes de la encuesta, lo que hace que los datos sean problemáticos para supervisar el progreso u observar los efectos de las intervenciones. Además, debido a la falta de confianza en las estimaciones, no son recomendables para evaluar las tendencias a lo largo del tiempo o para establecer comparaciones entre los países. En consecuencia, se recomienda que, para evaluar los progresos hacia la reducción de la mortalidad materna, se utilicen indicadores de proceso, como la asistencia de personal sanitario especializado en el parto y la utilización de instalaciones de asistencia obstétrica de emergencia.

La tasa de mortalidad materna no debe confundirse con el coeficiente de mortalidad materna (cuyo denominador es el número de mujeres en edad reproductiva), que mide la probabilidad de quedar embarazada y morir durante el embarazo o el puerperio (seis semanas después del parto). La tasa de mortalidad materna (cuyo denominador es el número de nacidos vivos) tiene en cuenta los niveles de fecundidad (probabilidad de quedar embarazada).

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ BANCO MUNDIAL (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (1998). "Issues in measuring and monitoring maternal mortality: implications for programmes". Technical and Policy Paper No.1. Nueva York;
- ▶ FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ediciones anuales). *Estado de la Población Mundial*. Disponible en: <http://www.unfpa.org/swp/swpmain.htm>;

- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003 y ediciones bienales). *World Population Prospects: the 2002 Revision*, vol. 1. *Comprehensive Tables* (número de venta E.03.XIII.6), y vol. 2, *Sex and Age distribution of the World Population* (número de venta E.03.XIII.7). Disponible en: <http://esaun.org/unpp>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (1991). *Maternal Mortality: A Global Factbook*. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (1992). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Sanitarios Conexos, Décima revisión (ICD-10)*, vol. 1. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (1999). *Reduction of Maternal Mortality: A Joint WHO/UNFPA/UNICEF/World Bank Statement*. Ginebra. Disponible en: www.who.int/reproductive-health;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (1997). *The Sisterhood Method for Estimating Maternal Mortality: Guidance Notes for Potential Users*. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA Y FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS** (2001). *Maternal Mortality in 1995*. Ginebra;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>.

La Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas han ajustado los datos existentes para tener en cuenta estos problemas y han elaborado estimaciones basadas en modelos para los países sin datos nacionales fiables acerca de la mortalidad materna. Son estas estimaciones las que suelen publicarse en los cuadros internacionales.

ORGANISMOS

Ministerios de salud;

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;

Organización Mundial de la Salud;

Fondo de Población de las Naciones Unidas.

17

Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado

DEFINICIÓN

Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado es el porcentaje de partos con asistencia de personal capacitado para ofrecer la necesaria supervisión, atención y asesoramiento a las mujeres durante el embarazo, el parto y el posparto, ocuparse de los partos por cuenta propia y atender a los recién nacidos.

En el *personal sanitario especializado* se incluyen las personas debidamente capacitadas y que tienen el equipo y medicamentos adecuados. No se incluyen los asistentes de tipo tradicional, aun cuando hayan recibido un breve curso de capacitación.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 5. Mejorar la salud materna.

Meta 6. Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.

JUSTIFICACIÓN

La medición precisa de la mortalidad materna resulta excepcionalmente difícil, excepto en los casos en que hay un registro completo de las muertes y sus causas. Se han propuesto varios indicadores de proceso para supervisar los progresos considerando con especial atención la atención profesional recibida durante el embarazo y el parto, en particular para hacer frente a las complicaciones. El indicador más comúnmente disponible es la proporción de mujeres que dan a luz con ayuda de un proveedor de servicios de salud médicamente capacitado.

MÉTODO DE CÁLCULO

El número de nacimientos en presencia de personal de salud capacitado (médicos, enfermeras o comadronas) se expresa en forma de porcentaje de partos (o nacimientos, si éstos son los únicos datos disponibles) en el mismo período.

CUESTIONES DE GÉNERO

La baja condición social de la mujer en los países en desarrollo limita su acceso a los recursos económicos y a la educación básica y, por lo tanto, su capacidad de tomar decisiones relacionadas con la salud y la nutrición. A algunas mujeres se les niega el acceso a la atención de salud cuando la necesitan bien por prácticas culturales de seclusión o porque la toma de decisiones es competencia de otros miembros de la familia. La falta de acceso

a los servicios obstétricos de primera necesidad o la escasa utilización de los mismos es un factor fundamental que contribuye a la alta mortalidad materna.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los datos de las encuestas de hogares sobre este indicador en general se dan a conocer cada tres, cuatro o cinco años.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Este indicador permite medir la capacidad de un sistema de salud de ofrecer atención adecuada a las mujeres embarazadas. Se ha manifestado la preocupación de que el término *ayudante especializado* quizá no refleje debidamente el acceso de la mujer a la atención de salud de buena calidad, sobre todo cuando surgen complicaciones. La estandarización de la definición de *personal de salud especializado* es difícil en algunos casos, debido a diferencias en la capacitación del personal de salud en los distintos países. Aunque se ha intentado estandarizar las definiciones de médico, enfermera, comadrona y comadrona auxiliar utilizadas en la mayor parte de las encuestas de hogares, es probable que muchos “ayudantes especializados” no respondan a la definición de “ayudante especializado” de la Organización Mundial de la Salud. Además, es claro que la capacidad de los ayudantes especializados de ofrecer la debida atención en situaciones de emergencia depende de las circunstancias en que trabajan.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos se recopilan a través de encuestas de hogares, en particular encuestas demográficas y de salud y encuestas a base de indicadores múltiples, así como otras encuestas de hogares nacionales.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ **FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS** (ediciones anuales). *Estado de la Población Mundial*. Disponible en: <http://www.unfpa.org/swp/swpmain.htm>;

- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2001). *Reproductive Health Indicators for Global Monitoring: Report of the Second Interagency Meeting, 2001*. WHO/RHR/01.19. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2003). *WHO Statistical Information System (WHOSIS)—Evidence and Information for Health Policy*. Sitio Internet: <http://www3.who.int/whosis/menu.cfm>. Ginebra;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>.

ORGANISMOS

Ministerios de salud;
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
Organización Mundial de la Salud;
Fondo de Población de las Naciones Unidas.

18 Prevalencia del VIH entre las mujeres embarazadas de 15 a 24 años

DEFINICIÓN

Prevalencia del VIH entre las mujeres embarazadas de 15 a 24 años es el porcentaje de mujeres embarazadas de 15 a 24 años de edad cuyas muestras de sangre dan positivo en las pruebas del VIH.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta 7. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.

JUSTIFICACIÓN

La infección por el VIH da lugar al SIDA. Si no se trata, la supervivencia media desde el momento de la infección es de unos nueve años. El acceso al tratamiento es desigual, y actualmente no se dispone de una vacuna.

Aproximadamente la mitad de todos los nuevos casos de VIH se encuentran entre las personas de 24 o menos años de edad. En las epidemias generalizadas (con una prevalencia sistemáticamente por encima del 1% entre las mujeres embarazadas), la tasa de infección de

las mujeres embarazadas es semejante a la tasa global de la población adulta. Por ello, este indicador es una medida de la difusión de la epidemia. En las epidemias concentradas y de bajo nivel, la prevalencia del VIH se supervisa en los grupos con comportamiento de alto riesgo, porque la prevalencia entre las mujeres embarazadas es baja.

MÉTODO DE CÁLCULO

Es el número de mujeres embarazadas cuyas muestras de sangre dan positivo en las pruebas del VIH expresado en forma de porcentaje de todas las mujeres embarazadas de ese grupo de edad cuya sangre se analiza.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos sobre el VIH en las mujeres embarazadas proceden de las pruebas realizadas con los restos de muestras de sangre tomadas por otras razones durante el embarazo. Las muestras proceden de clínicas prenatales seleccionadas durante las actividades rutinarias de vigilancia, elegidas con el fin de tener en cuenta el contexto urbano y rural y otras divisiones sociogeográficas de un país. Los datos sobre la prevalencia del VIH en los grupos con comportamiento de alto riesgo se recopilan en encuestas serológicas que forman parte del sistema de vigilancia o en encuestas de prevalencia de carácter ocasional.

Al calcular este indicador de la prevalencia del VIH sólo deben tenerse en cuenta los resultados de las pruebas anónimas no vinculadas de sangre tomada por otras razones. La negativa y otras formas de sesgo de participación se reducen considerablemente en las pruebas anónimas y no vinculadas del VIH, en comparación con otras formas de análisis, como los programas que ofrecen asesoramiento y análisis voluntarios del VIH para las mujeres embarazadas con el fin de reducir la transmisión de la madre al hijo.

Los datos son recopilados por la Organización Mundial de la Salud y el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los datos se recopilan anualmente en muchos países en desarrollo.

CUESTIONES DE GÉNERO

Las mujeres embarazadas se eligen como objeto de vigilancia clínica no por razones de género, sino porque ofrecen una oportunidad singular de supervisar el VIH/SIDA.

En todo el mundo, la desigual condición social de la mujer representa para ésta un riesgo más elevado de contraer el VIH. Las mujeres se encuentran en situación de desventaja en lo que respecta al acceso a la información sobre la prevención del VIH, la capacidad de negociar encuentros sexuales sin peligro y el acceso a tratamiento del VIH/SIDA una vez que se ha producido la infección. Debido a estas desigualdades y a la dinámica de la epidemia, la proporción de mujeres entre las personas que viven con el VIH/SIDA está aumentando en muchas regiones.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Los datos obtenidos mediante la vigilancia de las mujeres embarazadas en los dispensarios de atención prenatal se desglosan en población urbana y población que vive fuera de las grandes zonas urbanas. En muchos países, los datos de las zonas rurales son escasos. El indicador de las mujeres embarazadas de 15 a 24 años debería identificarse en forma de mediana de la capital del país, otras zonas urbanas y las zonas rurales.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Este indicador permite hacerse una idea bastante adecuada de las tendencias nacionales relativamente recientes de la infección por el VIH en los países donde la epidemia está generalizada. En los lugares en los que la mayor parte de las infecciones por el VIH se limitan a subpoblaciones con comportamientos de alto riesgo, deberían evaluarse las tendencias de esas poblaciones.

En la mayor parte de los países, no se han establecido lugares de serovigilancia como muestras representativas del país. La selección de estos lugares depende de consideraciones logísticas, de la viabilidad y de los costos. Además, en muchos países, los lugares incluidos en el sistema de vigilancia han cambiado a lo largo del tiempo, lo que hace todavía más difícil la interpretación de las tendencias.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ CAROLINA POPULATION CENTER (2003). *National AIDS Programmes: A Guide to Monitoring and Evaluation*. Chapel Hill. Disponible en: <http://www.cpc.unc.edu/measure/guide/guide.html>;
- ▶ FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER (2000). *Gender, HIV and Human Rights: A Training Manual*. Nueva York. Disponible en: <http://www.unifem.undp.org/resources/hivtraining>;

- ▶ FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER (2001). *Turning the Tide: CEDAW and the Gender Dimensions of the HIV/AIDS Pandemic*. Nueva York. Disponible en: <http://www.unifem.undp.org/resources/turningtide>;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA, ONUSIDA Y ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2002). *Young People and HIV/AIDS: Opportunity in Crisis*. Nueva York;
- ▶ NACIONES UNIDAS (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ ONUSIDA (2002). *Monitoring the Declaration of Commitment on HIV/AIDS: Guidelines on Construction of Core Indicators*. Ginebra. Disponible en: <http://www.unaids.org/en/in+focus/monitoringevaluation>;
- ▶ ONUSIDA (2003). *Report on the Global HIV/AIDS Epidemic, 2002*, publicación bienal; *AIDS Epidemic Update*. Ginebra;
- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2002). *Second Generation Surveillance for HIV*. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/hiv/pub/surveillance/en>;
- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2002). *Strategic Information*. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/hiv/pub/epidemiology/en>;
- ▶ ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (2003). *Fact Sheet: Gender and HIV/AIDS*. Washington, D.C. Disponible en: <http://www.paho.org/english/hdp/hdw/GenderandHIVFactSheetl.pdf>;
- ▶ SCHWARTLÄNDER, BERNARD Y OTROS (1999). "Country-specific estimates and models of HIV and AIDS: methods and limitations". *AIDS*, vol. 13, No. 17.

ORGANISMOS

Ministerios de salud;

Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA;

Organización Mundial de la Salud;

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;

Fondo de Población de las Naciones Unidas.

19

Porcentaje de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos

DEFINICIÓN

Porcentaje de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos es el número de mujeres con edades comprendidas entre los 15 y los 49 años que viven en unión marital o consensual y practican métodos anticonceptivos mediante la utilización de preservativos en proporción de todas las mujeres del mismo grupo de edad en uniones consensuales que utilizan, o cuya pareja sexual utiliza, algún método anticonceptivo.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta 7. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.

JUSTIFICACIÓN

El porcentaje de uso de preservativos se utiliza para supervisar el progreso hacia la detención e inversión de la difusión del VIH/SIDA, ya que los preservativos son el único método anticonceptivo eficaz para reducir la difusión del VIH. Dado que el porcentaje de utilización de los preservativos se mide únicamente en las mujeres que han contraído alguna forma de unión, este indicador debe complementarse con otro sobre el uso de anticonceptivos en situaciones de alto riesgo (véase el INDICADOR 19A).

MÉTODO DE CÁLCULO

El número de mujeres de 15 a 49 años de edad que viven en unión marital o consensual y comunican que están utilizando preservativos para evitar el embarazo (independientemente de que estén utilizando también otros métodos adicionales) se divide por el número total de mujeres de 15 a 49 años que viven en unión y utilizan, o cuya pareja sexual utiliza, algún método anticonceptivo.

Este indicador no es equivalente a la prevalencia del uso de preservativos, que es el número de mujeres de 15 a 49 años que viven en unión marital o consensual y utilizan (o cuya pareja sexual utiliza) el preservativo como medio anticonceptivo en porcentaje del número total de mujeres de su grupo de edad (y de la misma condición civil, en su caso) de la encuesta. Cualquiera que sea la tasa de uso de los métodos anticonceptivos, si el 10% de las personas que recurren a métodos

anticonceptivos utiliza preservativos, la tasa del indicador 19 es el 10%.

La definición y el método de cálculo de este indicador difieren cuando se utiliza para supervisar únicamente el uso de métodos anticonceptivos. En tal caso, el numerador es el número de mujeres de 15 a 49 años de edad que viven en unión marital o consensual y comunican que están utilizando el preservativo como método anticonceptivo principal.

RECOPILACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos sobre la prevalencia del uso de anticonceptivos se obtienen fundamentalmente de las encuestas de hogares, en particular de encuestas demográficas y de salud, encuestas a base de indicadores múltiples y encuestas sobre la prevalencia del uso de anticonceptivos. En lo que respecta a los datos sobre el uso de preservativos, se pregunta a las mujeres casadas si han oído hablar de los preservativos y, en tal caso, si los están utilizando actualmente para evitar el embarazo.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las encuestas de hogares, como encuestas demográficas y de salud, encuestas a base de indicadores múltiples y encuestas sobre el uso de anticonceptivos, se realizan en general cada tres, cuatro o cinco años.

CUESTIONES DE GÉNERO

Las estadísticas sobre las tasas de uso de anticonceptivos están basadas fundamentalmente en las mujeres, sobre todo porque los métodos anticonceptivos pueden medirse más fácilmente de esa manera. Por otro lado, los métodos anticonceptivos, o su ausencia, repercuten en la salud y el bienestar de las mujeres más que en los de sus parejas sexuales. De la misma manera, el uso de preservativos queda todavía a discreción de los varones, y el preservativo femenino no está tan extendido. El creciente número de mujeres y jóvenes infectados por el VIH/SIDA indica que es preciso promover todavía más el uso de preservativos, y que hay que dotar a las mujeres de los medios necesarios para que puedan rechazar las relaciones sexuales sin protección.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

El uso de preservativos, como ocurre en general con el uso de anticonceptivos, puede presentar significativas diferencias en los distintos grupos socioeconómicos y zonas regionales y geográficas. Es importante que en el análisis se consideren grupos demográficos específi-

cos, como las adolescentes y las mujeres que no están casadas.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Este indicador no refleja el uso de preservativos de la población no casada ni de las personas de grupos con comportamiento de alto riesgo. En general, se obtienen datos de mujeres que viven en unión consensual y dentro de un determinado margen de edad, mientras que la población en cuestión incluye a todas las mujeres en edad reproductiva, cualquiera que sea su estado civil.

La difusión del VIH a través de las relaciones sexuales depende del mantenimiento de relaciones sexuales sin protección con personas que tienen también otras parejas. La mayor parte de las relaciones monógamas practican la cohabitación, aunque no puede decirse necesariamente lo contrario. Las parejas que no viven juntas y que practican el sexo sólo de forma ocasional tienen mayores probabilidades de tener otras parejas a lo largo de un año. Por ello, estas relaciones implican un mayor riesgo de transmisión del VIH que las que no exigen la entrada en una red sexual más amplia. Los programas de prevención del SIDA tratan de desalentar el número elevado de parejas y de fomentar la monogamia mutua.

Por ello, el indicador 19 no es un indicador práctico para medir la prevención del VIH/SIDA. Debería recopilarse información sobre indicadores adicionales relativos a la utilización de preservativos en situaciones de alto riesgo (**INDICADOR 19A**) y sobre los conocimientos e ideas falsas acerca del VIH/SIDA entre la población de 15 a 24 años de edad (**INDICADOR 19B**). Estos indicadores permiten hacerse una idea más exacta de la proporción de la población que mantiene relaciones de riesgo relativamente elevado y que, por lo tanto, está más expuesta a las redes sexuales dentro de las cuales puede circular el VIH.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER** (2000). *Gender, HIV and Human Rights: A Training Manual*. Nueva York. Disponible en: <http://www.unifem.undp.org/resources/hivtraining>;
- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (2003). *Progress since the World Summit for Children*.

Nueva York. Disponible en: <http://www.childinfo.org>; véase *Contraceptive prevalence* en *Quick Access*;

- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (1958). *Diccionario demográfico plurilingüe*. Estudios de población, No. 29. Número de venta S.58.XIII.4;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2001). *Indicators of Sustainable Development: Guidelines and Methodologies*. Número de venta E.01.II.A.6. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicators/isd.htm>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2001). *Levels and Trends of Contraceptive Use as Assessed in 1998*. Número de venta E.01.XIII.4. Disponible en: <http://www.un.org/esa/population/unpop.htm>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **ONUSIDA** (2003). Sitio Internet: <http://www.unaids.org>. Ginebra;
- ▶ **ORC MACRO** (2003). *Demographic and Health Surveys — Providing Information for Informed Decisions in Population, Health and Nutrition*. Sitio Internet: <http://www.measuredhs.com>. Calverton, Maryland;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2002 y ediciones anuales). *Informe sobre la salud en el mundo*. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/whr/es>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2003). *Global Database on Child Growth and Malnutrition*. Sitio Internet: <http://www.who.int/nutgrowthdb/>. Ginebra;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>.

ORGANISMOS

Ministerios de salud;

Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA;

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;

División de Población de las Naciones Unidas;

Organización Mundial de la Salud;

Fondo de Población de las Naciones Unidas.

19A

Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo

DEFINICIÓN

Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo es el porcentaje de personas jóvenes de 15 a 24 años de edad que notifican la utilización de preservativos durante la relación sexual con una pareja sexual no habitual en los 12 últimos meses.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta 7. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.

JUSTIFICACIÓN

El uso sistemático de preservativos en las relaciones sexuales no habituales reduce el riesgo de transmisión sexual del VIH. Ello reviste especial importancia para los jóvenes, que muchas veces tienen las tasas más altas de infección por el VIH porque tienen baja exposición previa a la infección y (en general) un número relativamente elevado de parejas sexuales no habituales. El uso sistemático de preservativos con las parejas sexuales no habituales es importante incluso en los países donde la prevalencia del VIH es baja, ya que puede prevenir la difusión del VIH en circunstancias en que son frecuentes las relaciones no habituales. El uso de preservativos es un indicador de la protección frente al VIH/SIDA. Igualmente importante es el aplazamiento de la edad de la primera relación sexual, la reducción del número de parejas sexuales no habituales y la fidelidad a una sola pareja.

MÉTODO DE CÁLCULO

El número de personas encuestadas de 15 a 24 años que reconoce haber tenido una pareja sexual no habitual (no marital y sin cohabitación) en los 12 últimos meses y haber utilizado preservativos la última vez que mantuvieron relación sexual con esa pareja, en proporción del número de personas encuestadas de 15 a 24 años que comunicaron haber tenido relación sexual con una pareja no habitual en los 12 últimos meses.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las encuestas de hogares, como las encuestas demográficas y de salud, las encuestas de hogares rurales y las encuestas de observación del comportamiento, se realizan en general cada tres, cuatro o cinco años.

CUESTIONES DE GÉNERO

El riesgo de la mujer de contraer la infección por el VIH durante la relación sexual sin protección es mayor que el del hombre. Y el riesgo es todavía más elevado en el caso de las mujeres jóvenes. Algunos factores sociales y culturales pueden aumentar la vulnerabilidad de la mujer a la infección por el VIH. Por ejemplo, las normas culturales relacionadas con la sexualidad impiden muchas veces que las jóvenes adopten medidas activas para protegerse.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Una subida de este indicador es una señal sumamente elocuente de que las campañas de promoción de los preservativos están consiguiendo el efecto deseado entre sus principales destinatarios. No obstante, estas campañas tienen como objetivo la promoción del uso sistemático de preservativos con las parejas no habituales, y no simplemente su utilización ocasional.

Algunas encuestas han tratado de preguntar directamente sobre el uso sistemático de preservativos, pero esta pregunta está expuesta a sesgos de memoria y de otro tipo.

Por ello, el indicador actual se considera adecuado para tratar de conseguir la meta, ya que se supone que si aumenta el uso sistemático aumentará también el uso en la última relación de alto riesgo.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos sobre el uso de preservativos con una pareja no habitual pueden obtenerse a través de las encuestas de hogares (como las encuestas demográficas y de salud, las encuestas de hogares rurales y las encuestas de observación del comportamiento) que recogen información sobre el comportamiento sexual.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ CAROLINA POPULATION CENTER (2003). *National AIDS Programmes: A Guide to Monitoring and Evaluation*. Chapel Hill. Disponible en: <http://www.cpc.unc.edu/measurement/guide/guide.html>;
- ▶ ONUSIDA (2002). *Monitoring the Declaration of Commitment on HIV/AIDS: Guidelines on Construction of Core Indicators*. Ginebra. Disponible en: <http://www.unaids.org/en/in+focus/monitoringevaluation>;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;

- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA, ONUSIDA Y ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2002). *Young People and HIV/AIDS: Opportunity in Crisis*. Nueva York;
- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, PROGRAMA CONJUNTO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL VIH/SIDA Y FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (2002). *Epidemiological Fact Sheets*. Ginebra. Disponible en: http://www.who.int/emchiv/fact_sheets.

ORGANISMOS

Ministerios de salud;

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;

Fondo de Población de las Naciones Unidas.

19B Porcentaje de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA

DEFINICIÓN

Porcentaje de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA es la proporción de hombres y mujeres de 15 a 24 años que pueden identificar correctamente las dos formas principales de prevenir la transmisión sexual del VIH (utilización de preservativos y limitación de las relaciones sexuales a una pareja fiel y no infectada), que reconocen las dos ideas falsas locales más frecuentes acerca de la transmisión del SIDA y que saben que una persona de aspecto saludable puede transmitir el VIH.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta 7. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador refleja el éxito de los programas nacionales de información, educación y comunicación y de otras iniciativas para promover el conocimiento de métodos válidos de prevención del VIH y reducir las ideas falsas acerca de esta enfermedad. Las ideas falsas locales más frecuentes pueden determinarse teniendo en cuenta el contexto del país.

MÉTODO DE CÁLCULO

Como no hay encuestas suficientes para calcular el indicador tal como se ha definido más arriba, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en colaboración con el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y la Organización Mundial de la Salud, ha elaborado dos indicadores aproximados que representan los componentes de dicho indicador:

- ▶ Porcentaje de las mujeres y hombres de 15 a 24 años de edad que saben que una persona puede protegerse de la infección por el VIH mediante el "uso sistemático del preservativo". Este indicador se calcula como número de personas encuestadas de 15 a 24 años que, en sus respuestas, identifican correctamente el uso sistemático de los preservativos como medio de protección frente a la infección por el VIH, en porcentaje del número total de personas encuestadas de 15 a 24 años;
- ▶ Porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 24 años de edad que saben que una persona de aspecto saludable puede transmitir el VIH. Este indicador se calcula como número de personas encuestadas de 15 a 24 años que, en sus respuestas, observan correctamente que una persona de aspecto saludable puede transmitir el VIH, en porcentaje del número total de personas encuestadas de 15 a 24 años.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos sobre los conocimientos y las ideas falsas acerca del VIH/SIDA se recopilan a través de las encuestas de hogares (como encuestas demográficas y de salud, encuestas de hogares rurales, encuestas de observación del comportamiento y encuestas a base de indicadores múltiples).

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las encuestas de hogares, como las encuestas demográficas y de salud, las encuestas de hogares rurales, las encuestas de observación del comportamiento y las encuestas a base de indicadores múltiples, se realizan en general cada tres, cuatro o cinco años.

CUESTIONES DE GÉNERO

El riesgo de la mujer de contraer la infección por el VIH durante la relación sexual sin protección es mayor que el del hombre. Y el riesgo es todavía más elevado en el caso de las mujeres jóvenes. Algunos factores sociales y culturales pueden aumentar la vulnerabilidad de la mujer a la infección por el VIH. Por ejemplo, las normas culturales relacionadas con la sexualidad impiden

muchas veces que las jóvenes adopten medidas activas para protegerse.

En muchos países, las niñas contraen la infección y mueren más jóvenes que los niños por varias razones, especialmente en el África subsahariana, la región más afectada por el VIH/SIDA.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Véase "Métodos de cálculo".

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ CAROLINA POPULATION CENTER (2003). *National AIDS Programmes: A Guide to Monitoring and Evaluation*. Chapel Hill. Disponible en: <http://www.cpc.unc.edu/measure/guide/guide.html>;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA, ONUSIDA Y ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2002). *Young People and HIV/AIDS: Opportunity in Crisis*. Nueva York;
- ▶ ONUSIDA (2002). *Monitoring the Declaration of Commitment on HIV/AIDS: Guidelines on Construction of Core Indicators*. Ginebra. Disponible en: <http://www.unaids.org/en/in+focus/monitoringevaluation>. Seleccionar: *Guidelines on construction of core indicators*;
- ▶ ORC MACRO (2003). *Demographic and Health Surveys —Providing Information for Informed Decisions in Population, Health and Nutrition*. Sitio Internet: <http://www.measuredhs.com>. Calverton, Estados Unidos;
- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, PROGRAMA CONJUNTO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL VIH/SIDA Y FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (2002). *Epidemiological Fact Sheets*. Ginebra. Disponible en: http://www.who.int/emc-hiv/fact_sheets.

ORGANISMO

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

19C Tasa de prevalencia de uso de anticonceptivos

DEFINICIÓN

Tasa de prevalencia de uso de anticonceptivos es el porcentaje de mujeres que están practicando, o cuya pa-

reja sexual practica, algún método anticonceptivo. Actualmente se registra en el caso de las mujeres de 15 a 49 años que viven en unión marital o consensual.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta 7. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador permite supervisar los progresos hacia las metas relacionadas con la salud, el género y la pobreza. Sirve también como indicador aproximado del acceso a servicios de salud reproductiva que son esenciales para alcanzar muchos de los objetivos, especialmente los relacionados con la mortalidad infantil y materna y el VIH/SIDA.

Entre los métodos anticonceptivos se incluyen los preservativos, la esterilización masculina y femenina, las fórmulas inyectables y hormonas orales, los dispositivos intrauterinos, los diafragmas, los espermicidas y la planificación familiar natural, así como la amenorrea de la lactancia (falta de menstruación durante la lactancia materna), cuando se cita como método. Dado que, entre los métodos anticonceptivos, sólo los preservativos son eficaces para prevenir la infección del VIH, se consideran también indicadores específicos sobre el uso de preservativos (véanse los **INDICADORES 19, 19A y 19B**).

MÉTODO DE CÁLCULO

El número de mujeres de 15 a 49 años de edad que viven en unión marital o consensual y manifiestan que están practicando (o cuya pareja sexual practica) algún método anticonceptivo se divide por el número total de mujeres de 15 a 49 años (y del mismo estado civil, si corresponde) de la encuesta.

RECOPILACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos sobre el uso de anticonceptivos se obtienen fundamentalmente de las encuestas de hogares, sobre todo las encuestas demográficas y de salud, las encuestas a base de indicadores múltiples y las encuestas sobre el uso de anticonceptivos.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las encuestas de hogares, como las encuestas demográficas y de salud, las encuestas a base de indicadores

múltiples y las encuestas sobre el uso de anticonceptivos, se realizan en general cada tres, cuatro o cinco años.

CUESTIONES DE GÉNERO

Las estadísticas sobre las tasas de uso de anticonceptivos están basadas fundamentalmente en las mujeres, sobre todo porque los métodos anticonceptivos pueden medirse más fácilmente de esa manera. Por otro lado, los métodos anticonceptivos, o su ausencia, repercuten en la salud y el bienestar de las mujeres más que en los de sus parejas sexuales.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

El uso de anticonceptivos puede presentar significativas diferencias en los distintos grupos socioeconómicos y zonas regionales y geográficas. Es importante que en el análisis se consideren grupos demográficos específicos, como las adolescentes y las mujeres que no están casadas.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

En general, se obtienen datos de mujeres que viven en unión consensual y dentro de un determinado margen de edad, mientras que la población en cuestión incluye a todas las mujeres en edad reproductiva, cualquiera que sea su estado civil.

Además, entre los métodos anticonceptivos pueden incluirse métodos tradicionales que son en gran parte ineficaces. En la medida de lo posible, es importante distinguir al menos entre los métodos tradicionales y modernos.

La información puede ser insuficiente cuando el entrevistador no menciona métodos específicos, como la esterilización quirúrgica con fines anticonceptivos.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER** (2000). *Gender, HIV and Human Rights: A Training Manual*. Nueva York. Disponible en: <http://www.unifem.undp.org/resources/hivtraining>;
- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;

- ▶ **FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS** (ediciones anuales). *Estado de la Población Mundial*. Disponible en: <http://www.unfpa.org/swp/swpmain.htm>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (1958). *Diccionario demográfico plurilingüe*. Estudios de población, No. 29. Número de venta S.58.XIII.4;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2001). *Indicators of Sustainable Development: Guidelines and Methodologies*. Número de venta E.01.II.A.6. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicators/isd.htm>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2001). *Levels and Trends of Contraceptive Use as Assessed in 1998*. Número de venta E.01.XIII.4. Disponible en: <http://www.un.org/esa/population/unpop.htm>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2002). *World Contraceptive Use 2001*. Wall Chart. Número de venta E.02.XIII.7. Disponible en: <http://www.un.org/esa/population/publications/contraceptive2001/contraception01.htm>;
- ▶ **ORC MACRO** (2003). *Encuestas demográficas y de salud—Providing Information for Informed Decisions in Population, Health and Nutrition*. Sitio Internet: <http://www.measuredhs.com>. Calverton, Maryland;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2002 y ediciones anuales). *Informe sobre la salud en el mundo*. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/whr/en>;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>.

ORGANISMOS

Ministerio de salud;

Fondo de Población de las Naciones Unidas;

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;

División de Población de las Naciones Unidas.

20

Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la asistencia escolar de niños no huérfanos de 10 a 14 años

DEFINICIÓN

En sentido estricto, el número de niños huérfanos a causa del VIH/SIDA es el número estimado de niños que han perdido a su madre, a su padre o a ambos como consecuencia del SIDA antes de cumplir los 15 años. En la práctica, el efecto de la epidemia del SIDA en los

huérfanos se mide considerando la relación entre niños huérfanos y no huérfanos que se encuentran en la escuela.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta 7. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.

JUSTIFICACIÓN

El VIH/SIDA está acabando con la vida de un número cada vez mayor de adultos en el momento en que están formando sus familias y criando a sus hijos. En consecuencia, el número de huérfanos está aumentando de forma constante en muchos países, y el número menor de familiares adultos en edades de máxima producción significa que los niños huérfanos se encuentran ante un futuro cada vez más incierto.

La orfandad está acompañada frecuentemente de prejuicios y de una pobreza creciente, factores que pueden poner todavía en mayor peligro el bienestar de los niños. Los niños y adolescentes huérfanos a causa del SIDA tienen mayores dificultades de acceso a servicios adecuados de nutrición, atención de salud básica, vivienda y vestido. Pueden recurrir a estrategias de supervivencia que aumentan su vulnerabilidad al VIH. Es probable que abandonen la escuela debido a la discriminación, trastornos emocionales, incapacidad de pagar las tasas académicas o necesidad de atender a los padres o responsables de su cuidado infectados por el VIH o a los hermanos de menor edad. En el África subsahariana, sólo el 60% de los huérfanos (de 10 a 14 años de edad) que perdieron a ambos padres van a la escuela, frente al 71% en el caso de los niños cuyos padres viven todavía. Los pocos países que tienen datos sobre estas tendencias revelan una ampliación de esta diferencia. Por ello, es importante comprobar hasta qué punto los programas de ayuda frente al SIDA consiguen ofrecer oportunidades educativas a los niños huérfanos.

MÉTODO DE CÁLCULO

La tasa actual de asistencia escolar de los niños en edades comprendidas entre 10 y 14 años cuya madre y padre biológicos han fallecido se divide por la tasa efectiva de asistencia escolar de los niños de 10 a 14 años cuya madre y padre están todavía vivos y que viven con al menos uno de los padres biológicos.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos correspondientes a este indicador se recopilaron a través de encuestas de hogares (como las encuestas demográficas y de salud y las encuestas a base de indicadores múltiples).

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las encuestas de hogares, como las encuestas demográficas y de salud y las encuestas a base de indicadores múltiples, se realizan en general cada tres, cuatro o cinco años.

CUESTIONES DE GÉNERO

Se ven afectados tanto los niños como las niñas. No obstante, las niñas tienen mayor probabilidad que los niños de abandonar la escuela para ocuparse de los padres enfermos y de los hermanos menores.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Deberían presentarse por separado los datos correspondientes a los niños y a las niñas.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Para facilitar las comparaciones, este indicador se limita a los niños con edades comprendidas entre 10 y 14 años, ya que la edad de ingreso en la escuela varía en los distintos países. En las encuestas de hogares quizá no se registran los niños de hogares inestables, y los niños huérfanos tienen una probabilidad mayor de pertenecer a uno de esos hogares.

En contra de lo que pudiera parecer, este indicador no mide directamente el número de niños huérfanos a causa del VIH/SIDA. Tampoco distingue directamente la causa de la orfandad. No obstante, parece probable que una proporción elevada de las muertes de adultos con hijos en edad escolar en las zonas donde el VIH constituye una epidemia estén relacionadas con el VIH/SIDA.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ CAROLINA POPULATION CENTER (2003). *National AIDS Programmes: A Guide to Monitoring and Evaluation*. Chapel Hill. Disponible en: <http://www.cpc.unc.edu/measure/guide/guide.html>;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;

- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA, ONUSIDA Y AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO (2002). *Children on the Brink 2002: A Joint Report on Orphan Estimates and Program Strategies*;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA, ONUSIDA Y ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2002). *Young People and HIV/AIDS: Opportunity in Crisis*. Nueva York;
- ▶ NACIONES UNIDAS (1998). *Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda, Revisión 1, Serie M, No. 67, Rev. 1*. Número de venta S.98. XVII.8. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (A, E, F, I);
- ▶ ONUSIDA (2002). *Monitoring the Declaration of Commitment on HIV/AIDS: Guidelines on Construction of Core Indicators*. Ginebra. Disponible en: <http://www.unaids.org/en/in+focus/monitoringevaluation>.

ORGANISMOS

Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA;

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

21

Tasa de prevalencia y tasa de mortalidad asociadas al paludismo

DEFINICIÓN

Tasa de prevalencia asociada al paludismo es el número de casos de paludismo por cada 100.000 personas. *Tasa de mortalidad asociada al paludismo* es el número de muertes causadas por el paludismo por cada 100.000 personas.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta 8. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador permite a los países muy endémicos supervisar los casos de enfermedad y muerte asociados al paludismo, que han aumentado en los dos últimos decenios debido al deterioro de los sistemas de salud, la creciente resistencia a los medicamentos e insecticidas,

los cambios periódicos en las pautas climatológicas, los disturbios civiles, la migración humana y el desplazamiento de la población.

MÉTODO DE CÁLCULO

En los casos en que los únicos datos disponibles sobre la prevalencia se comunican a través de la administración de los servicios de salud, se expresan en forma de porcentaje por cada 100.000 habitantes, utilizando las estimaciones de la población como denominador.

Cuando los datos sobre la prevalencia relativos a los niños menores de 5 años proceden de las encuestas de hogares, los datos pueden expresarse en forma de porcentaje de niños menores de 5 años que han tenido fiebre en las dos últimas semanas. El porcentaje puede multiplicarse por 1.000 para obtener la tasa por 100.000.

La Organización Mundial de la Salud prepara también estimaciones basadas en modelos sobre la mortalidad asociada al paludismo.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos proceden de fuentes administrativas, encuestas de hogares y registros de estadísticas vitales. Los datos administrativos son obtenidos por los ministerios de salud a través de la administración de los servicios de salud. Las encuestas a base de indicadores múltiples recopilan información sobre los niños menores de 5 años que han tenido fiebre en las dos últimas semanas. Las encuestas suministran también datos sobre las causas de la mortalidad de niños menores de 5 años.

Los sistemas de registro de estadísticas vitales recopilan datos sobre la causa de las muertes, incluidas las provocadas por el paludismo. Para disponer de información de buena calidad es preciso que el registro de fallecimientos sea prácticamente universal, que se señale habitualmente en los registros la causa de la muerte y que ésta sea determinada por un observador calificado de acuerdo con la Clasificación Internacional de Enfermedades. Esta información no puede obtenerse en general en los países en desarrollo, pero actualmente la OMS la compila con periodicidad anual para aproximadamente 70 países (la mayoría de ellos desarrollados).

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

En principio, los datos administrativos se presentan anualmente. Los datos procedentes de encuestas suelen presentarse cada tres, cuatro o cinco años.

CUESTIONES DE GÉNERO

Las posibles diferencias entre el hombre y la mujer dependen de la interacción entre los factores biológicos y las funciones y relaciones de género. Los factores biológicos varían en el hombre y la mujer e influyen en la susceptibilidad e inmunidad frente a las enfermedades tropicales. Las funciones y relaciones de género influyen en el grado de exposición a los sectores correspondientes y también en el acceso y control de los recursos necesarios para proteger a la mujer y al hombre frente a la infección. La inmunidad de la mujer se ve especialmente comprometida durante el embarazo, lo que hace que las mujeres embarazadas tengan mayores probabilidades de contraer la infección y significa una diferencia en la gravedad de las consecuencias. El paludismo durante el embarazo es causa importante de mortalidad materna.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Todos los datos deberían clasificarse en función del género, ya que podría haber tasas de mortalidad diferenciadas.

Las poblaciones rurales soportan una parte abrumadora de la carga de la enfermedad, por lo que es importante desglosar los datos correspondientes a la población urbana y rural para supervisar los progresos realizados en las zonas rurales. Los datos de las encuestas a base de indicadores múltiples han demostrado una diferencia considerable según los quintiles de riqueza y, cuando sea posible, los datos deberían desglosarse en función del índice de riqueza.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Las estadísticas sobre el paludismo se presentan en los países donde éste es endémico, y entre ellos se incluyen casi todos los países en desarrollo. No obstante, los datos presentados por los ministerios son en muchos casos sólo una parte del número de casos de la población. Muchos comunican únicamente los casos confirmados mediante análisis de laboratorio. En el África subsahariana, suelen incluirse también los casos clínicamente diagnosticados.

Es difícil medir las diferencias entre las tasas de prevalencia e incidencia masculinas y femeninas, ya que el paludismo de la mujer tiene mayores probabilidades de pasar inadvertido. El hecho de que los servicios de salud se concentren casi exclusivamente en la función reproductiva de la mujer significa que se pierden oportunidades de detectar las afecciones múltiples, incluidas las enfermedades tropicales. Además, aun cuando las tasas de incidencia en la mujer y en el hombre son

semejantes, hay significativas diferencias entre ellos en la susceptibilidad e impacto de las enfermedades tropicales.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **BANCO MUNDIAL, FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA, ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (2003). *Roll Back Malaria (RBM). A Global Partnership*. Sitio Internet: <http://www.rbm.who.int/>. Ginebra;
- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ **GUNN, S.W.A., KLUWER ACADEMIC PUBLISHERS** (1990). *Multilingual Dictionary of Disaster Medicine and International Relief*. Dordrecht, Países Bajos (A, E, F, I);
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (1992). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Sanitarios Conexos, Décima revisión (ICD-10)*, vol. 1. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (1998). *Gender and Health: Technical Paper*. WHO/FRH/WHD/98. 16. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/reproductivehealth/publications>. Seleccionar: *Gender*;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2002 y ediciones anuales). *Informe sobre la salud en el mundo*. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/whr/en>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2002). *2001–2010: United Nations Decade to Roll Back Malaria: Monitoring and Evaluation*. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/inf-fs/en/informationSheet11.pdf>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2003). *WHO Statistical Information System (WHOSIS)—Evidence and Information for Health Policy*. Sitio Internet: <http://www3.who.int/whosis/menu.cfm>. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (2003). *Africa Malaria Report*. Disponible en: http://www.rbm.who.int/amd2003/amr2003/amr_toc.htm;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>.

ORGANISMOS

Ministerios de salud;
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
Organización Mundial de la Salud.

22

Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento del paludismo

DEFINICIÓN

La *prevención del paludismo* se mide teniendo en cuenta el porcentaje de niños de 0 a 59 meses de edad que duermen bajo mosquiteros tratados con insecticidas. El *tratamiento del paludismo* se mide teniendo en cuenta el porcentaje de niños de 0 a 59 meses de edad que tuvieron fiebre en las dos semanas precedentes a la encuesta y que recibieron medicamentos antipalúdicos.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta 8. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

JUSTIFICACIÓN

La iniciativa “Hacer retroceder el paludismo”, establecida a finales de 1998 por la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Banco Mundial, identifica cuatro intervenciones principales para reducir la carga del paludismo en África:

- ▶ Uso de mosquiteros tratados con insecticidas, cuyo uso se ha comprobado que reduce un 20% la mortalidad infantil de todo tipo en los dos primeros años;
- ▶ Acceso fácil a tratamiento eficaz en casa o en un lugar próximo;
- ▶ Suministro de medicamentos antipalúdicos a las mujeres embarazadas sin síntomas en las áreas de transmisión elevada;
- ▶ Mejora del pronóstico, prevención y respuesta rápida ante las epidemias de paludismo.

En algunos lugares del África subsahariana con altos niveles de transmisión del paludismo, el uso habitual de mosquiteros tratados con insecticidas puede reducir hasta un 20% la mortalidad de los niños menores de 5 años, y tiene repercusiones significativas en el paludismo. Se han conseguido beneficios semejantes todavía mayores en otras regiones y en el caso de las mujeres embarazadas. El indicador de prevención permitirá a los países supervisar el uso generalizado de materiales tratados con insecticidas y otros métodos adecuados para limitar el contacto entre las personas y los mosquitos.

La detección de la epidemia requiere vigilancia oportuna y completa de los casos de paludismo y el seguimiento de las pautas meteorológicas. Se necesitan reservas de fármacos y capacidad de transporte y hospitalaria para organizar una respuesta adecuada. En algunas zonas epidémicas, las actividades oportunas y selectivas de control de vectores han reducido los efectos de la epidemia. El indicador de tratamiento permite a los países supervisar la detección y respuesta adecuada a la epidemia antes de transcurridas dos semanas de su comienzo.

MÉTODO DE CÁLCULO

Para la prevención, el indicador se calcula en forma de porcentaje de niños menores de 5 años de edad encuestados que durmieron la noche anterior bajo mosquiteros tratados con insecticidas.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Las únicas fuentes de datos son las encuestas de hogares, en particular las encuestas demográficas y de salud y las encuestas a base de indicadores múltiples, las encuestas sobre el paludismo y los módulos sobre el paludismo añadidos a otras encuestas de hogares en curso.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

La información sobre la cobertura de los datos relativos a los mosquiteros tratados con insecticidas y el tratamiento debe recopilarse aproximadamente cada dos o tres años.

CUESTIONES DE GÉNERO

Es posible que las niñas estén más expuestas que los niños a las zonas infectadas de paludismo, dado su importante papel en el abastecimiento de combustible, agua y otros suministros.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Deberían evaluarse las divergencias en función del género, edad, nivel de instrucción de la madre y lugar de residencia.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Los datos de las encuestas están expuestos a errores de muestreo y se actualizan sólo después de varios años. Como los datos sobre el uso de mosquiteros son nuevos, no se dispone todavía de información relativa a la tendencia.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ BANCO MUNDIAL, FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA, ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2003). *Roll Back Malaria—A Global Partnership*. Sitio Internet: <http://www.rbm.who.int>. Ginebra;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (2003). *The Challenge—Scope of the Problem*. Sitio Internet: <http://www.childinfo.org/eddb/Malaria>. Nueva York;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ GUNN, S. W. A, KLUWER ACADEMIC PUBLISHERS (1990). *Multilingual Dictionary of Disaster Medicine and International Relief*. Dordrecht, Países Bajos (A, E, F, I);
- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2002 y ediciones anuales). *Informe sobre la salud en el mundo*. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/whr/en>;
- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2002). *2001–2010: United Nations Decade to Roll Back Malaria: Monitoring and evaluation*. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/inf-fs/en/informationSheet11.pdf>;
- ▶ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>.

ORGANISMOS

Ministerios de salud;
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
Organización Mundial de la Salud.

DEFINICIÓN

Tasa de prevalencia asociada a la tuberculosis es el número de casos de tuberculosis por cada 100.000 personas. Por *tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis* se entiende el número de muertes causadas por la tuberculosis por cada 100.000 personas. El término *casos de tuberculosis* hace referencia a los pacientes en los que la presencia de tuberculosis se ha confirmado bacteriológicamente o ha sido diagnosticada por un médico.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta 8. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

JUSTIFICACIÓN

La detección de la tuberculosis y su cura son intervenciones fundamentales para hacer frente a los problemas de la pobreza y la desigualdad. La prevalencia y las muertes son indicadores más sensibles del cambio de la carga de la tuberculosis que la incidencia (nuevos casos), aunque los datos sobre las tendencias de la incidencia son mucho más completos y permiten hacerse una idea más cabal del efecto de la lucha mundial contra la tuberculosis.

MÉTODO DE CÁLCULO

Cuando los únicos datos disponibles son los suministrados a través de la administración de los servicios de salud, se expresan en cifras por cada 100.000 personas, utilizando como denominador las estimaciones de la población.

Cuando los datos proceden de encuestas de hogares, la prevalencia (y, con menor frecuencia, la mortalidad) se expresan en cifras por cada 100.000 habitantes, utilizando como denominador el total de la población de la encuesta.

La tasa de prevalencia asociada a la tuberculosis se expresa algunas veces en cifras absolutas correspondientes al número de casos, mientras que la incidencia de la tuberculosis en un período dado (normalmente, un año) se expresa siempre en cifras por cada 100.000 personas.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Son poco frecuentes las mediciones directas de la prevalencia de la tuberculosis, y las encuestas recientes basadas en la población se han limitado en buena medida a los países de Asia oriental y el Pacífico. Las mediciones directas de la tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis proceden de los registros de estadísticas vitales. Para disponer de información de buena calidad es preciso que el registro de fallecimientos sea prácticamente universal, que se señale habitualmente en los registros la causa de la muerte y que ésta sea determinada por un observador calificado de acuerdo con la Clasificación Internacional de Enfermedades. Esta información no puede obtenerse en general en los países en desarrollo. Los sistemas de registro de las estadísticas vitales suelen subvalorar las muertes asociadas a la tuberculosis, aunque los datos de series cronológicas de algunos países de Asia y las Américas permiten hacerse una idea de las tendencias.

En ausencia de mediciones directas de las tasas de prevalencia y mortalidad, pueden utilizarse diversas técnicas para estimar esos valores. Los datos administrativos se obtienen de la administración de los servicios de salud. Pueden obtenerse también datos de las encuestas de hogares, como las encuestas a base de indicadores múltiples o las encuestas demográficas y de salud, aunque normalmente hacen referencia sólo a los niños menores de 5 años y no contienen información sobre las tasas de mortalidad. Los datos de población se toman directa o indirectamente de los casos de población.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

En principio, los datos administrativos se divulgan con periodicidad anual. Los datos procedentes de encuestas suelen presentarse cada tres, cuatro o cinco años. Los resultados de los censos de población suelen darse a conocer en general cada 10 años.

CUESTIONES DE GÉNERO

En los primeros años, la prevalencia de la infección es semejante en los niños y en las niñas. En edades más avanzadas, se ha observado una prevalencia más alta en los hombres; en la mayor parte del mundo, son más los hombres que las mujeres diagnosticados de tuberculosis y que mueren como consecuencia de ella. No obstante, análisis recientes que comparan las tasas de infección y de prevalencia indican que la propensión a contraer la enfermedad después de la infección causada por el *mycobacterium tuberculosis* (tasa de progresión) puede ser mayor en las mujeres en edad reproductiva que en los hombres de la misma edad. En un estudio

reciente de los factores socioeconómicos y culturales relacionados con las diferencias propuestas se pedía la realización de nuevas investigaciones para aclarar estas diferencias en la epidemiología de la tuberculosis.

Aunque son más los hombres que las mujeres que mueren de tuberculosis, ésta es una causa importante de fallecimientos debidos a enfermedades infecciosas entre las mujeres. Como la tuberculosis afecta a las mujeres sobre todo en sus años de mayor actividad económica y reproductiva, el impacto de esta enfermedad recae también fuertemente sobre sus hijos y familias.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Es importante compilar los datos desglosados por género y tener en cuenta la perspectiva de género en el análisis.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Los datos sobre las tasas de prevalencia y mortalidad asociadas a la tuberculosis comunicados por los ministerios de los países en desarrollo suelen representar sólo una parte del número de casos y muertes de tuberculosis en el total de la población.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **GUNN, S. W. A.** (1990). *Multilingual Dictionary of Disaster Medicine and International Relief*. Dordrecht, Países Bajos: Kluwer Academic Publishers (A, E, F, I);
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (1992). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Sanitarios Conexos, Décima revisión (ICD-10)*, vol. 1. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (1998). "Gender and Health", Technical Paper. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/reproductive-health/publications>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2002 y ediciones anuales). *Informe sobre la salud en el mundo*. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/whr/en>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2003). "Global Tuberculosis Control—Surveillance, Planning, Financing". *WHO Report 2003*. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2003). *WHO Statistical Information System (WHOSIS)—Evidence and Information for Health Policy*. Sitio Internet: <http://www3.who.int/whosis/menu.cfm>. Ginebra;

- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** (2003 y ediciones anuales). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Nueva York: Oxford University Press. Disponible en: <http://hdr.undp.org>.

ORGANISMOS

Ministerios de salud;
Organización Mundial de la Salud.

24

Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con DOTS (tratamiento breve bajo observación directa)

DEFINICIÓN

Tasa de detección de la tuberculosis es el porcentaje de nuevos casos infecciosos estimados de tuberculosis detectados con la estrategia internacionalmente recomendada para el control de la tuberculosis, el tratamiento breve bajo observación directa (DOTS). Ésta combina cinco elementos —compromiso político, servicios de microscopía, suministro de medicamentos, sistemas de vigilancia y seguimiento y uso de regímenes muy eficaces— con la observación directa del tratamiento. La *tasa de curación* es el porcentaje de nuevos casos (infecciosos) con frotis positivo que se cura o en los que se terminó un ciclo completo de DOTS. Por *casos de tuberculosis* se entiende los pacientes en que la tuberculosis se ha confirmado bacteriológicamente o ha sido diagnosticada por un médico.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta 8. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

JUSTIFICACIÓN

Como la tuberculosis es una enfermedad contagiosa transmitida a través del aire, el control primario se realiza mediante la detección y el tratamiento de casos infecciosos, lo que permite limitar el riesgo de contraer la infección. El planteamiento recomendado para el control primario es la estrategia DOTS, estrategia poco costosa que prevendría millones de casos de tuberculosis y de muertes en el próximo decenio.

DOTS es un sistema comprobado, basado en el diagnóstico preciso y el tratamiento sistemático, con un ci-

clo completo de una combinación de fármacos contra la tuberculosis (isoniazida, rifampicina, piracinamida, estreptomycin y etambutol). DOTS exige compromiso gubernamental, detección esmerada, tratamiento sistemático, suministro ininterrumpido de medicamentos contra la tuberculosis y un sistema de seguimiento y notificación para evaluar los resultados del tratamiento para cada paciente.

MÉTODO DE CÁLCULO

La tasa de detección de casos es el coeficiente entre las notificaciones de casos con frotis positivo en un año dado y el número estimado de nuevos casos con frotis positivo resultantes en dicho año. En algunos países, hay cierto margen de incertidumbre en la estimación del denominador de este coeficiente.

Por tasa de éxito del tratamiento se entiende el coeficiente entre los nuevos casos registrados (infecciosos) con frotis positivo que se curaron o fueron objeto de un ciclo completo de DOTS y el número total de nuevos casos registrados. Las tasas de éxito del tratamiento pueden supervisarse de forma directa y precisa en cohortes de pacientes tratados con la estrategia DOTS. El numerador corresponde a la evaluación sistemática del progreso de los pacientes y los resultados del tratamiento.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos sobre la tasa de detección y la tasa de éxito del tratamiento se obtienen a través de los programas DOTS de la Organización Mundial de la Salud, que supervisan y notifican los casos detectados, los progresos del tratamiento y los resultados del programa.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

En principio, los datos administrativos se presentan anualmente. Los datos procedentes de encuestas de hogares suelen presentarse cada tres, cuatro o cinco años. Los datos de los programas DOTS, aunque sean incompletos, se actualizan con frecuencia.

CUESTIONES DE GÉNERO

En los primeros años, la prevalencia de la infección es semejante en los niños y en las niñas. En edades más avanzadas, se ha observado una prevalencia más alta en los hombres; en la mayor parte del mundo, son más los hombres que las mujeres diagnosticados de tuberculosis y que mueren como consecuencia de ella. No obstante, análisis recientes que comparan las tasas de infección y de prevalencia indican que la propensión a contraer la enfermedad después de la infección causada por el *mycobacterium tuberculosis* (tasa de progresión)

puede ser mayor en las mujeres en edad reproductiva que en los hombres de la misma edad. En un estudio reciente de los factores socioeconómicos y culturales relacionados con las diferencias propuestas se pedía la realización de nuevas investigaciones para aclarar estas diferencias en la epidemiología de la tuberculosis.

No obstante, la tuberculosis es una causa importante de fallecimientos debidos a enfermedades infecciosas entre las mujeres. Como la tuberculosis afecta a las mujeres sobre todo en sus años de mayor actividad económica y reproductiva, el impacto de esta enfermedad recae también fuertemente sobre sus hijos y familias.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Los datos sobre las tasas de prevalencia y mortalidad asociadas a la tuberculosis comunicados por los ministerios de los países en desarrollo suelen representar sólo una parte del número de casos y muertes de tuberculosis en el total de la población. Se estima que en el año 2000 sólo se notificaron el 27% de los nuevos casos en el contexto de la estrategia DOTS y sólo aproximadamente el 19% de los casos se trataron con éxito.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ GUNN, S. W. A. (1990). *Multilingual Dictionary of Disaster Medicine and International Relief*. Dordrecht, Países Bajos: Kluwer Academic Publishers (A, E, F, I);
- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (1992). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Sanitarios Conexos, Décima revisión (ICD-10)*, vol. 1. Ginebra;
- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2002 y ediciones anuales). *Informe sobre la salud en el mundo*. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/whr/en>;
- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2003). "Global Tuberculosis Control—Surveillance, Planning, Financing". *WHO Report 2003*. Ginebra;
- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2003). *WHO Statistical Information System (WHOSIS)—Evidence and Information for Health Policy*. Sitio Internet: <http://www3.who.int/whosis/menu.cfm>. Ginebra;
- ▶ STOP TB PARTNERSHIP (2003). *Stop Tuberculosis, the Stop TB Partnership*. Sitio Internet: <http://www.stoptb.org>.

ORGANISMOS

Ministerios de salud;

Organización Mundial de la Salud.

DEFINICIÓN

Proporción de la superficie cubierta por bosques es la superficie forestal en proporción del total de la superficie de tierras, entendiéndose por *superficie de tierras* el total de la superficie terrestre del país menos la superficie cubierta por las aguas continentales, como los grandes ríos y lagos. Tal como se define en la *Evaluación de los recursos forestales mundiales, 2000*, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el término *bosque* comprende tanto los bosques naturales como las plantaciones forestales. Este término hace referencia a la tierra con una cubierta de copas de árboles de más del 10% y una superficie de más de 0,5 hectáreas en que los árboles puedan alcanzar una altura mínima de cinco metros. Los bosques se caracterizan tanto por la presencia de árboles como por la ausencia de otras formas de aprovechamiento de la tierra. Se incluyen las tierras cuyos bosques se han eliminado pero que volverán a repoblarse en el futuro previsible. Se excluyen las masas de árboles cuya finalidad principal es la producción agrícola, como las plantaciones de árboles frutales.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta 9. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador permite medir la importancia relativa del bosque en un país. Los cambios ocurridos en la superficie cubierta por bosques reflejan la demanda de tierra para otros usos competitivos.

Los bosques desempeñan varias funciones de importancia vital para la humanidad, entre ellas, el suministro de bienes (madera y productos madereros) y servicios, como protección frente a las inundaciones, hábitat para la biodiversidad, retención del carbono, protección de las cuencas hidrográficas y conservación del suelo. Grandes superficies de los bosques mundiales se han destinado a otros usos o se han degradado gravemente. Si bien continúa habiendo todavía considerables extensiones de bosques productivos, es un hecho ampliamente reconocido que este recurso no es infinito y que debe utilizarse en forma prudente y sostenible para garantizar la supervivencia de la humanidad.

MÉTODO DE CÁLCULO

La proporción del bosque en el total de la superficie terrestre se calcula a partir de la información suministrada por los países o a través de imágenes mediante satélite u otros sistemas de análisis de la información basada en la teleobservación. Deberían calcularse los cambios ocurridos en la proporción de tales superficies para identificar las tendencias.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Evaluaciones de los recursos forestales mundiales de la FAO, evaluaciones de los recursos forestales regionales, estudios y encuestas especiales, inventarios forestales nacionales e imágenes recibidas por satélite.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las evaluaciones de los recursos forestales mundiales de la FAO se llevan a cabo cada cinco a 10 años, y en ellas se incorporan variables relativas a los recursos forestales nacionales, que se miden en el proceso de inventarios forestales nacionales a intervalos diferentes (frecuentemente, de cinco a 10 años).

CUESTIONES DE GÉNERO

El hombre y la mujer utilizan los productos forestales de diferentes maneras. La mujer suele recoger los productos forestales para utilizarlos como combustible, material para la construcción de setos, alimentos para la familia, forraje para el ganado, medicinas y materias primas para actividades generadoras de ingresos. Las mujeres son también con frecuencia las fuentes principales de información sobre el uso y ordenación de los árboles y otras plantas forestales. Por el contrario, los hombres suelen utilizar productos forestales no madereros, pero también con mayor frecuencia cortan madera para venderla o utilizarla como material de construcción. El acceso de la mujer a los productos forestales no siempre está garantizado, ni siquiera en los lugares donde tiene derechos de propiedad sobre la tierra.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

La FAO facilita el desglose de la cubierta forestal distinguiendo entre bosques naturales y plantaciones, pero únicamente en el caso de los países en desarrollo.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Los inventarios forestales nacionales y las encuestas forestales son irregulares en algunos países y pueden estar bastante desfasados. Debido a las diferencias climáticas y geográficas, las superficies cubiertas de bosques

varían en importancia según los países. A lo largo del tiempo, deberían documentarse los cambios ocurridos en la superficie cubierta por bosques. Las series cronológicas más prolongadas pueden presentar dificultades para la comparación directa sin un análisis de las diferencias en la definición, métodos y datos básicos.

La proporción de la cubierta forestal total (incluyendo tanto los bosques naturales como las plantaciones) puede subvalorar el ritmo de desaparición de los bosques naturales en algunos países.

Se recomienda también la identificación de los beneficiarios o usuarios inmediatos de las tierras cubiertas de bosques.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EUROPA** (2000). *Forest Resources of Europe, CIS, North America, Australia, Japan and New Zealand*. Número de venta 99.II.E.36. Disponible en: <http://www.unecp.org/trade/timber/fra/pdf/contents.htm>;
- ▶ **COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EUROPA, CONFERENCIA DE ESTADÍSTICOS EUROPEOS** (1989). *ECE Standard Classification Of Land Use*. Ginebra. Disponible en: <http://www.unescap.org/stat/envstat/stwes-class-landuse.pdf>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN** (2000). *Global Forest Resources Assessment, 2000*. Roma. Disponible en: <http://www.fao.org/forestry/fo/fra>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN** (2003 y ediciones bienales). *State of the World's Forests*. Disponible en: <http://www.fao.org/DOCREP/005/Y7581E/Y7581E00.HTM>;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE** (2003). Sitio Internet: <http://www.unep.org>. Nairobi.

Aunque las definiciones forestales de la FAO son claras y se aplican en el plano internacional, los países han utilizado tradicionalmente sus propias definiciones al realizar los inventarios y las evaluaciones de los bosques nacionales. Se han realizado notables esfuerzos para ajustar los datos basados en las definiciones nacionales a las definiciones internacionales comparables; estos ajustes están documentados en la *Evaluación de los recursos forestales mundiales*, de la FAO.

ORGANISMOS

Ministerios de medio ambiente;

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

26

Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total

DEFINICIÓN

Por *zonas protegidas para mantener la diversidad biológica* se entiende la superficie protegida en todo el país en porcentaje de la superficie total del mismo. La definición comúnmente aceptada de *zona protegida* es la ofrecida por la Unión Mundial para la Naturaleza, a saber, superficie de tierra y/o mar especialmente dedicada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica y de los valores naturales y culturales conexos, y administrada mediante leyes u otros medios eficaces.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta 9. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

JUSTIFICACIÓN

La conservación del hábitat es fundamental para frenar el descenso de la biodiversidad. El establecimiento de zonas protegidas es un mecanismo importante para alcanzar ese objetivo. Algunas áreas, por ejemplo, las reservas científicas, se mantienen en su estado natural, estando prohibida su explotación con fines extractivos. Otras están protegidas parcialmente y pueden utilizarse para actividades recreativas o el turismo.

Además de proteger la biodiversidad, las zonas protegidas se han convertido en zonas de alto valor social y económico: sustentan los medios de vida locales; protegen las cuencas hidrográficas de la erosión; albergan una cantidad ingente de recursos genéticos; contribuyen a la prosperidad de las actividades recreativas y turísticas; favorecen el desarrollo de la ciencia, la investigación y la educación, y sirven de base para la riqueza cultural y otros valores no materiales. Estos valores son cada vez más importantes.

MÉTODO DE CÁLCULO

Se obtiene el total de las zonas protegidas, tanto terrestres como marítimas, y se expresa en forma de porcentaje de la superficie total del país. En ésta se incluye la superficie terrestre y toda la superficie marítima territorial (hasta las 12 millas náuticas).

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos son recopilados por los ministerios de medio ambiente y otros ministerios encargados de la designación y mantenimiento de las zonas protegidas. Los datos se almacenan en la base de datos mundial sobre zonas protegidas, que se puede consultar en <http://sea.unep-wcmc.org/wdbpa/UN.cfm>.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los datos se actualizan constantemente en la base de datos mundial sobre zonas protegidas, a medida que se recibe nueva información de los países.

CUESTIONES DE GÉNERO

En las políticas y programas agrícolas, ambientales y sobre cuestiones conexas se suele dar por supuesto que los agricultores son hombres, y muchas veces no se llega a reconocer el trabajo de la mujer, sus conocimientos, aportaciones y necesidades. Esta tendencia tiene consecuencias importantes en la diversidad, además de en la igualdad de género.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

La designación de una zona como protegida no significa que se estén adoptando de hecho medidas de protección. Este indicador revela la voluntad de los gobiernos de proteger la biodiversidad. No mide la eficacia de los instrumentos normativos para reducir la pérdida de biodiversidad, que depende en definitiva de una gran variedad de factores de ordenación y ejecución no incluidos en el indicador.

Este indicador no facilita información sobre las zonas no designadas como protegidas pero que pueden ser importantes para conservar la biodiversidad.

En los datos tampoco se incluyen los lugares protegidos en virtud de la legislación local o provincial.

No se ha establecido ninguna meta cuantitativa para este indicador.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EUROPA, CONFERENCIA DE ESTADÍSTICOS EUROPEOS (1989). *Clasificación estadística uniforme de la CEPE del uso de la tierra*. Ginebra. Disponible en: <http://www.unescap.org/stat/envstat/stves-class-landuse.pdf>;
- ▶ NACIONES UNIDAS (2001). *Indicators of Sustainable Development: Guidelines and Methodologies*. Número de venta E.01.II.A.6. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicators/isd.htm>;
- ▶ ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS/COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO (2003). "Biodiversity and equality between women and men". En *Tipsheets for Improving Gender Equality*. Disponible en: <http://www1.oecd.org/dac/gender/htm/tipsheets.htm>. París;
- ▶ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2003). *The MAB Programme: World Network of Biosphere Reserves*. Sitio Internet: <http://www.unesco.org/mab/wnbr.htm>. París;
- ▶ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2003). *World Heritage*. Sitio Internet: <http://whc.unesco.org/nwhc/pages/home/pages/homepage.htm>. París;
- ▶ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, CENTRO MUNDIAL DE VIGILANCIA DE LA CONSERVACIÓN (2003). *World Database on Protected Areas*. Sitio Internet: <http://sea.unep-wcmc.org>. Cambridge, Reino Unido;
- ▶ RAMSAR CONVENTION BUREAU Y ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2003). *The Ramsar Convention on Wetlands*. Sitio Internet: <http://www.ramsar.org>. Ginebra;
- ▶ UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (UICN). *Biodiversity Policy Coordination Division*. Sitio Internet: <http://www.UICN.org/themes/biodiversity>;
- ▶ UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA, COMISIÓN MUNDIAL DE ÁREAS PROTEGIDAS CON ASISTENCIA DEL CENTRO MUNDIAL DE VIGILANCIA DE LA CONSERVACIÓN (1994). *Guidelines for Protected Area Management Categories*. Cambridge, Reino Unido. Disponible en: http://www.wcmc.org.uk/protected_area/categories/eng.

ORGANISMOS

Ministerios de medio ambiente;

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;
Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación;
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

27 **Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por 1 dólar del producto interno bruto (PPA)**

DEFINICIÓN

Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por 1 dólar del producto interno bruto (PPA) es el uso de energía comercial medido en unidades de equivalente de petróleo por 1 dólar de producto interno bruto convertido a partir de las monedas nacionales utilizando factores de conversión de paridad del poder adquisitivo.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta 9. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador permite medir la intensidad energética (lo contrario de la eficiencia energética). Las diferencias de este coeficiente a lo largo del tiempo y entre los distintos países reflejan cambios estructurales en la economía, divergencias en la eficiencia energética de sectores concretos y diferencias en la combinación de combustibles. En principio, cuanto más bajo sea el coeficiente, mayor es la eficiencia energética.

MÉTODO DE CÁLCULO

El consumo total de energía comercial se convierte a equivalente de toneladas de petróleo utilizando cuadros estándar. Los datos del PIB deben convertirse utilizando cuadros de PPA de forma que se comparen los productos reales con el insumo energético real. El PIB nacional total se ajusta teniendo en cuenta la deflación (actualmente, se convierte a dólares PPA de 1995) consultando los cuadros de PPA resultantes del Programa de Comparación Internacional. El insumo energético se divide por el PIB para obtener el coeficiente.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

El consumo de energía se calcula a partir de las hojas nacionales de balance de energía. El PIB real se deduce de las cuentas de la renta nacional ajustadas de acuerdo con los cuadros de PPA preparados por el Programa de Comparación Internacional. Quedan excluidos los combustibles tradicionales, como los desechos animales y vegetales, la leña y el carbono vegetal.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los datos se presentan con periodicidad anual.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Se trata de un indicador relativamente aproximado y debe desglosarse por sector de actividad para su interpretación.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Como el insumo es la energía comercial, debe compararse con la producción resultante de esa energía, ajustada en función de la paridad del poder adquisitivo correspondiente a dicha producción. Los cambios de este coeficiente a lo largo del tiempo se deben casi tanto a los cambios registrados en la estructura de la economía como a las variaciones experimentadas en la intensidad energética sectorial.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (1987). *Estadísticas de energía: definiciones, unidades de medida y factores de conversión*, Serie F, No. 44. Número de venta S.86.XVII.21. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (E, F, I, R);
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2001). *Indicators of Sustainable Development: Guidelines and Methodologies*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Desarrollo Sostenible. Número de venta E.01.II.A.6. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicators/isd.htm>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Energy Statistics*. Sitio Internet: <http://unstats.un.org/unsd/energy>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;

- ▶ **NACIONES UNIDAS. COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS Y BANCO MUNDIAL** (1994). *Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)*, Serie F, No. 2, Rev. 4. Número de venta S.94.XVII.4. Disponible, con actualizaciones, en: <http://unstats.un.org/unsd/sna1993>;
- ▶ **ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA** (2003). Sitio Internet: <http://www.iea.org>. París;
- ▶ **ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA** (ediciones anuales). *Energy Balances of Non-OECD Countries*. París;
- ▶ **ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA** (ediciones anuales). *Energy Balances of OECD Countries*. París.

ORGANISMOS

Organismo Internacional de Energía;
Banco Mundial;
División de Estadística de las Naciones Unidas.

28

Emisiones de dióxido de carbono (per cápita) y consumo de clorofluorocarburos que agotan la capa de ozono (toneladas de PAO)

DEFINICIÓN

Emisiones de dióxido de carbono (per cápita) es la cantidad total de dióxido de carbono emitido por un país como consecuencia de actividades humanas (producción y consumo), dividida por la población del país. En las estimaciones sobre las emisiones mundiales de dióxido de carbono, del Centro de Análisis e Información sobre el Dióxido de Carbono (Carbon Dioxide Information Analysis Center, del Oak Ridge National Laboratory, en los Estados Unidos), los cálculos de las emisiones de dióxido de carbono incluyen las emisiones resultantes del consumo de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, producción de cemento y quema de gas. La presentación de información a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se ajusta a las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, está basada en los inventarios de emisiones nacionales y comprende todas las fuentes de emisiones antropogénicas de dióxido de carbono, así como los sumideros de carbono (como los bosques).

Consumo de clorofluorocarburos (CFC) que agotan la capa de ozono en toneladas de potencial de agotamiento del ozono (PAO) es la suma del consumo de las toneladas ponderadas de las diferentes sustancias del grupo —toneladas métricas de cada sustancia (definidas en el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la

capa de ozono) multiplicadas por su potencial de agotamiento del ozono. *Sustancia que agota la capa de ozono* es toda sustancia que contenga cloro o bromo que destruye la capa de ozono estratosférica. Esta capa de ozono estratosférica absorbe la mayor parte de la radiación ultravioleta, de efectos biológicamente nocivos.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta 9. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

JUSTIFICACIÓN

Estos indicadores revelan el compromiso por reducir las emisiones de dióxido de carbono y avanzar en la reducción gradual del consumo de CFC en los países que han ratificado el Protocolo de Montreal. Las emisiones de dióxido de carbono son en gran medida subproducto de la producción y consumo de energía. Representan la parte más considerable de los gases de efecto invernadero asociados con el calentamiento mundial.

Es un hecho reconocido que el Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono (1985) y el Protocolo de Montreal (1987) son instrumentos eficaces para prevenir la catástrofe ambiental mundial que podría haberse derivado del agotamiento del ozono estratosférico. El Protocolo de Montreal tiene como objetivo reducir y, a la larga, eliminar las emisiones de sustancias antropogénicas que agotan la capa de ozono eliminando su producción y consumo. La reducción gradual de las sustancias que agotan la capa de ozono y su sustitución por sustancias menos nocivas o nuevos procesos tiene como finalidad la recuperación de la capa de ozono.

Las iniciativas relacionadas con los CFC pueden considerarse como el esfuerzo más representativo del Protocolo por eliminar gradualmente el consumo de sustancias que agotan la capa de ozono, ya que fueron las primeras cuya eliminación se propuso.

MÉTODO DE CÁLCULO

Las emisiones de dióxido de carbono per cápita se calculan dividiendo las emisiones de dióxido de carbono por el número de personas de la población nacional. Las estimaciones sobre las emisiones de dióxido de carbono desde 1950 hasta el presente se deducen fundamentalmente de las estadísticas de energía publicadas por las Naciones Unidas, utilizando los métodos esbozados en "Carbon dioxide emissions from fossil fuels: a procedure for estimation and results for 1950–1982". Las comuni-

caciones nacionales a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático están basadas en las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Las emisiones de dióxido de carbono pueden expresarse en forma de dióxido de carbono o convertidas a contenido de carbono.

El consumo de CFC es la suma de la producción nacional y las importaciones, menos las exportaciones, las cantidades destruidas y la utilización como alimento animal de los diferentes CFC. El consumo nacional de CFC es la suma de las toneladas ponderadas (consumo de toneladas métricas multiplicado por el potencial de agotamiento del ozono estimado) de cada CFC.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Las emisiones nacionales de dióxido de carbono se estiman a partir de datos detallados sobre las fuentes de emisión, utilizando factores de emisión específicos para cada fuente. Los inventarios de emisiones suelen ser compilados por los ministerios de energía o de medio ambiente. Las partes incluidas en el anexo I (países desarrollados) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático presentan sus datos sobre las emisiones de gases de invernadero a la secretaria de la Organización a través de un informe anual. La información de las partes no incluidas en el anexo I es voluntaria y ocasional. Cuando no se dispone de inventarios de emisiones nacionales, las fuentes oficiales se complementan con otras fuentes y estimaciones.

Para estimar el consumo de CFC se necesitan datos sobre la producción nacional más las importaciones, menos las exportaciones y las existencias destruidas. Esa información puede obtenerse a través de las estadísticas de producción nacional y de comercio internacional.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los datos suelen recopilarse con periodicidad anual.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Para las emisiones de dióxido de carbono, los datos de tendencia son más fiables que las comparaciones de datos entre países.

Para el agotamiento del ozono, el indicador no revela demasiado acerca de las tendencias actuales de deterioro de la capa de ozono, debido al retraso con que se produce la respuesta del ecosistema.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ BANCO MUNDIAL (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-

ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;

- ▶ CARBON DIOXIDE INFORMATION ANALYSIS CENTRE (CDIAC) (2003). *Global, Regional and National Fossil Fuel CO₂ Emissions*: http://cdiac.ornl.gov/trends/emis/meth_reg.htm. Oak Ridge, Tennessee;
- ▶ CARBON DIOXIDE INFORMATION ANALYSIS CENTRE (CDIAC) (2003). Sitio Internet: <http://cdiac.esd.ornl.gov/>. Oak Ridge, Tennessee;
- ▶ CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO (2003). *Greenhouse Gas Inventory Database (GHG)*. Sitio Internet: <http://ghg.unfccc.int>. Bonn, Alemania;
- ▶ CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO (2003). Sitio Internet: <http://www.unfccc.int>. Bonn, Alemania;
- ▶ INSTITUTO DE RECURSOS MUNDIALES (2003). *Earth-Trends: The Environment Information Portal*. Sitio Internet: <http://earthtrends.wri.org>. Washington, D.C.;
- ▶ MARLAND, G. Y R. M. ROTT (1984). Carbon dioxide emissions from fossil fuels: a procedure for estimation and results for 1950–1982. *Tellus*, 36(B): 232–261;
- ▶ NACIONES UNIDAS (1996). *Glosario de estadísticas del medio ambiente*, Serie F, No. 67 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta 96.XVII.12). Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (A, C, E, F, I, R);
- ▶ NACIONES UNIDAS (2001). *Indicators of Sustainable Development: Guidelines and Methodologies*. Número de venta E.01.II.A.6. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicators/isd.htm>;
- ▶ ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA MUNDIAL Y PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO (2003). Sitio Internet: <http://www.ipcc.ch>. Ginebra;
- ▶ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (2002). *Production and Consumption of Ozone-Depleting Substances under the Montreal Protocol, 1986–2000*. Disponible en: <http://www.unep.ch/ozone/15-year-data-report.pdf>. Nairobi;
- ▶ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (2003). *The Ozone Secretariat*. Sitio Internet: <http://www.unep.org/ozone/>. Nairobi.

ORGANISMOS

Dióxido de carbono:

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático;

División de Estadística de las Naciones Unidas.

Clorofluorocarburos:

Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente;
Secretaría del Ozono.

29

Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos

DEFINICIÓN

Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos es la proporción de la población que utiliza la biomasa (leña, carbón, residuos vegetales y estiércol) y carbón como fuente primaria de energía doméstica para la cocina y la calefacción.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta 9. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

JUSTIFICACIÓN

La combustión incompleta e ineficiente de los combustibles sólidos da lugar a la emisión de centenares de compuestos, muchos de los cuales son contaminantes nocivos para la salud, o de gases de efecto invernadero, que contribuyen al cambio climático mundial. Hay también vinculaciones importantes entre el uso de combustibles sólidos en el hogar, la contaminación del aire en los locales cerrados, la deforestación, la erosión de los suelos y la emisión de gases de efecto invernadero. La exposición a la contaminación del aire en los locales cerrados es un fenómeno complejo y depende de las interacciones de la fuente de contaminación (tipo de combustible y de cocina), dispersión de la contaminación (vivienda y ventilación) y presupuesto de tiempo-actividad de los miembros del hogar. El tipo de combustible y la participación en las labores de la cocina son los dos factores más importantes para prever la exposición a la contaminación.

MÉTODO DE CÁLCULO

El indicador se calcula en forma de coeficiente entre el número de hogares que utilizan uno o más combustibles sólidos sin elaborar (estiércol y residuos agrícolas, leña, carbón de leña y carbón) para cocinar y calentar, y el total de la población expresado en forma de porcentaje.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos pueden obtenerse de encuestas de hogares, como los estudios sobre la medición de los niveles de vida y las encuestas demográficas y de salud y de los censos de población. No se han formulado todavía preguntas estándar para su inclusión en todas las encuestas de hogares nacionalmente representativas y no se dispone de datos internacionalmente comparables.

CUESTIONES DE GÉNERO

Más de la mitad de los hogares del mundo cocinan con combustibles sólidos no elaborados, lo que expone fundamentalmente a las mujeres y a los niños a la contaminación interna, que puede dar lugar a graves problemas de salud, como enfermedades respiratorias agudas. Además, las mujeres pasan más tiempo que los hombres recogiendo leña.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Es preciso elaborar preguntas estándar para su inclusión en todos los censos y encuestas de hogares nacionalmente representativas con el fin de obtener datos que permitan calcular este indicador y realizar comparaciones entre los distintos países.

Como el uso de combustibles sólidos afecta tanto al medio ambiente como a la población en su conjunto y a la situación de salud de las personas directamente expuestas, en las directrices deberían especificarse claramente definiciones y normas de medición sobre lo que se entiende por "exposición".

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003). *Briefing Notes on Gender and Development–Energy*. Disponible en: <http://www.worldbank.org/gender/resources/briefing>. Washington, D.C.;
- ▶ **BRUCE, NIGEL, ROGELIO PÉREZ-PADILLA Y RACHEL ALBALAK** (2000). Indoor air pollution in developing countries: a major environmental and public health challenge. *Boletín de la Organización Mundial de la Salud* 78 (9), 1078–1092. Ginebra;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (1982). *Conceptos y métodos en materia de estadísticas de la energía, con especial referencia a las cuentas y balances energéticos: Informe técnico, Serie F, No. 29*. Número de venta S.82.XVII.13 y corrigendum. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (F, I, R);

- ▶ **NACIONES UNIDAS** (1987). *Estadísticas de energía: definiciones, unidades de medida y factores de conversión*, Serie F, No. 44. Número de venta S.86.XVII.21. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (E, F, I, R);
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2002). *Informe sobre la salud en el mundo 2002 — Reducir los riesgos y promover una vida sana*. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/whr/en>;
- ▶ **STAKEHOLDER FORUM** (2002). Earth Summit Forum 2002. Sitio Internet: <http://www.earthsummit2002.org/es/issues/gender/gender.htm>.

La Organización Mundial de la Salud ha elaborado estimaciones de los agregados regionales relativos a este indicador. No obstante, no se dispone de ninguna serie de datos nacionales que permita comparaciones entre los países o la evaluación de las tendencias.

ORGANISMOS

Institutos nacionales de estadística;

Organización Mundial de la Salud.

30

Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales

DEFINICIÓN

Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua es el porcentaje de la población que utiliza algunos de los siguientes tipos de abastecimiento de agua potable: agua corriente, fuente pública, pozo perforado o bomba, pozo protegido, fuente protegida o agua de lluvia. En las fuentes mejoradas de abastecimiento de agua no se incluyen el agua suministrada por vendedores, el agua embotellada, los camiones cisterna ni los pozos y fuentes sin protección.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta 10: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador permite supervisar el acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, partiendo del supuesto de que es más probable que estas fuentes permitan disponer de agua apta para el consumo. El agua insalubre es causa directa de muchas enfermedades en los países en desarrollo.

MÉTODO DE CÁLCULO

Este indicador se calcula en forma de coeficiente entre el número de personas que utilizan agua corriente, una fuente pública, un pozo perforado o bomba, un pozo protegido, una fuente protegida o agua de lluvia y el total de la población, expresado en forma de porcentaje. Este mismo método se aplica al desglose entre las zonas urbanas y rurales.

El acceso a abastecimiento de agua potable hace referencia al porcentaje de la población con acceso sostenible a un suministro adecuado de agua potable en su vivienda o a una distancia aceptable de la misma. En *Evaluación Mundial del Abastecimiento de Agua y Saneamiento en 2000*, el acceso sostenible se define como “disponibilidad de 20 litros per cápita por día a una distancia no superior a 1.000 metros”. No obstante, es difícil medir el acceso y el volumen de agua disponible, por lo que se utilizan como indicador aproximado las fuentes de abastecimiento de agua que se consideran que permiten disponer de agua potable.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Mundial de la Salud, a través del programa conjunto de seguimiento, evalúan las tendencias del “acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable”, trazando una línea de regresión a través de los datos disponibles de censos y encuestas de hogares de cada país (pueden verse los detalles en <http://www.childinfo.org>). Las estimaciones regionales y mundiales se obtienen por agregación de las estimaciones nacionales, utilizando promedios ponderados en función de la población.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Desde finales del decenio de 1990, los gobiernos nacionales han recopilado habitualmente datos de alcance nacional y subnacional en más de 100 países utilizando censos y encuestas de los gobiernos nacionales, muchas veces con ayuda de organismos internacionales de desarrollo. Hay dos fuentes de datos comunes: datos administrativos o de infraestructura, que hacen referencia a las instalaciones nuevas existentes, y datos de encuestas de hogares, como las encuestas a base de indicadores múltiples, las encuestas demográficas y

de salud y los estudios sobre la medición de niveles de vida. Antes de que se pudiera disponer de datos basados en la población, se utilizaban datos basados en los proveedores.

Los testimonios disponibles parecen indicar que los datos de las encuestas son más fiables que los registros administrativos y facilitan información sobre las instalaciones realmente utilizadas por la población.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los datos administrativos se presentan en muchos casos con periodicidad anual. Las encuestas de hogares se realizan en general cada tres, cuatro o cinco años.

La OMS y el UNICEF compilan anualmente datos internacionales y preparan estimaciones regionales y mundiales basadas en datos de encuestas de hogares.

CUESTIONES DE GÉNERO

Las mujeres y los hombres suelen desempeñar diferentes papeles en las actividades relacionadas con el abastecimiento de agua y el saneamiento. Las diferencias son especialmente marcadas en las zonas rurales. Las mujeres son en la mayoría de los casos las usuarias, abastecedoras y administradoras del agua en los hogares rurales, y las responsables de la higiene del hogar. Si un sistema de abastecimiento de agua deja de funcionar, las mujeres tienen mayores probabilidades de verse afectadas que los hombres, porque tienen que recorrer mayores distancias para conseguir el agua o utilizar otros medios con el fin de atender las necesidades del hogar en materia de abastecimiento de agua y saneamiento.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Este indicador debería supervisarse independientemente en las zonas urbanas y en las rurales. Debido a las diferencias nacionales en las características que distinguen a las zonas urbanas de las rurales, la distinción entre población urbana y rural no puede reducirse a una única definición aplicable a todos los países. Las definiciones nacionales suelen estar basadas en el tamaño de la localidad, y la población rural sería la población residual no considerada como población urbana.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Cuando se utilizan datos procedentes de fuentes administrativas, en general éstas hacen referencia a las fuentes existentes, independientemente de que se utilicen o no. A pesar de las definiciones oficiales de la OMS, la decisión sobre si la fuente de agua es potable

o no es muchas veces subjetiva. Además, la existencia de un suministro de agua no significa necesariamente que sea potable ni que la utilice la población local. Por estas y otras razones, los datos de las encuestas de hogares suelen ser de mayor calidad que los datos administrativos, ya que los datos de aquéllas están basados en la utilización efectiva de las fuentes por la población encuestada, y no en la simple existencia de las mismas.

Si bien el acceso es el indicador más razonable del abastecimiento de agua, implica no obstante varios problemas metodológicos y prácticos. Entre ellos están los siguientes:

- ▶ Los datos no son recopilados habitualmente por "el sector" sino por personas ajenas al mismo, en el marco de encuestas más generales;
- ▶ No se considera sistemáticamente la calidad del agua;
- ▶ La cronología de la recopilación y el análisis de los datos de encuestas de hogares es irregular, con largos intervalos entre las diferentes encuestas.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ BANCO MUNDIAL (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ BANCO MUNDIAL (2003). *Briefing Notes on Gender Development—Water and Sanitation*. Washington, D.C. Disponible en: <http://www.worldbank.org/gender/resources/briefing>;
- ▶ BANCO MUNDIAL (2003). *The Living Standards Measurement Study of the World Bank (LSMS)*. Sitio Internet: <http://www.worldbank.org/lsm>. Washington, D.C.;
- ▶ BANCO MUNDIAL (2003). *Toolkit on Gender in Water and Sanitation*. Washington, D.C. Disponible en: http://www.worldbank.org/gender/resources/sectoral_tools.htm;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (2003). *Progress since the World Summit for Children*. Nueva York. Disponible en: <http://www.childinfo.org>;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (ediciones anuales). *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York;
- ▶ NACIONES UNIDAS (1998). *Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda, Revisión 1, Serie M, No. 67, Rev. 1*. Número de venta S.98.XVII.8. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (A, E, F, I);

- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2001). *Indicators of Sustainable Development: Guidelines and Methodologies*. Número de venta E.01.II.A.6. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicators/isd.htm>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **ORC MACRO** (2003). *Demographic and Health Surveys —Providing Information for Informed Decisions in Population, Health and Nutrition*. Sitio Internet: <http://www.measuredhs.com>. Calverton, Maryland;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (2002 y ediciones anuales). *Informe sobre la salud en el mundo*. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/whr/en>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (2000). *Evaluación Mundial del Abastecimiento de Agua y Saneamiento en 2000*, págs. 77–78. Ginebra. Disponible en: http://www.who.int/docstore/water_sanitation_health/Globassessment/GlobalTOC.htm.

ORGANISMOS

Institutos nacionales de estadística;
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
Organización Mundial de la Salud.

31 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales

DEFINICIÓN

Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados es el porcentaje de la población con acceso a servicios que separan higiénicamente las excretas humanas del contacto con hombres, animales e insectos. Se supone que servicios como las alcantarillas o tanques sépticos, letrinas de sifón y letrinas de pozo sencillas o ventiladas son adecuados, siempre que no sean públicos, según *Evaluación Mundial del Abastecimiento de Agua y Saneamiento en 2000*, de la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Para que sean eficaces, las instalaciones deben estar correctamente construidas y bien mantenidas.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta 10. Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

JUSTIFICACIÓN

Un saneamiento adecuado es importante para las poblaciones urbanas y rurales, pero los riesgos son mayores en las zonas urbanas, donde es más difícil evitar el contacto con los desechos.

MÉTODO DE CÁLCULO

Este indicador se calcula en forma de coeficiente entre el número de personas de las zonas urbanas o rurales con acceso a servicios mejorados de eliminación de excretas y el total de la población urbana rural, expresado en porcentaje.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Desde finales del decenio de 1990, los gobiernos nacionales han recopilado habitualmente datos de alcance nacional y subnacional en más de 100 países utilizando censos y encuestas de los gobiernos nacionales, muchas veces con ayuda de organismos internacionales de desarrollo. Hay dos fuentes de datos comunes: datos administrativos o de infraestructura, que hacen referencia a las instalaciones nuevas existentes, y datos de encuestas de hogares, como las encuestas a base de indicadores múltiples, las encuestas demográficas y de salud y los estudios sobre la medición de niveles de vida. Antes de que se pudiera disponer de datos basados en la población, se utilizaban datos basados en los proveedores.

Los testimonios disponibles parecen indicar que los datos de las encuestas son más fiables que los registros administrativos y facilitan información sobre las instalaciones realmente utilizadas por la población.

Las estadísticas sobre la población rural y urbana proceden directamente de los censos de población.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los datos administrativos se presentan en muchos casos con periodicidad anual. Las encuestas de hogares se realizan en general cada tres, cuatro o cinco años. La OMS y el UNICEF compilan anualmente datos internacionales y preparan estimaciones regionales y mundiales basadas en datos de encuestas de hogares.

CUESTIONES DE GÉNERO

Las mujeres y los hombres suelen desempeñar diferentes papeles en las actividades relacionadas con el

abastecimiento de agua y el saneamiento. Las diferencias son especialmente marcadas en las zonas rurales. Las mujeres son en la mayoría de los casos las usuarias, abastecedoras y administradoras del agua en los hogares rurales, y las responsables de la higiene del hogar. Si un sistema de abastecimiento de agua deja de funcionar, las mujeres tienen mayores probabilidades de verse afectadas que los hombres, porque tienen que recorrer mayores distancias para conseguir el agua o utilizar otros medios con el fin de atender las necesidades del hogar en materia de abastecimiento de agua y saneamiento.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Este indicador debería supervisarse independientemente en las zonas urbanas y en las rurales. Debido a las diferencias nacionales en las características que distinguen a las zonas urbanas de las rurales, la distinción entre población urbana y rural no puede reducirse a una única definición aplicable a todos los países. Las definiciones nacionales suelen estar basadas en el tamaño de la localidad, y la población rural sería la población residual no considerada como población urbana.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Cuando se utilizan datos procedentes de fuentes administrativas, en general hacen referencia a las fuentes existentes, independientemente de que se utilicen o no. Por ello, los datos de las encuestas de hogares suelen ser de mayor calidad que los datos administrativos, ya que los datos de aquéllas están basados en la utilización efectiva de las fuentes por la población encuestada, y no en la simple existencia de las mismas.

Si bien el acceso es el indicador más razonable del abastecimiento de agua, implica no obstante varios problemas metodológicos y prácticos. Entre ellos están los siguientes:

- ▶ Los datos no son recopilados habitualmente por "el sector" sino por personas ajenas al mismo, en el marco de encuestas más generales;
- ▶ No se considera sistemáticamente la calidad de las instalaciones;
- ▶ La cronología de la recopilación y el análisis de los datos de encuestas de hogares es irregular, con largos intervalos entre las diferentes encuestas.

La definición de *acceso a servicios de saneamiento mejorados* y los métodos para su evaluación son todavía más controvertidos que los relativos al abastecimiento de agua, ya que las definiciones nacionales de saneamiento "aceptable" presentan grandes diferencias.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ BANCO MUNDIAL (2003) *The Living Standards Measurement Study of the World Bank (LSMS)*. Sitio Internet: <http://www.worldbank.org/lsm>. Washington, D.C.;
- ▶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (2003). *Progress since the World Summit for Children*. Nueva York. Disponible en: <http://www.childinfo.org>;
- ▶ NACIONES UNIDAS (1998). *Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda, Revisión 1, Serie M, No. 67, Rev. 1*. Número de venta S.98. XVII.8. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (A, E, F, I);
- ▶ NACIONES UNIDAS (2001). *Indicators of Sustainable Development: Guidelines and Methodologies*. Número de venta E.01.II.A.6. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/natlinfo/indicators/isd.htm>;
- ▶ NACIONES UNIDAS (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ ORC MACRO (2003). *Demographic and Health Surveys —Providing Information for Informed Decisions in Population, Health and Nutrition*. Sitio Internet: <http://www.measuredhs.com>. Calverton, Maryland;
- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (2000). *Evaluación Mundial del Abastecimiento de Agua y Saneamiento en 2000*. Ginebra. Disponible en: http://www.who.int/docstore/water_sanitation_health/Globassessment/GlobalTOC.htm.

ORGANISMOS

Institutos nacionales de estadística;
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
Organización Mundial de la Salud.

32 Proporción de hogares con acceso a tenencia segura

DEFINICIÓN

Proporción de hogares con acceso a tenencia segura es 1 menos el porcentaje de la población urbana que vive en barrios de tugurios. En ausencia de datos sobre el número de habitantes de los barrios de tugurios, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Naciones Unidas-Hábitat) prepara estimaciones basadas en la definición de barrios de tugurios convenida en la Reunión del grupo de expertos en indicadores urbanos, celebrada en 2002. Estos indicadores

se ajustarán, y las definiciones de tenencia segura y de barrios de tugurios se perfeccionarán mediante futuras consultas con participantes en la Reunión del grupo de expertos y sus redes de profesionales.

Tenencia segura hace referencia a los hogares que son propietarios de sus casas o las están comprando, las alquilan en el mercado privado o habitan viviendas sociales o en régimen de subalquiler. Los hogares sin tenencia segura son los *ocupantes ilegales* (independientemente de que paguen o no el alquiler), las *personas sin hogar* y los *hogares sin un acuerdo formal*.

Naciones Unidas–Hábitat entiende por hogar de un *barrio de tugurios* un grupo de individuos que viven bajo el mismo techo que carecen de una o varias (en algunas ciudades, dos o más) de las condiciones siguientes: tenencia segura, calidad estructural y durabilidad de las viviendas, acceso al agua potable, acceso a servicios de saneamiento y espacio suficiente para vivir.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta 11. Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador trata de ofrecer un panorama de la proporción de la población urbana que vive en condiciones de pobreza y de privación física y ambiental.

MÉTODO DE CÁLCULO

Este indicador se calcula como 1 menos el coeficiente entre el número de hogares de las zonas urbanas que carecen de una o más de las condiciones enumeradas en la “Definición” y el número de hogares urbanos, expresado en porcentaje.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos proceden sobre todo de encuestas de hogares, como las encuestas demográficas y de salud, las encuestas a base de indicadores múltiples y cuestionarios del programa conjunto de seguimiento. En los países donde no es posible obtener estos datos de las encuestas, la información puede deducirse de los censos de población y de vivienda, que normalmente incluyen preguntas sobre la seguridad de la tenencia de la vivienda.

Naciones Unidas–Hábitat prepara estimaciones sobre la población de los barrios de tugurios basadas en fuentes

nacionales para evaluar las tendencias regionales mundiales.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las encuestas de hogares se realizan en general cada tres, cuatro o cinco años. Los censos tienen lugar cada 10 años.

CUESTIONES DE GÉNERO

Para las mujeres (más que para los hombres), la vivienda —que es algo más que un refugio básico— funciona también como lugar importante de empleo, integración social y cuidado de los hijos. Puede ofrecer protección frente a la inestabilidad social y la violencia. Las prácticas sociales y económicas discriminatorias dentro y fuera del hogar pueden hacer que la mujer se vea excluida de muchos aspectos de la vivienda, incluida la formulación de políticas, el control sobre los recursos de la vivienda, el derecho de herencia y de propiedad, la organización comunitaria o la construcción de la vivienda. Esta exclusión puede representar una amenaza para la seguridad de tenencia de la mujer, que le impediría el acceso a la propiedad, la herencia, el arrendamiento, el alquiler o la permanencia en la vivienda y en la tierra.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

En general, no se dispone todavía de datos.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ CENTER ON HOUSING RIGHTS AND EVICTIONS (2003). “Women and housing rights”. En *Housing Rights*. Ginebra. Disponible en: <http://www.cohre.org/hrframe.htm>;
- ▶ NACIONES UNIDAS (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ NACIONES UNIDAS, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. “La igualdad de las mujeres en materia de propiedad, acceso y control de la tierra y la igualdad de derechos a la propiedad y a una vivienda adecuada”. *Actas del Consejo Económico y Social, quincuagésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 3 (E/200/23–E/CN.4/2000/167)*, Resolución 2000/13. Ginebra. Disponible en: <http://www.unhabitat.org/programmes/landtenure/13.asp>;
- ▶ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (NACIONES UNIDAS–HÁBITAT)

(2002). *Expert Group Meeting on Urban Indicators—Secure Tenure, Slums and Global Sample of Cities*. Nairobi. Disponible en: <http://www.unhabitat.org/programmes/guo/documents/EGMfinalreport4Dec02.pdf>;

- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (NACIONES UNIDAS-HÁBITAT)** (2003). *Global Urban Observatory*. Sitio Internet: <http://www.unhabitat.org/programmes/guo>. Nairobi;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (NACIONES UNIDAS-HÁBITAT)** (2003). *Guide to Monitoring Target 11: Improving the Lives of 100 Million Slum Dwellers—Progress towards the Millennium Development Goals*. Nairobi. Disponible en: <http://www.unhabitat.org/mdg>;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (NACIONES UNIDAS-HÁBITAT)** (2003). *The Global Campaign for Secure Tenure*. Sitio Internet: <http://www.unhabitat.org/campaigns/tenure>. Nairobi.

Naciones Unidas-Hábitat prepara estimaciones regionales mundiales sobre el porcentaje de habitantes de barrios de tugurios, basadas en datos nacionales. Todavía no se han elaborado series de datos por países que sean internacionalmente comparables.

ORGANISMO

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

33

La AOD neta, total y para los países menos adelantados, en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE

DEFINICIÓN

La *asistencia oficial para el desarrollo (AOD)* comprende las donaciones o los préstamos a países en desarrollo y territorios que figuran en la lista de receptores de ayuda del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE) otorgados por el sector oficial con la promoción del desarrollo económico y el bienestar como principal objetivo y en condiciones financieras concesionarias (si se trata de un préstamo, con un elemento de donación de al menos el 25%). Se incluye la cooperación técnica. En cambio, están excluidos las donaciones, los préstamos y los créditos para fines militares. Se excluye tam-

bién la ayuda a países en desarrollo y en transición más avanzados, según determine el CAD.

Ingreso nacional bruto (INB) de los países donantes a precios de mercado es la suma de los ingresos primarios brutos pendientes de cobro de los sectores y unidades institucionales residentes. El INB a precios de mercado se conoce con el nombre de producto nacional bruto (PNB) en el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993. A diferencia del producto interno bruto (PIB), el INB es un concepto que hace relación al ingreso (ingreso primario) más que al valor añadido.

La Asamblea General, por recomendación del Comité de Políticas de Desarrollo y por conducto del Comité Económico y Social, determina los países que deberán incluirse en la lista de *países menos adelantados* (PMA). En enero de 2004, en dicha lista figuraban los siguientes países (clasificados por región): *África*: Angola, Benin, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Chad, Comoras, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Níger, República Centroafricana, Rwanda, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Togo, Uganda y Zambia; *Asia y el Pacífico*: Afganistán, Bangladesh, Bhután, Camboya, Islas Salomón, Kiribati, Maldivas, Myanmar, Nepal, República Democrática Popular Lao, Samoa, Timor Leste, Tuvalu, Vanuatu y Yemen; *América Latina y el Caribe*: Haití.

OBJETIVO Y METAS A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

Meta 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 14. Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Es-

tados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).

Meta 15. Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

JUSTIFICACIÓN

El objetivo 8 hace referencia a la forma en que los países desarrollados pueden ayudar a los países en desarrollo a conseguir los otros siete objetivos gracias a una mayor asistencia para el desarrollo, el mejor acceso a los mercados y el alivio de la deuda. La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey (México) en 2002, estimuló el compromiso de los grandes donantes por comenzar a invertir el descenso de la asistencia oficial para el desarrollo y prestar mayor atención a la reducción de la pobreza, la educación y la salud con el fin de ayudar a los países a hacer realidad los objetivos de desarrollo del milenio.

MÉTODO DE CÁLCULO

El INB es igual al PIB (que, a precios de mercado, representa el resultado final de la actividad de producción de las unidades productoras residentes) menos los ingresos primarios pagaderos a las unidades no residentes más los ingresos primarios por cobrar de las unidades no residentes. En otras palabras, el INB es igual al PIB menos los impuestos (menos las subvenciones) correspondientes a la producción y las importaciones, la remuneración de los empleados y la renta de la propiedad pagadera al resto del mundo más las partidas correspondientes por cobrar del resto del mundo.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos son compilados por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Anual.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;

- ▶ **NACIONES UNIDAS, COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS Y BANCO MUNDIAL** (1994). *Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)*, Serie F, No. 2, Rev. 4. Número de venta S.94.XVII.4. Disponible, con actualizaciones, en: <http://unstats.un.org/unsd/sna1993>;
- ▶ **OFICINA DEL ALTO REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL Y LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO** (2003). Sitio Internet: <http://www.un.org/ohrlls>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO** (2003). Sitio Internet: <http://www.oecd.org/dac>. París;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO** (ediciones anuales). *Development Co-operation Report*. París;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO** (ediciones anuales). *International Development Statistics*. CD-ROM. París.

ORGANISMO

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Comité de Asistencia para el Desarrollo.

34

Proporción de la AOD total bilateral y por sectores de los donantes del CAD de la OCDE para los servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento)

DEFINICIÓN

La *asistencia oficial para el desarrollo (AOD)* comprende las donaciones o los préstamos a países en desarrollo y territorios que figuran en la lista de receptores de ayuda del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE) otorgados por el sector oficial con la promoción del desarrollo económico y el bienestar como principal objetivo y en condiciones financieras concesionarias (si se trata de un préstamo, con un elemento de donación de al menos el 25%). Se incluye la cooperación técnica. En cambio, están excluidos las donacio-

nes, los préstamos y los créditos para fines militares. Se excluye también la ayuda a países en desarrollo y en transición más avanzados, según determine el CAD. La *asistencia oficial bilateral para el desarrollo* es la otorgada por un país a otro.

La *enseñanza básica* comprende la enseñanza primaria, los conocimientos básicos para la vida, en el caso de los jóvenes y adultos, y la enseñanza en la primera infancia. La *atención primaria de la salud* incluye la atención de salud básica, la infraestructura sanitaria básica, la enseñanza básica, la lucha contra las enfermedades infecciosas, la educación en materia de salud y el desarrollo del personal sanitario (acerca de agua potable y los servicios de saneamiento, véanse los **INDICADORES 30 y 31**).

OBJETIVO Y METAS A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

Meta 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 14. Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).

Meta 15. Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

JUSTIFICACIÓN

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en 1995, señaló la posibilidad de “concertar un compromiso recíproco entre los asociados in-

teresados de los países desarrollados y en desarrollo de asignar en promedio el 20% de la asistencia oficial para el desarrollo y el 20% del presupuesto nacional, respectivamente, a los programas sociales básicos”. Estos programas comprenden la enseñanza básica, la atención primaria de la salud, los programas de población y salud reproductiva y los proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento orientados a la lucha contra la pobreza.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Datos compilados por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Anual.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

La ayuda para el abastecimiento de agua y el saneamiento se considera parte de los servicios sociales básicos únicamente si está orientada a la lucha contra la pobreza.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **NACIONES UNIDAS (2003).** *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO (2003).** Sitio Internet: <http://www.oecd.org/dac>. En *Topics*, seleccionar: *Aid statistics, Aid effectiveness and donor practices o Millennium Development Goals*. París;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO (ediciones anuales).** *Development Co-operation Report*. París;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO (ediciones anuales).** *International Development Statistics*, CD-ROM. París.

ORGANISMO

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Comité de Asistencia para el Desarrollo.

Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD de la OCDE que no está condicionada

DEFINICIÓN

La *asistencia oficial para el desarrollo (AOD)* comprende las donaciones o los préstamos a países en desarrollo y territorios que figuran en la lista de receptores de ayuda del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE) otorgados por el sector oficial con la promoción del desarrollo económico y el bienestar como principal objetivo y en condiciones financieras concesionarias (si se trata de un préstamo, con un elemento de donación de al menos el 25%). Se incluye la cooperación técnica. En cambio, están excluidos las donaciones, los préstamos y los créditos para fines militares. Se excluye también la ayuda a países en desarrollo y en transición más avanzados, según determine el CAD. La *asistencia oficial bilateral para el desarrollo* es la otorgada por un país a otro.

La *asistencia bilateral oficial para el desarrollo que no está condicionada* es la asistencia de un país a otro cuyos bienes y servicios asociados pueden ser adquiridos total y libremente en casi todos los países.

OBJETIVO Y METAS A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

Meta 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 14. Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).

Meta 15. Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

JUSTIFICACIÓN

La exigencia de condicionar las adquisiciones de los contratos de ayuda a los abastecedores del país donante reduce su eficacia en función de los costos. Convinidos de ello, los países miembros del CAD/OCDE han elevado la proporción de la ayuda que no está condicionada. Esta proporción ha aumentado con relativa lentitud en el caso de los países menos adelantados, pero es probable que la situación mejore tras la aplicación de la nueva Recomendación del CAD sobre la desvinculación de la asistencia oficial para el desarrollo otorgada a los países menos adelantados.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos son compilados por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Anual.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **NACIONES UNIDAS (2003).** *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **OFICINA DEL ALTO REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL Y LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO (2003).** Sitio Internet: <http://www.un.org/ohrlls>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO (2003).** Sitio Internet: <http://www.oecd.org/dac>. En *Topics*, seleccionar: *Aid statistics, Aid effectiveness and donor practices* o *Millennium Development Goals*. París;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO (ediciones anuales).** *Development Co-operation Report*. París;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO (ediciones anuales).** *International Development Statistics*. CD-ROM. París.

ORGANISMO

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Comité de Asistencia para el Desarrollo.

36

La AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción de su ingreso nacional bruto

DEFINICIÓN

La *asistencia oficial para el desarrollo (AOD)* comprende las donaciones o los préstamos a países en desarrollo y territorios que figuran en la lista de receptores de ayuda del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE) otorgados por el sector oficial con la promoción del desarrollo económico y el bienestar como principal objetivo y en condiciones financieras concesionarias (si se trata de un préstamo, con un elemento de donación de al menos el 25%). Se incluye la cooperación técnica. En cambio, están excluidos las donaciones, los préstamos y los créditos para fines militares. Se excluye también la ayuda a países en desarrollo y en transición más avanzados, según determine el CAD.

Ingreso nacional bruto (INB) de los países receptores a precios de mercado es la suma de los ingresos primarios brutos pendientes de cobro de los sectores y unidades institucionales residentes. El INB a precios de mercado se conoce con el nombre de producto nacional bruto (PNB) en el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993. A diferencia del producto interno bruto (PIB), el INB es un concepto que hace relación al ingreso (ingreso primario) más que al valor añadido.

Los países en desarrollo sin litoral son los siguientes (clasificados por región): *África*: Botswana, Burkina Faso, Burundi, Chad, Etiopía, Lesotho, Malawi, Malí, Níger, República Centroafricana, Rwanda, Swazilandia, Uganda, Zambia y Zimbabwe; *Asia y el Pacífico*: Afganistán, Azerbaiyán, Bhután, Kazajstán, Kirguistán, Mongolia, Nepal, República Democrática Popular Lao, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán; *Europa*: ex República Yugoslava de Macedonia y la República de Moldova (prevista a partir de 2003); *América Latina y el Caribe*: Bolivia y Paraguay.

OBJETIVO Y METAS A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no

discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

Meta 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 14. Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).

Meta 15. Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador hace referencia a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral para alcanzar sus objetivos de desarrollo.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos son compilados por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Anual.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **NACIONES UNIDAS (2003).** *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS, COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS Y BANCO MUNDIAL (1994).** *Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)*, Serie F, No. 2, Rev. 4. Número de venta S.94.XVII.4. Disponible, con actualizaciones, en: <http://unstats.un.org/unsd/sna1993>;

- ▶ OFICINA DEL ALTO REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL Y LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO (2003). Sitio Internet: <http://www.un.org/ohrlls>;
- ▶ ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO (2003). Sitio Internet: <http://www.oecd.org/dac>. En: *Topics*, seleccionar: *Aid statistics, Aid effectiveness and donor practices* o *Millennium Development Goals*. París;
- ▶ ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO (ediciones anuales). *Development Co-operation Report*. París;
- ▶ ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS. COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO (ediciones anuales). *International Development Statistics*. CD-ROM. París.

ORGANISMO

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Comité de Asistencia para el Desarrollo.

37

La AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción de su ingreso nacional bruto

DEFINICIÓN

La *asistencia oficial para el desarrollo (AOD)* comprende las donaciones o los préstamos a países en desarrollo y territorios que figuran en la lista de receptores de ayuda del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE) otorgados por el sector oficial con la promoción del desarrollo económico y el bienestar como principal objetivo y en condiciones financieras concesionarias (si se trata de un préstamo, con un elemento de donación de al menos el 25%). Se incluye la cooperación técnica. En cambio, están excluidos las donaciones, los préstamos y los créditos para fines militares. Se excluye también la ayuda a países en desarrollo y en transición más avanzados, según determine el CAD.

Ingreso nacional bruto (INB) de los países receptores a precios de mercado es la suma de los ingresos primarios brutos pendientes de cobro de los sectores y unidades institucionales residentes. El INB a precios de mercado se conoce con el nombre de producto nacional bruto (PNB) en el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993. A

diferencia del Producto Interno Bruto (PIB), el INB es un concepto que hace relación al ingreso (ingreso primario) más que al valor añadido.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo son los siguientes (clasificados por región): *África*: Cabo Verde, Comoras, Guinea-Bissau, Mauricio, Santo Tomé y Príncipe y Seychelles; *Asia y el Pacífico*: Bahrein, Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Maldivas, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Singapur, Timor Leste, Tokelau, Tonga, Tuvalu y Vanuatu; *Europa*: Chipre y Malta; *América Latina y el Caribe*: Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tabago y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

OBJETIVO Y METAS A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

Meta 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 14. Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).

Meta 15. Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador hace referencia a las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Este grupo de países presenta grandes diferencias en el ingreso per cápita, ya que en él hay desde países menos adelantados hasta países de ingreso elevado. Los países menos adelantados necesitan ayuda constante, que debería supervisarse atentamente.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos son compilados por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Anual.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS, COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS Y BANCO MUNDIAL** (1994). *Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)*, Serie F, No. 2, Rev. 4. Número de venta S.94.XVII.4. Disponible, con actualizaciones, en: <http://unstats.un.org/unsd/sna1993>;
- ▶ **OFICINA DEL ALTO REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL Y LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO** (2003). Sitio Internet: <http://www.un.org/ohrls>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO** (2003). Sitio Internet: <http://www.oecd.org/dac>. En *Topics*, seleccionar: *Aid statistics, Aid effectiveness and donor practices* o *Millennium Development Goals*. París;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO** (ediciones anuales). *Development Co-operation Report*. París;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO** (ediciones anuales). *International Development Statistics*. CD-ROM. París.

ORGANISMO

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Comité de Asistencia para el Desarrollo.

38

Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo y de países menos adelantados, admitidas libres de derechos

DEFINICIÓN

Las *importaciones* y el valor importado de los bienes (mercancías) son bienes que se suman a las existencias de recursos materiales de un país al entrar en su territorio económico. Los bienes que simplemente se transportan a través de un país (mercancías en tránsito) o se admiten en forma temporal (con excepción de las mercancías destinadas al tráfico de perfeccionamiento activo) no se incorporan a las existencias de recursos materiales de un país ni se incluyen en las estadísticas del comercio internacional de mercancías. En muchos casos, el territorio económico de un país coincide a grandes rasgos con su territorio aduanero, que es el territorio en que se aplica plenamente la legislación aduanera de un país.

Mercancías admitidas libres de derechos son las exportaciones de mercancías (excluidos los armamentos) recibidas de países en desarrollo y admitidas sin aranceles en países desarrollados.

En el sistema de las Naciones Unidas no hay una convención establecida para la designación de las zonas o países *desarrollados* y *en desarrollo*. Habitualmente, se considera que el Japón, en Asia; el Canadá y los Estados Unidos, en América del Norte; Australia y Nueva Zelanda, en Oceanía, y Europa son regiones o zonas “desarrolladas”. En las estadísticas sobre comercio internacional, la Unión Aduanera del África Meridional es tratada también como región desarrollada, e Israel como país desarrollado; los países resultantes de la ex Yugoslavia son tratados como países en desarrollo, y los países de Europa oriental y de la ex Unión Soviética no se incluyen entre las regiones desarrolladas ni en las regiones en desarrollo.

La Asamblea General, por recomendación del Comité de Políticas de Desarrollo y por conducto del Comité Económico y Social, determina los países que deberán incluirse en la lista de *países menos adelantados* (PMA). En enero de 2004, en dicha lista figuraban los siguientes países (clasificados por región): *África*: Angola, Benin, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Chad, Comoras, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea-Bisau, Guinea Ecuatorial, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Níger, República Centroafricana, Rwanda, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Togo,

Uganda y Zambia; *Asia y el Pacífico*: Afganistán, Bangladesh, Bhután, Camboya, Islas Salomón, Kiribati, Maldivas, Myanmar, Nepal, República Democrática Popular Lao, Samoa, Timor Leste, Tuvalu, Vanuatu y Yemen; *América Latina y el Caribe*: Haití.

OBJETIVO Y METAS A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

Meta 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 14. Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).

Meta 15. Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador permite supervisar el esfuerzo internacional realizado para eliminar los obstáculos de los países en desarrollo al comercio, con el fin de impulsar el logro de los objetivos de desarrollo del milenio. La población pobre de los países en desarrollo trabaja fundamentalmente en la agricultura y en sectores manufactureros con gran concentración de fuerza de trabajo, que son los que se enfrentan con mayores obstáculos al comercio. Por ello, la eliminación de los obstáculos al comercio de mercancías podría fomentar el crecimiento de esos países en forma significativa.

MÉTODO DE CÁLCULO

Para valorar sus exportaciones, los países pueden elegir el valor franco a bordo (f.o.b.), en el que se incluye

únicamente el valor de transacción de las mercancías y el valor de los servicios prestados para llevar las mercancías hasta la frontera del país exportador, o el valor de costo, seguro y flete (c.i.f.), que añade al valor anterior el de los servicios prestados para llevar las mercancías desde la frontera del país exportador hasta la frontera del país importador. Se recomienda valorar las mercancías importadas a precios c.i.f. por motivos estadísticos. Los derechos específicos —no expresados en proporción del valor declarado— pueden incluirse o no en los cálculos de las mercancías admitidas libres de derecho.

RECOPILACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Este indicador es calculado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en colaboración con el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, a partir del Sistema de análisis e información del comercio (TRAINS), CD-ROM, versión 8 (2002).

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Los datos de este indicador sólo se presentan en cifras mundiales.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO (2003). *Sistema de análisis e información del comercio (TRAINS)*. Sitio Internet: <http://r0.unctad.org/trains>. Ginebra;
- ▶ NACIONES UNIDAS (1998). *Estadísticas del comercio internacional de mercancías — Conceptos y definiciones*, Serie M, No. 52, Rev. 2. Número de venta S.98.XVII.16. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (A, C, E, F, I, R);
- ▶ NACIONES UNIDAS (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ NACIONES UNIDAS, COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS Y BANCO MUNDIAL (1994). *Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)*, Serie F, No. 2, Rev. 4. Número de venta S.94.XVII.4, párrafo 7.66, sobre los derechos de importación. Disponible, con actualizaciones, en: <http://unstats.un.org/unsd/sna1993>;
- ▶ OFICINA DEL ALTO REPRESENTANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL Y LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO (2003). Sitio Internet: <http://www.un.org/ohrlls>;

- **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS (1996).** *Harmonized Commodity Description and Coding Syst, Second Edition (HS)*. Bruselas (F, I).

Las discrepancias entre los datos de los países dificultan la comparación internacional.

ORGANISMO

Organización Mundial del Comercio.

39

Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y el vestido procedentes de países en desarrollo

DEFINICIÓN

Por *aranceles medios* se entiende la media aritmética de todos los aranceles *ad valorem* (aranceles basados en el valor de la importación) aplicables a las importaciones bilaterales de los países desarrollados. Los *productos agrícolas* comprenden los productos vegetales y animales, con inclusión de los cultivos arbóreos pero no de la madera ni de los productos pesqueros. En *textiles y vestido* se incluyen las fibras naturales y sintéticas y los tejidos y artículos de vestir hechos con ellas.

OBJETIVO Y METAS A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

Meta 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 14. Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adop-

tadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).

Meta 15. Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador permite supervisar el esfuerzo internacional realizado para eliminar los obstáculos de los países en desarrollo al comercio, con el fin de impulsar el logro de los objetivos de desarrollo del milenio. La población pobre de los países en desarrollo trabaja fundamentalmente en la agricultura y en sectores manufactureros con gran concentración de fuerza de trabajo, que son los que se enfrentan con mayores obstáculos al comercio. Por ello, la eliminación de los obstáculos al comercio de mercancías podría fomentar el crecimiento de esos países en forma significativa.

MÉTODO DE CÁLCULO

Para calcular los aranceles medios, se otorga la misma ponderación a todos los flujos comerciales de seis dígitos del Sistema Armonizado. Luego, se suman los resultados de cada país desarrollado utilizando el patrón de importación estándar como mecanismo de ponderación para todos los importadores. El mecanismo de ponderación estándar sería la estructura media de las importaciones de todos los mercados desarrollados para las importaciones de los países menos adelantados y de los países en desarrollo. Los tipos de aranceles utilizados son los tipos *ad valorem* disponibles, incluidos los de nación más favorecida y nación no más favorecida (en términos generales, preferencial). Como no es posible convertir las tarifas no *ad valorem* en equivalentes *ad valorem*, se excluyen todas las líneas arancelarias con tipos no *ad valorem*. Ello repercute, en particular, en los productos agrícolas, en cuyo caso casi el 25% de las categorías de productos de seis dígitos del Sistema Armonizado contienen al menos una línea arancelaria no *ad valorem*. Por ello, la parte agrícola del indicador se excluye del conjunto inicial de datos mientras no se elabore una metodología adecuada para tratar los aranceles no *ad valorem*.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Este indicador es calculado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en colaboración con el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, a partir del Sistema de análisis e información del comercio (TRAINS), CD-ROM, versión 8

(2002). Base de datos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, <http://www.oecd.org>; *Agricultural Market Access Database* <http://www.amad.org>.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Hay dos tipos de aranceles medios: aranceles medios simples, que se utilizan para el seguimiento de los objetivos, y aranceles medios ponderados. Los promedios simples suelen ser un indicador más fiable de la protección arancelaria que los promedios ponderados, que, debido a que los aranceles más altos desalientan el comercio y reducen las ponderaciones aplicadas a ellos, acusan un sesgo a la baja.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **NACIONES UNIDAS** (1998). *Estadísticas del comercio internacional de mercancías — Conceptos y definiciones*, Serie M, No. 52, Rev. 2. Número de venta S.98. XVII.86. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (A, C, E, F, I, R);
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS** (1996). *Harmonized Commodity Description and Coding Syst, Second Edition (HS)*. Bruselas (F, I).

Las discrepancias entre los datos de los países dificultan la comparación internacional.

ORGANISMO

Organización Mundial del Comercio.

40

Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto

DEFINICIÓN

Ayuda agrícola es el valor monetario anual de todas las transferencias brutas de los contribuyentes y consumidores, tanto nacionales como extranjeros (en forma de subvenciones resultantes de las políticas en apoyo de la agricultura), descontadas las entradas presupuestarias conexas, cualquiera que sea el objetivo y la repercusión en la producción y los ingresos agrícolas, o el consumo de productos agrícolas.

En el caso de los productos agrícolas, la estimación de la ayuda total representa el costo global de las políticas agrícolas para los contribuyentes y consumidores. Esta estimación, cuando se expresa en forma de *porcentaje del PIB*, es un indicador del costo para el conjunto de la economía.

OBJETIVO Y METAS A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

Meta 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 14. Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).

Meta 15. Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

JUSTIFICACIÓN

Para penetrar en los mercados extranjeros, los países en desarrollo deben hacer frente no sólo a los aranceles sino también a la competencia de los productos de los países desarrollados que se benefician de las subvenciones públicas. El desafío planteado por el Programa de Doha para el Desarrollo es reducir todavía más las ayudas que distorsionan la producción y el comercio y aplicar políticas que traten de conseguir realmente los objetivos tanto nacionales como internacionales, al mismo tiempo que se garantiza el buen funcionamiento de los mercados.

MÉTODO DE CÁLCULO

En la estimación de la ayuda agrícola total se incluyen la ayuda a los agricultores individuales a través de los obstáculos al comercio que mantienen los precios agrícolas internos por encima de los del mercado mundial, los pagos financiados con cargo al presupuesto, las subvenciones a los insumos, las subvenciones a los alimentos de consumo y la ayuda a los servicios generales ofrecidos al conjunto del sector agrícola.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Anual.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Las diferencias entre los países en lo que respecta a las estimaciones de la ayuda total en porcentaje del PIB reflejan el nivel de ayuda y la parte de la producción agrícola en la economía. Los cambios a lo largo del tiempo reflejan las variaciones del nivel de ayuda y de la proporción de la agricultura en el PIB, así como el crecimiento de la economía.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS, COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS Y BANCO MUNDIAL** (1994). *Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)*, Serie F, No. 2, Rev. 4. Número de venta S.94.XVII.4. Disponible, con actualizaciones, en: <http://unstats.un.org/unsd/sna1993>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS** (2003). *Producer and Consumer Support Estimates, OECD Database 1986–2002, User's Guide*. París. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/47/20/4351287.pdf>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS** (2003). *Producer and Consumer Support Estimates, OECD Database 1986–2002*. Sitio Internet: <http://www.oecd.org>. Seleccionar: *Statistics/Agriculture and Fisheries*. París;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS** (ediciones anuales). *Agricultural Policies in OECD Countries, Monitoring and Evaluation*. París.

ORGANISMO

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

41

Proporción de la AOD para fomentar la capacidad comercial

DEFINICIÓN

La *asistencia oficial para el desarrollo (AOD)* comprende las donaciones o los préstamos a países en desarrollo y territorios que figuran en la lista de receptores de ayuda del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE) otorgados por el sector oficial con la promoción del desarrollo económico y el bienestar como principal objetivo y en condiciones financieras concesionarias (si se trata de un préstamo, con un elemento de donación de al menos el 25%). Se incluye la cooperación técnica. En cambio, están excluidos las donaciones, los préstamos y los créditos para fines militares. Se excluye también la ayuda a países en desarrollo y en transición más avanzados, según determine el CAD.

Las actividades para *ayudar a fomentar la capacidad comercial* incrementan la capacidad del país receptor con los siguientes fines:

- ▶ Formular y aplicar una estrategia de desarrollo comercial y crear un entorno favorable para aumentar el volumen y el valor añadido de las exportaciones, diversificar los productos y mercados de exportación y aumentar la inversión extranjera para generar empleo y comercio;
- ▶ Estimular el comercio de las empresas nacionales y alentar la inversión en actividades orientadas al comercio;
- ▶ Participar en los beneficios resultantes de las instituciones, negociaciones y procesos que configuran la política comercial nacional y las normas y prácticas del comercio internacional.

Estas actividades aparecen clasificadas, según el *Primer informe conjunto OMC/OCDE sobre asistencia técnica y creación de capacidad relacionada con el comercio* (2002), en dos categorías principales: políticas y reglamentaciones comerciales (divididas en 19 subcategorías) y fomento del comercio (dividido en 6 subcategorías).

OBJETIVO Y METAS A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y

la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

Meta 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 14. Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).

Meta 15. Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

JUSTIFICACIÓN

En la cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en Doha en 2001, los donantes se comprometieron a ofrecer mayor apoyo para ayudar a los países en desarrollo, en particular a los países menos adelantados, a desarrollar la capacidad de comerciar e integrarse en los mercados mundiales.

Los datos recopilados para este indicador ayudarán a supervisar los siguientes aspectos de la asistencia oficial para el desarrollo relacionada con el comercio:

- ▶ Transparencia de la asistencia técnica relacionada con el comercio;
- ▶ Intercambio de información;
- ▶ Reducción y eliminación de la duplicación de esfuerzos;
- ▶ Estimación de los progresos en la aplicación de los mandatos de Doha sobre la cooperación técnica y la creación de capacidad;
- ▶ Coordinación y coherencia;
- ▶ Lograr los objetivos establecidos en el párrafo 41 de la Declaración Ministerial adoptada por la Conferencia en Doha.

MÉTODO DE CÁLCULO

Véase “Observaciones y limitaciones”.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

La Organización Mundial del Comercio y la OCDE han compilado la *Base de datos sobre asistencia técnica relacionada con el comercio y creación de capacidad del Programa de Doha para el Desarrollo* (TCBDB), en la que se enumeran y cuantifican las actividades de los donantes bilaterales y multilaterales desde 2001 en adelante. En la base de datos se indica tanto el número como el valor de las actividades.

Se registran los datos de donantes bilaterales y organismos multilaterales y regionales que respondieron a las solicitudes de información enviadas en mayo de 2002 y abril de 2003 por el Director General de la Organización Mundial del Comercio y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Los donantes no coinciden al definir qué es lo que constituye una “actividad”. Algunos donantes dividen las actividades individuales en componentes con el fin de obtener datos detallados sobre la ayuda concedida a cada subcategoría. Otros clasifican el conjunto de la actividad dentro de la subcategoría más pertinente. En algunos donantes, el número de registros de la base de datos es mayor que el número real de actividades. En el informe conjunto de la Organización Mundial del Comercio y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, los datos están basados en el número real de actividades.

Hay diferencias en la metodología utilizada para registrar las actividades de fomento del comercio entre los donantes que respondieron a las solicitudes de información. Varios de ellos aislaron los componentes comerciales de cada actividad, mientras que otros registraron toda la actividad como relacionada con el comercio. Por ello, los montos totales de la asistencia técnica relacionada con el comercio y la creación de capacidad por donante dentro de esta categoría deberían interpretarse con cautela.

En el informe conjunto se insiste también en la necesidad de definir mejor las categorías de actividad para identificar mejor las actividades generales de fomento del comercio, como las ferias comerciales, la información sobre el comercio, las publicaciones o la capacitación general sobre la exportación. En la actualidad, la mayor parte de estas actividades aparecen clasificadas en el apartado de servicios e instituciones de apoyo a las empresas.

Estas cuestiones se están abordando en la primera actualización de los datos, cuyos resultados podrán consultarse en línea a partir de agosto de 2003.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO (2003). Sitio Internet: <http://www.oecd.org/dac>. En *Topics*, seleccionar: *Aid statistics, Aid effectiveness and donor practices* o *Millennium Development Goals*. París;
- ▶ ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO (ediciones anuales). *Development Co-operation Report*. París;
- ▶ ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, COMITÉ DE ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO (ediciones anuales). *International Development Statistics* CD-ROM. París;
- ▶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO Y ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS (2003 y ediciones anuales). *Informe conjunto OMC/OCDE sobre asistencia técnica y creación de capacidad relacionada con el comercio*, Asistencia Técnica y Creación de Capacidad relacionadas con el comercio, París y Ginebra. Disponible en: <http://tcbdb.wto.org/statanalysis.asp>.

ORGANISMOS

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos;
Organización Mundial del Comercio.

42 **Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (acumulativo)**

DEFINICIÓN

El *punto de decisión*, en el contexto de la Iniciativa para los PPME, es la fecha en que un país pobre muy endeudado con un historial comprobado de desempeño satisfactorio en el marco de programas de ajuste respaldados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial se compromete a realizar reformas adicionales y a formular y aplicar una estrategia de reducción de la pobreza.

El *punto de culminación* es la fecha en que el país consigue concluir las reformas estructurales básicas conve-

nidas en el punto de decisión, incluida la formulación y aplicación de su estrategia de reducción de la pobreza. El país recibe entonces el grueso del alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los PPME sin ulteriores condiciones normativas.

OBJETIVO Y METAS A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

Meta 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 14. Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).

Meta 15. Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

JUSTIFICACIÓN

Una alianza mundial en favor del desarrollo requiere una mayor reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Este indicador supervisará la Iniciativa para los países pobres muy endeudados, importante esfuerzo internacional orientado expresamente a mejorar la sostenibilidad de la deuda de los países en desarrollo. Puesta en marcha en 1996 y reforzada en 1999 para ampliar y acelerar el alivio de la deuda, la Iniciativa representa la primera ocasión en que los acreedores multilaterales, bilaterales oficiales y comerciales se unieron en un esfuerzo conjunto por reducir a niveles sostenibles la deuda externa de los países pobres de todo el mundo con mayor carga de la deuda.

MÉTODO DE CÁLCULO

Véase “Definición”.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

La información es compilada por el FMI y el Banco Mundial a partir de los documentos sobre el punto de decisión y el punto de culminación de la Iniciativa para los PPME (véase “Referencias”).

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Dos veces al año.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

La Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados se puso en marcha en 1996. Los primeros datos disponibles corresponden al año 2000, y los datos más recientes se refieren al 2002.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2003). *Debt Relief under the Heavily Indebted Poor Countries (HIPC) Initiative*. Sitio Internet: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/hipc.htm>. Washington, D.C.;
- ▶ NACIONES UNIDAS (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ BANCO MUNDIAL, www.worldbank.org/hipc.

ORGANISMOS

Fondo Monetario Internacional;
Banco Mundial.

43

Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados

DEFINICIÓN

El alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa para los PPME (en dólares de los Estados Unidos) se ha registrado de diversas maneras a lo largo del tiempo. Hasta 1992, la condonación de la deuda de la asistencia no oficial para el desarrollo que reunía los criterios de la asistencia oficial para el desarrollo se registraba como AOD. Durante 1990–1992, podía

continuar registrándose como parte de la AOD de un país, pero se excluía del total del Comité de Asistencia para el Desarrollo. Desde 1993, la condonación de la deuda destinada inicialmente a objetivos militares se ha registrado como “otros flujos oficiales”, mientras que la condonación de otros préstamos distintos de la AOD (sobre todo, créditos a la exportación) registrada como AOD se ha incluido tanto en los datos de los países como en el total de la AOD del Comité, como ocurría hasta 1989.

OBJETIVO Y METAS A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

Meta 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 14. Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).

Meta 15. Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

JUSTIFICACIÓN

Una alianza mundial en favor del desarrollo requiere una mayor reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Este indicador supervisará la Iniciativa para los países pobres muy endeudados, importante esfuerzo internacional orientado expresamente a mejorar la sostenibilidad de la deuda de los países en desarrollo. Puesta en marcha en 1996 y reforzada en 1999 para ampliar y acelerar el alivio de la deuda, la Iniciativa representa la primera ocasión en que los acreedo-

res multilaterales, bilaterales oficiales y comerciales se unieron en un esfuerzo conjunto por reducir a niveles sostenibles la deuda externa de los países pobres de todo el mundo con mayor carga de la deuda.

MÉTODO DE CÁLCULO

Véanse “Definición” y *The DAC Journal: Development Cooperation Report* y el CD-ROM del CAD/OCDE *International Development Statistics*, en particular las notas y definiciones.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

La información es compilada por el FMI y el Banco Mundial a partir de los documentos sobre el punto de decisión y de culminación de la Iniciativa para los PPME (véase “Referencias”).

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Anual.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Las cifras se presentan por países.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003). *Debt Initiative for the Heavily Indebted Poor Countries (HIPC)*. Sitio Internet: <http://www.worldbank.org/hipc>. Washington, D.C.;
- ▶ **FONDO MONETARIO INTERNACIONAL** (2003). *Debt Relief under the Heavily Indebted Poor Countries (HIPC) Initiative*. Sitio Internet: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/hipc.htm>. Washington, D.C.;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>.

ORGANISMOS

Fondo Monetario Internacional;
Banco Mundial.

44

Servicio de la deuda en porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios

DEFINICIÓN

El *servicio de la deuda externa* hace referencia a los reembolsos del principal y pagos de intereses efectuados a no residentes en divisas, bienes o servicios. Deuda a largo plazo es la que tiene un vencimiento original o ampliado de más de un año.

En las *exportaciones de bienes y servicios* se incluyen las ventas, trueques o regalos o donaciones de bienes y servicios de residentes a no residentes. Cuando las exportaciones de mercancías se expresan en valores f.o.b., los costos del transporte y seguro hasta la frontera del país exportador se incluyen en las exportaciones de mercancías. Otras transacciones que suponen una combinación de bienes y servicios, como los gastos realizados por los viajeros extranjeros en el mercado nacional, quizá tengan que registrarse en la cuenta de servicios en el resto del mundo. Las entradas resultantes de las exportaciones junto con las remesas de trabajadores recibidas desde el extranjero permiten ingresar divisas para cumplir las obligaciones de servicio de la deuda externa.

OBJETIVO Y METAS A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

Meta 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 14. Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).

Meta 15. Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

JUSTIFICACIÓN

Los objetivos relativos al alivio de la deuda tienen también en cuenta la necesidad de conseguir que la deuda sea sostenible a largo plazo. Este indicador permite determinar si los niveles de deuda son sostenibles.

MÉTODO DE CÁLCULO

Este indicador se calcula en forma de coeficiente entre el servicio de la deuda externa y las exportaciones de bienes y servicios, expresado en porcentaje.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

El Banco Mundial recopila datos sobre indicadores de finanzas, publicados anualmente en *Global Development Finance*.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Anual.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Las pequeñas economías abiertas pueden tener niveles relativamente elevados de exportaciones (e importaciones) y a pesar de ello tener problemas para cumplir las obligaciones de servicio de la deuda, sobre todo cuando los pagos de servicio de la deuda correspondientes a la deuda pública son altos en relación con los ingresos públicos. Una economía de gran tamaño puede tener exportaciones relativamente más pequeñas y con todo tener niveles sostenibles de pago de la deuda. Por esta razón, es interesante considerar otros indicadores, como el coeficiente entre el total de la deuda y el ingreso nacional bruto, el tamaño de las reservas internacionales en relación con el total de la deuda y la deuda que vence en el plazo de un año, para hacerse una idea cabal de la sostenibilidad de la deuda.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003). *Debt Initiative for the Heavily Indebted Poor Countries (HIPC)*. Sitio Internet: <http://www.worldbank.org/hipc>. Washington, D.C.;
- ▶ **BANCO MUNDIAL** (ediciones anuales). *Global Development Finance*, vol. 2, Country Tables. Washington, D.C.;

- ▶ **FONDO MONETARIO INTERNACIONAL** (2003). *Debt Relief under the Heavily Indebted Poor Countries (HIPC) Initiative*. Sitio Internet: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/hipc.htm>. Washington, D.C.;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (1998). *International Merchandise Trade Statistics—Concepts and Definitions*, Serie M, No. 52, Rev. 2. Número de venta E.98.XVII.16. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/pubs> (A, C, E, F, I, R);
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS, COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS Y BANCO MUNDIAL** (1994). *Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)*, Serie F, No. 2, Rev. 4. Número de venta S.94.XVII.4. Disponible, con actualizaciones, en: <http://unstats.un.org/unsd/sna1993>.

ORGANISMOS

Fondo Monetario Internacional;
Banco Mundial.

45

Tasa de desempleo de jóvenes comprendidos entre los 15 y los 24 años, por sexo y total

DEFINICIÓN

Tasa de desempleo de jóvenes comprendidos entre los 15 y los 24 años es el número de personas sin empleo de 15 a 24 años de edad, dividido por la población activa del mismo grupo de edad. *Personas desempleadas* son todas aquellas que no están empleadas durante un período de referencia específico pero que podrían trabajar y han adoptado medidas concretas para buscar empleo remunerado o empleo por cuenta propia. En situaciones en que los medios convencionales de búsqueda de trabajo tienen escaso valor, en que el mercado de trabajo está en gran parte desorganizado o es de alcance limitado, en que la absorción de la fuerza de trabajo es temporalmente inadecuada o en que la fuerza laboral trabaja en buena medida por cuenta propia, puede aplicarse una definición más amplia de desempleo, basada únicamente en los dos primeros criterios (sin trabajo y actualmente disponible para trabajar).

La *población activa* está formada por quienes tienen empleo más quienes están desempleados durante el período de referencia correspondiente. Es la parte económicamente activa de la población. *Empleo* hace re-

ferencia a la participación en una actividad económica durante un período de referencia específico o la ausencia temporal de dicha actividad, mientras que *actividad económica* hace referencia a la producción de bienes y servicios para obtener una remuneración o beneficio o para su uso por el propio hogar.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 16. En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.

JUSTIFICACIÓN

Este indicador permite determinar hasta qué punto se utiliza en la economía la fuerza de trabajo juvenil y, por lo tanto, sirve como medida del éxito de las estrategias para crear empleo para los jóvenes.

MÉTODO DE CÁLCULO

El número de personas de 15 a 24 años que están desempleadas se divide por el número de personas de la fuerza de trabajo del mismo grupo de edad.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos sobre los países pueden obtenerse de las encuestas sobre la población activa, los registros administrativos, las estimaciones nacionales oficiales y los censos de población. Las encuestas sobre la población activa representan en general la fuente de información más completa y comparable. Los conceptos y las definiciones adoptados para la recopilación de datos en las encuestas de la fuerza de trabajo suelen tener en cuenta normalmente las resoluciones y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como la resolución de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo sobre las normas internacionales para el desempleo y el desempleo juvenil.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los resultados de los censos de población pueden obtenerse normalmente cada 10 años. Las encuestas sobre la población activa pueden presentarse anualmente o incluso con mayor frecuencia en los países de la OCDE y en general cada tres, cuatro o cinco años en los países en desarrollo.

CUESTIONES DE GÉNERO

Las tasas de desempleo femenino son con frecuencia significativamente más elevadas que las de desempleo masculino. No obstante, los datos sobre desempleo no reflejan adecuadamente la situación de la mujer en el mercado de trabajo, sobre todo en los países en desarrollo, donde la mujer se dedica a actividades de subsistencia y, con mayor frecuencia que el hombre, trabaja en el sector informal. En esos contextos, las mujeres pocas veces están empleadas, aunque es frecuente que estén subempleadas. Además, es posible que las mujeres no tengan fácil acceso a los cauces formales de búsqueda de empleo, sobre todo en las zonas rurales, y en muchas situaciones tropiecen con obstáculos sociales y culturales para buscar trabajo. Por ello, las estadísticas oficiales de la fuerza de trabajo pueden subvalorar el desempleo de la mujer (a no ser que se utilice la definición amplia de desempleo y se adopten criterios adecuados para la recopilación de datos).

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

En la mayoría de los países, se presentan por separado los datos relativos a los hombres y a las mujeres.

COMPILACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

La OIT compila series de datos internacionalmente comparables sobre el desempleo y el desempleo juvenil.

- ▶ *Bulletin of Labour Statistics*, 2002–2004. Organización Internacional del Trabajo. Ginebra;
- ▶ *Indicadores clave del mercado de trabajo* (ediciones anuales). Organización Internacional del Trabajo. Disponible en parte en: <http://www.ilo.org/kilm>.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Los conceptos de *empleo* y *desempleo* tienen diferente relevancia según el nivel de desarrollo del mercado de trabajo y la presencia de una economía de mercado. Las personas que viven en regiones de un país donde hay poco o ningún empleo formal no se clasificarían normalmente como “desempleadas”, aun cuando no tengan trabajo y no estén dispuestas a aceptar un empleo si se les ofreciera (trabajadores desalentados).

El desempleo es sólo una de las dimensiones del problema del empleo con que se encuentran los jóvenes. Un número desproporcionado de jóvenes de muchos países están desempleados. Algunos trabajan menos horas de las que les gustaría, y otros tienen largas jornadas de trabajo con pocos beneficios económicos. El estancamiento y el declive de las oportunidades de empleo en el sector formal en la mayor parte de los países en desarrollo han intensificado el problema en los últimos años,

y las mujeres jóvenes soportan una parte desproporcionada de la carga. Por ello, los indicadores que miden el desempleo, el sector informal, el acceso a la educación y la participación en la fuerza de trabajo, entre otros, deberían complementar la información obtenida a través del indicador relativo al desempleo juvenil.

Varias causas limitan las posibilidades de comparación, por ejemplo, las diferencias existentes en las fuentes, las metodologías de medición, el número de observaciones por año y la cobertura. La comparabilidad puede verse también limitada por divergencias conceptuales, que afectan a cuestiones como la definición de la búsqueda de empleo o la decisión de incluir o no a los trabajadores desalentados que actualmente no buscan trabajo.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Washington, D.C. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS Y OFICINA DE ESTADÍSTICA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO** (2002). *Collection of Economic Characteristics in Population Censuses*. Informe técnico. ST/ESA/STAT/119;
- ▶ **ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS** (2003). "Standardized unemployment rates for OECD countries". En: *Main Economic Indicators*. París. Disponible en: <http://www.oecd.org>. Selección: *Employment/Statistics/Indicators*;
- ▶ **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO** (1990). *Surveys of Economically Active Population, Employment, Unemployment and Underemployment: An ILO Manual on Concepts and Methods*. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO** (2000). *Current International Recommendations on Labour Statistics, 2000 Edition*. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO** (2003). *Laborsta—an International Labour Office database on labour statistics operated by the ILO Bureau of Statistics*. Sitio Internet: <http://laborsta.ilo.org>. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO** (ediciones anuales). *Anuario de Estadística del Trabajo*. Cuadros 3A–3E. Ginebra. Disponible en: <http://laborsta.ilo.org>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO** (ediciones anuales). *Indicadores clave del mercado de trabajo*.

Ginebra. Disponible en parte en: <http://www.ilo.org/kilm>.

ORGANISMOS

Ministerios de trabajo;
Institutos nacionales de estadística;
Organización Internacional del Trabajo.

46

Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a un costo razonable

DEFINICIÓN

Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a un costo razonable es el porcentaje de la población que tiene acceso a un mínimo de 20 de los medicamentos más esenciales. Por *acceso sostenible* se entiende el poder contar con medicamentos de forma continua y asequible en centros públicos o privados de salud o puntos de venta de medicinas a los que se pueda llegar caminando en menos de una hora. *Medicamentos esenciales* son los medicamentos que permiten atender las necesidades de atención de salud de la mayoría de la población. La Organización Mundial de la Salud ha elaborado la Lista modelo de medicamentos esenciales, que se actualiza periódicamente mediante amplias consultas con los Estados miembros y otros asociados. Así pues, el progreso en el acceso a los medicamentos esenciales es resultado de un esfuerzo conjunto de los gobiernos, los socios estratégicos —como los organismos de las Naciones Unidas—, las asociaciones entre sector público y privado, las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones profesionales (Comité de Expertos de la OMS en Uso de Medicamentos Esenciales, noviembre de 1999).

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 17. En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a un costo razonable.

JUSTIFICACIÓN

Cada año, millones de personas mueren prematuramente o sufren sin necesidad enfermedades o afecciones para las cuales existen medicinas o vacunas eficaces. Los medicamentos esenciales salvan vidas y mejoran la salud, pero su potencial sólo puede hacerse realidad si

son accesibles, se utilizan en forma racional y son de buena calidad.

MÉTODO DE CÁLCULO

La Organización Mundial de la Salud supervisa periódicamente el acceso a un mínimo de los 20 medicamentos más esenciales.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

El Programa de Acción de la OMS sobre Medicamentos Esenciales entrevista periódicamente a expertos de cada país acerca de la situación farmacéutica y les pide que señalen si el acceso de la población a los medicamentos esenciales es el 50%, del 50% al 80%, del 80% al 95% o más del 95% (Comité de Expertos de la OMS en Uso de Medicamentos Esenciales, noviembre de 1999).

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Actualmente se dispone de series de datos nacionales correspondientes a 1995 y 1997. Los agregados regionales disponibles son los de 1987 y 1999.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (1997). *The WHO Model List of Essential Medicines—The 13th Model List of Essential Medicines*. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/medicines>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD** (1998). *Progress of WHO Member States in Developing National Drug Policies and in Revising Essential Drugs Lists*. WHO/DAP/98.7. Ginebra. Disponible en: <http://www.who.int/medicines>.

La OMS prepara series de datos nacionales y agregados regionales.

ORGANISMOS

Ministerios de salud;

Organización Mundial de la Salud.

47

Líneas de teléfono y abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes

DEFINICIÓN

Por *líneas de teléfono* se entiende el número de líneas telefónicas que conectan el equipo terminal de los abonados con la red pública conmutada y que tienen un puerto especial en el equipo de intercambio telefónico.

Abonados a teléfonos celulares son los usuarios de teléfonos celulares que contratan un servicio telefónico móvil público automático que ofrece acceso a la red telefónica conmutada mediante el uso de tecnología celular.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 18. En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

JUSTIFICACIÓN

El indicador 47 y los indicadores 48A y 48B son instrumentos importantes para supervisar los progresos hacia el logro del objetivo 8, ya que la comunicación eficaz entre las personas implicadas en el proceso de desarrollo no es posible sin la infraestructura necesaria. Las computadoras personales y los teléfonos permiten a las personas intercambiar experiencias y aprender mutuamente y, en consecuencia, aumentar la rentabilidad de las inversiones y evitar problemas de duplicación o de falta de información. El uso de tecnologías de la información y la comunicación puede dar lugar a una mayor transparencia gubernamental, con lo que se reduciría la corrupción y se favorecería un mejor sistema de gobierno. Puede ayudar a las personas de las zonas rurales a averiguar los precios de mercado y a vender sus productos a precios mejores. Puede también superar los obstáculos tradicionales a una educación mejor ofreciendo libros en línea y abriendo la puerta al aprendizaje por medios electrónicos.

MÉTODO DE CÁLCULO

El número total de líneas telefónicas (véase "Definición") se divide por la población y se multiplica por 100. El número total de abonados a teléfonos celulares (véase "Definición") se divide por la población y se multiplica por 100.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos sobre líneas telefónicas y abonados a teléfonos celulares se recopilan a través de cuestionarios anuales que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) envía a los organismos gubernamentales de telecomunicaciones. El cuestionario se complementa con informes anuales de organizaciones del sector para comprobar la exactitud de la información recibida y obtener datos sobre los países que no responden al cuestionario.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Anual.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Los datos sobre líneas telefónicas proceden de registros administrativos compilados por las autoridades nacionales de regulación o las compañías de telecomunicaciones y suelen ser oportunos y completos. No obstante, hay problemas de comparabilidad en el caso de los abonados a teléfonos celulares debido a la gran difusión del sistema de pagos por adelantado. Estos temas se deben a las diferencias existentes en el período cronológico elegido para determinar cuándo se considera que el servicio previamente pagado deja de estar activo.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES** (2003). *World Telecommunication Indicators Database*. Ginebra. Disponible en: <http://www.itu.int/ITU-D/ict/publications/world/world.html>;
- ▶ **UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES** (ediciones anuales). *Yearbook of Statistics*. Ginebra. Disponible en: <http://www.itu.int/ITU-D/ict>.

ORGANISMO

Unión Internacional de Telecomunicaciones.

48A Computadoras personales en uso por cada 100 habitantes

DEFINICIÓN

Computadoras personales (PC) son las computadoras concebidas de manera que puedan ser utilizadas por un solo usuario cada vez.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 18. En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

JUSTIFICACIÓN

El indicador 47 y los indicadores 48A y 48B son instrumentos importantes para supervisar los progresos hacia el logro del objetivo 8, ya que la comunicación eficaz entre las personas implicadas en el proceso de desarrollo no es posible sin la infraestructura necesaria. Las computadoras personales y los teléfonos permiten a las personas intercambiar experiencias y aprender mutuamente y, en consecuencia, aumentar la rentabilidad de las inversiones y evitar problemas de duplicación o de falta de información. El uso de tecnologías de la información y la comunicación puede dar lugar a una mayor transparencia gubernamental, con lo que se reduciría la corrupción y se favorecería un mejor sistema de gobierno. Puede ayudar a las personas de las zonas rurales a averiguar los precios de mercado y a vender sus productos a precios mejores. Puede también superar los obstáculos tradicionales a una educación mejor ofreciendo libros en línea y abriendo la puerta al aprendizaje por medios electrónicos.

MÉTODO DE CÁLCULO

El número total de PC de un país se divide por la población y se multiplica por 100.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos están basados en gran medida en las respuestas a un cuestionario que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) envía a los organismos gubernamentales de telecomunicaciones. En ausencia de datos de los países, se estima el número de PC utilizando los datos de ventas del sector o los datos sobre importaciones de PC.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Los datos sobre las PC proceden de registros administrativos operacionales que no desglosan los datos.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Anual.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Muy pocos países tienen una medida precisa del número de PC. En el caso de algunos pequeños países en desarrollo, no se dispone de datos ni sobre las ventas ni sobre las importaciones. Los datos sobre las PC son bastante recientes, por lo que sólo existen series cronológicas en el caso de los países desarrollados y de los grandes países en desarrollo.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES** (2003). *World Telecommunication Indicators Database*. Ginebra. Disponible en: <http://www.itu.int/ITU-D/ict/publications/world/world.html>;
- ▶ **UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES** (ediciones anuales). *Yearbook of Statistics*. Ginebra. Disponible en: <http://www.itu.int/ITU-D/ict>.

ORGANISMO

Unión Internacional de Telecomunicaciones.

48B

Usuarios de Internet por cada 100 habitantes

DEFINICIÓN

Internet es una red mundial de computadoras mutuamente conectadas en que los usuarios de una de ellas, si tienen la debida autorización, obtienen información de otros usuarios de otras computadoras de la red.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 18. En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las

nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

JUSTIFICACIÓN

El indicador 47 y los indicadores 48A y 48B son instrumentos importantes para supervisar los progresos hacia el logro del objetivo 8, ya que la comunicación eficaz entre las personas implicadas en el proceso de desarrollo no es posible sin la infraestructura necesaria. Las computadoras personales y los teléfonos permiten a las personas intercambiar experiencias y aprender mutuamente y, en consecuencia, aumentar la rentabilidad de las inversiones y evitar problemas de duplicación o de falta de información. El uso de tecnologías de la información y la comunicación puede dar lugar a una mayor transparencia gubernamental, con lo que se reduciría la corrupción y se favorecería un mejor sistema de gobierno. Puede ayudar a las personas de las zonas rurales a averiguar los precios de mercado y a vender sus productos a precios mejores. Puede también superar los obstáculos tradicionales a una educación mejor ofreciendo libros en línea y abriendo la puerta al aprendizaje por medios electrónicos.

MÉTODO DE CÁLCULO

El número total de usuarios de Internet se divide por la población y se multiplica por 100.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Las estadísticas de usuarios de Internet están basadas en gran medida en las respuestas a un cuestionario anual que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) envía a los organismos gubernamentales de telecomunicaciones. En el caso de la mayor parte de los países desarrollados y de los grandes países en desarrollo, los datos sobre usuarios de Internet están basados en encuestas de usuarios metodológicamente válidas realizadas por organismos nacionales de estadística o asociaciones del sector. Los datos son facilitados directamente a la UIT por cada país, o la UIT realiza las investigaciones necesarias para obtener los datos. En los países donde no se dispone de encuestas de usuarios de Internet, la UIT utiliza multiplicadores medios para estimar el número de usuarios por abonado.

CUESTIONES DE GÉNERO

Algunos países han realizado encuestas en que se presenta el desglose entre los usuarios de Internet masculinos y femeninos. Las encuestas indican que son más los hombres que las mujeres que utilizan Internet. No obstante, dada la limitada disponibilidad de estadísti-

cas desglosadas por género en relación con este indicador, es poco lo que se sabe sobre la utilización diferenciada de Internet por uno y otro género.

CUESTIONES RELATIVAS AL DESGLOSE

Los datos sobre usuarios de Internet pueden estar desglosados por género, edad, frecuencia de uso, ingreso de los hogares, lugar de acceso y otras variables. No obstante, esta información sólo se dispone en limitado número de países que recopilan datos sobre el uso de tecnología de la información y la comunicación en las encuestas de hogares.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Anual.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

La calidad de los datos sobre usuarios de Internet varía, y la calidad de los datos de los pequeños países en desarrollo es incierta. Los datos pueden resultar tam-

bién engañosos, debido a las múltiples cuentas de Internet de prepago, las cuentas de acceso gratuito a Internet o el acceso público a Internet, como en los "cibercafés".

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Millennium Indicators Database*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ **UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES** (2003). *World Telecommunication Indicators Database*. Ginebra. Disponible en: <http://www.itu.int/ITU-D/ict/publications/world/world.html>;
- ▶ **UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES** (ediciones anuales). *Yearbook of Statistics*. Ginebra. Disponible en: <http://www.itu.int/ITU-D/ict>.

ORGANISMO

Unión Internacional de Telecomunicaciones.

ANEXO 1

Indicadores económicos adicionales del sistema de evaluación común para los países (CCA)

CCA 19 Proporción de niños menores de 15 años que están trabajando

DEFINICIÓN

Por *proporción de niños menores de 15 años de edad que están trabajando* se entiende el número de niños que están empleados en una actividad económica a cambio de una remuneración, beneficio o ganancia familiar. La *actividad económica* comprende la producción de bienes y servicios a cambio de una remuneración o beneficio o para el consumo del propio hogar. *Empleado* es alguien que está dedicado a una actividad económica durante un período de referencia especificado o está temporalmente ausente de dicha actividad.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo. Reducir el trabajo infantil.

Meta. Eliminación del trabajo infantil (Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, 1995).

JUSTIFICACIÓN

Este indicador permite supervisar hasta qué punto se utiliza la fuerza de trabajo juvenil en la economía y, por lo tanto, sirve como medida del éxito de las estrategias adoptadas con el fin de crear empleo para los jóvenes.

MÉTODO DE CÁLCULO

El número de niños que están empleados se divide por el número de niños del mismo grupo de edad de la población.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos proceden de censos de población, encuestas sobre la población activa, encuestas especiales sobre el trabajo infantil, encuestas a base de indicadores múltiples (<http://www.childinfo.org>), encuestas demográficas y de salud (<http://www.measuredhs.com>), estudios sobre la medición de niveles de vida (<http://www.worldbank.org/lsm>) y cuestionarios sobre indicadores básicos del bienestar (<http://www4.worldbank.org/afr/stats/cwiq.cfm>).

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los resultados de los censos de población se divulgan normalmente cada 10 años. Las encuestas sobre la población activa pueden presentarse anualmente o con mayor frecuencia en los países desarrollados, pero en los países en desarrollo en general sólo se distribuyen cada tres, cuatro o cinco años. Las otras encuestas se preparan sólo de forma ocasional.

CUESTIONES DE GÉNERO

Los datos disponibles indican que los niños tienen más probabilidad de ser económicamente activos que las niñas. Las niñas participan con mayor frecuencia en los servicios domésticos.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Las estimaciones fiables del trabajo infantil son difíciles de obtener. En muchos países, se supone que el trabajo infantil no existe y, por lo tanto, está excluido de las estadísticas oficiales. Algunas estimaciones se refieren únicamente a los niños de 10 a 14 años. Otras incluyen a los de 5 a 14 años. Finalmente, otras cubren diferentes grupos de edad.

No todo trabajo es nocivo para el desarrollo del niño. La Organización Internacional del Trabajo se ha ocupado de este tema, y distingue entre trabajo aceptable e inaceptable. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia distingue también algunas veces entre diferentes tipos de trabajo y diferentes edades de los niños.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Notas del cuadro 2.3. Washington, DC. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA** (2003). *Progress since the World Summit for Children*. Nueva York. Disponible en: <http://www.childinfo.org>. Seleccionar: *Quick Access/Child labour*;
- ▶ **HUSSMANN, R., F. MEHRAN Y V. VERMA** (1990). *Surveys of Economically Active Population, Employment, Unemployment and Underemployment: An ILO Manual on Concepts and Methods*. Ginebra;

- ▶ **NACIONES UNIDAS Y ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO** (2002). *Collection of Economic Characteristics in Population Censuses*. Informe técnico. ST/ESA/STAT/119;
- ▶ **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO** (2000). *Current International Recommendations on Labour Statistics, 2000 Edition*. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO** (2002). *Every Child Counts: New Global Estimates on Child Labour*. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO** (2003). *Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil: IPEC*. Ginebra. Sitio Internet: <http://www.ilo.org/public/english/standards/ipecc/>;
- ▶ **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO** (ediciones anuales). *Anuario de Estadística del Trabajo*. Ginebra. Disponible en: <http://laborsta.ilo.org>.

ORGANISMOS

Organización Internacional del Trabajo;
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

CCA 30 Relación entre empleo y población en edad de trabajar

DEFINICIÓN

Población en edad de trabajar es la población de 15 a 64 años de edad. *Empleo* se entiende de acuerdo con las definiciones internacionales y significa estar dedicado a una actividad económica durante un período de referencia especificado o estar temporalmente ausente de ella. La *actividad económica* comprende la producción de bienes y servicios a cambio de una remuneración o beneficio o para el consumo del propio hogar.

La *edad de trabajar* se determina normalmente teniendo en cuenta las circunstancias nacionales, como la edad en que la mayoría de los niños han terminado la educación obligatoria y la edad en que pueden reclamarse las prestaciones del sistema general de pensiones. Las Naciones Unidas recomiendan que en las tabulaciones de los censos de población sobre los empleados se distinga entre quienes tienen más de 15 años y quienes no han cumplido todavía esa edad.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo. Creación del pleno empleo.

Meta. Acceso universal al empleo remunerado (Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, 1995).

MÉTODO DE CÁLCULO

El número de personas que están empleadas se divide por el número total de personas del intervalo de edad seleccionado para la edad de trabajar, que en general es de 15 a 64 años.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos se recopilan mediante censos de población, encuestas sobre la población activa y estimaciones nacionales oficiales.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los resultados de los censos de población se divulgan normalmente cada 10 años. Las encuestas sobre la población activa pueden presentarse anualmente o con mayor frecuencia en los países desarrollados, pero en los países en desarrollo en general sólo se distribuyen cada tres, cuatro o cinco años. Las otras encuestas se preparan sólo de forma ocasional.

CUESTIONES DE GÉNERO

Las tasas de empleo masculino son en general más altas que las de empleo femenino. Las tasas de empleo femenino suelen estar subvaloradas, ya que muchas actividades económicas en que predominan las mujeres no se registran como empleo. Ello puede influir en la comparabilidad internacional de las tasas de empleo.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

La medición del empleo es más sencilla cuando los mercados de trabajo están bien desarrollados y una gran proporción de la población se gana la vida en la economía de mercado.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Notas de los cuadros 2.3 y 2.4. Washington, DC. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **HUSSMANN, R., F. MEHRAN Y V. VERMA** (1990). *Surveys of Economically Active Population, Employment, Unemployment and Underemployment: An ILO Manual on Concepts and Methods*. Ginebra;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2003). *Methods and Classifications*. Sitio Internet de la División de Estadística: <http://unstats.un.org/unsd/methods.htm>;

- ▶ **NACIONES UNIDAS Y ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2002).** *Collection of Economic Characteristics in Population Censuses*. Informe técnico. ST/ESA/STAT/119;
- ▶ **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2000).** *Current International Recommendations on Labour Statistics, 2000 Edition*. Ginebra;
- ▶ **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (ediciones anuales).** *Anuario de Estadística del Trabajo*. Ginebra. Disponible en: <http://laborsta.ilo.org>.

ORGANISMO

Organización Internacional del Trabajo.

CCA 31 Tasa de desempleo

DEFINICIÓN

Desempleo comprende a todas las personas que, durante un período de referencia especificado, no están empleadas, están dispuestas a trabajar y han adoptado medidas concretas para encontrar empleo remunerado o empleo por cuenta propia durante un período reciente. En la *fuerza de trabajo* están incluidos los desempleados durante el período de referencia pertinente. *Empleado* significa estar dedicado a una actividad económica durante un período de referencia especificado o estar temporalmente ausente de ella. La *actividad económica* comprende la producción de bienes y servicios a cambio de una remuneración o beneficio o para el consumo del propio hogar.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo. Creación del pleno empleo.

Meta. Acceso universal al empleo remunerado (Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 1995).

MÉTODO DE CÁLCULO

El número de personas que están desempleadas se divide por el número de personas de la fuerza de trabajo.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos proceden de censos de población, encuestas sobre la población activa, encuestas demográficas y de salud (<http://www.measuredhs.com>), estudios sobre la medición de niveles de vida (<http://www.worldbank.org/lsm>) y cuestionarios sobre indicadores básicos del bienestar (<http://www4.worldbank.org/afr/stats/cwiq.cfm>).

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los resultados de los censos de población se divulgan normalmente cada 10 años. Las encuestas sobre la población activa pueden presentarse anualmente o con mayor frecuencia en los países desarrollados, pero en los países en desarrollo en general sólo se distribuyen cada tres, cuatro o cinco años. Las otras encuestas se preparan sólo de forma ocasional.

CUESTIONES DE GÉNERO

Las tasas de desempleo femenino son con frecuencia significativamente más altas que las de desempleo masculino.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Los conceptos de *empleo* y *desempleo* tienen diferente relevancia según el nivel de desarrollo del mercado de trabajo y la presencia de una economía de mercado. Las personas que viven en regiones de un país donde hay poco o ningún empleo formal no se clasificarían normalmente como “desempleadas” aun cuando no tengan trabajo y no estuvieran dispuestas a aceptar un empleo si se les ofreciera (trabajadores desalentados). Las estimaciones del desempleo pueden subvalorar también los problemas de los mercados de trabajo cuando las personas no tienen incentivo para buscar trabajo porque el empleo es escaso o inexistente.

Sólo las encuestas de hogares pueden ofrecer estimaciones fiables de acuerdo con la definición internacional. Los servicios de empleo y los planes de indemnización por desempleo debidamente desarrollados (como los de los países de la OCDE) pueden arrojar estimaciones fiables del desempleo a partir de los registros de desempleo o de los seguros nacionales.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL (2003 y ediciones anuales).** *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Notas del cuadro 2.5. Washington, DC. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **HUSSMANN, R., F. MEHRAN Y V. VERMA (1990).** *Surveys of Economically Active Population, Employment, Underemployment and Underemployment: An ILO Manual on Concepts and Methods*. Ginebra;
- ▶ **NACIONES UNIDAS Y ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2002).** *Collection of Economic Characteristics in Population Censuses*. Informe técnico. ST/ESA/STAT/119;

- ▶ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2000). *Current International Recommendations on Labour Statistics, 2000 Edition*. Ginebra;
- ▶ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (ediciones anuales). *Anuario de Estadística del Trabajo*. Ginebra. Disponible en: <http://laborsta.ilo.org>.

ORGANISMO

Organización Internacional del Trabajo.

CCA 32 Empleo en el sector informal como porcentaje del empleo

DEFINICIÓN

En el *empleo del sector informal* se incluyen todas las personas que, durante un período de referencia determinado, estaban empleadas al menos en una empresa del sector informal, independientemente de su situación de empleo (empleador, trabajador por cuenta propia, trabajador familiar no remunerado, empleado o miembro de una cooperativa de productores) y de si era su empleo principal o secundario.

Las *empresas del sector informal* son las que reúnen los siguientes criterios: son empresas domésticas no constituidas en sociedad (excluidas las cuasisociedades), según la definición del Sistema de Cuentas Nacionales, 1993; producen al menos algunos de sus bienes y servicios para la venta o trueque; practican actividades agrícolas (incluidas las actividades secundarias no agrícolas de empresas del sector agrícola), y su tamaño (en número de empleados) se encuentra por debajo de cierto umbral, determinado de acuerdo con las circunstancias nacionales, o no están registradas en el marco de formas específicas de la legislación nacional (como las leyes comerciales, las leyes relativas a los impuestos o la seguridad social, los grupos profesionales, o medidas, leyes o reglamentos semejantes establecidos por órganos legislativos nacionales) o ninguno de sus empleados está registrado. Pueden incluirse los hogares que producen servicios domésticos o personales contratando a empleados domésticos remunerados.

Empleado significa que participa en una actividad económica durante un período de referencia especificado o que está temporalmente ausente de dicha actividad. Actividad económica hace referencia a toda producción de bienes y servicios por una remuneración o beneficio o para uso del propio hogar.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo. Creación del pleno empleo.

Meta. Acceso universal al empleo remunerado (Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, 1995).

MÉTODO DE CÁLCULO

El número de personas clasificadas como empleadas en el sector informal en su empleo principal o secundario se divide por el número total de personas empleadas en la misma zona geográfica, rama de actividad económica, grupo de edad u otra característica determinante.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos se recopilan a través de encuestas del sector informal, encuestas sobre la población activa y encuestas a base de indicadores múltiples.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Las encuestas del sector informal se realizan en general con carácter esporádico, muchas veces con intervalos de cinco o más años. Las encuestas de la fuerza de trabajo suelen realizarse con mayor frecuencia, en general cada tres, cuatro o cinco años en los países en desarrollo.

CUESTIONES DE GÉNERO

Hay grandes diferencias de género en el empleo del sector informal en la mayor parte de los países.

COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

La comparabilidad internacional de los datos se ve grandemente limitada como consecuencia de la inclusión o exclusión de las actividades agrícolas del ámbito del sector informal, la inclusión o exclusión de las actividades del sector informal realizadas como segundo empleo, las diferencias en la cobertura geográfica de las encuestas del sector informal y factores semejantes.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Las estadísticas sobre el empleo del sector informal suelen presentarse únicamente en los países en desarrollo y países en transición, donde el sector informal desempeña un papel significativo en el empleo y la generación de ingresos. El empleo informal fuera de las empresas del sector informal no se incluye en la definición del sector informal basada en las empresas. Aunque hay normas internacionales, las definiciones pueden cambiar de unos países a otros.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2002). *Women and Men in the Informal Economy: A statistical picture*. Ginebra. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/english/employment/gems/download/women.pdf>;
- ▶ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2000). *Current International Recommendations on Labour Statistics, 2000 Edition*. Ginebra;
- ▶ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (ediciones anuales). *Indicadores clave del mercado de trabajo*. Cuadro 7. Ginebra. Disponible en parte en: <http://www.ilo.org/kilm>.

ORGANISMO

Organización Internacional del Trabajo.

CCA 41

Número de personas por habitación, o superficie media por persona

DEFINICIÓN

El número de personas por habitación o la superficie media por persona es una medida del nivel de hacinamiento. El *número de personas por habitación* es el número de habitaciones de la vivienda de un hogar por persona del hogar. La *superficie media* (en metros cuadrados) *por persona* es la mediana de la superficie utilizable por persona.

En el *número de habitaciones* no se incluyen las cocinas, baños, aseos, terrazas o habitaciones utilizadas con fines comerciales ni las habitaciones alquiladas a inquilinos.

En la *superficie* se incluyen las cocinas, baños, pasillos internos y armarios. Los espacios cubiertos semiprivados, como pasillos, patios internos o terrazas, se incluyen si se utilizan para cocinar, comer, dormir u otras actividades domésticas.

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo. Vivienda adecuada para todos.

Meta. Disponibilidad de espacio de vivienda suficiente y eliminación del hacinamiento (Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos [Hábitat II], 1996).

JUSTIFICACIÓN

El hacinamiento, o densidad de vivienda, es un indicador clave de la calidad de la vivienda. Las tres medidas

más frecuentemente utilizadas con este fin son las siguientes: personas por habitación, superficie por persona y hogares por unidad de vivienda. Las encuestas han revelado que, de las tres, la más precisa y la que mejor responde a los cambios en las políticas es la superficie por persona.

MÉTODO DE CÁLCULO

El número de personas por habitación se calcula dividiendo el número de personas que viven en el hogar por el número total de habitaciones que ocupan. Un indicador bajo denota un bajo nivel de hacinamiento (densidad).

La superficie por persona se calcula dividiendo la superficie en metros cuadrados por el número de personas del hogar. Un indicador bajo denota un alto nivel de hacinamiento (densidad).

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos son recopilados fundamentalmente a partir de censos de población y de censos de hogares, como estudios sobre la medición de niveles de vida (<http://www.worldbank.org/lms>), encuestas a base de indicadores múltiples (<http://www.childinfo.org>), encuestas demográficas y de salud (<http://www.measuredhs.com>) y cuestionarios sobre indicadores básicos del bienestar (<http://www4.worldbank.org/afr/stats/cwiq.cfm>).

CUESTIONES DE GÉNERO

En muchos países, el hacinamiento es mayor en los hogares presididos por mujeres que en los que tienen un hombre como jefe de hogar.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los censos de población se celebran cada 10 años, o menos. Las encuestas de hogares suelen realizarse cada tres, cuatro o cinco años.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Se recopilaron datos sobre los dos indicadores durante la primera fase del Programa de Indicadores de Vivienda, iniciativa conjunta de Naciones Unidas-Hábitat y el Banco Mundial (1992). Los resultados varían considerablemente según que sean relativos a zonas urbanas o rurales o al conjunto de la nación. Los asentamientos informales y los grupos desfavorecidos suelen tener menos espacio. El tamaño de la vivienda no está siempre vinculado a la calidad de la misma, por razones económicas y culturales. El indicador preferido es la superficie, por su mayor precisión y sensibilidad a los cambios

en las políticas, pero en algunos censos y encuestas se recopila únicamente el número de habitaciones.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **BANCO MUNDIAL** (2003 y ediciones anuales). *World Development Indicators*. Edición impresa y en CD-ROM. Notas del cuadro 3.11. Washington, DC. Disponible en parte en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2001). *Compendium of Human Settlements Statistics*. Número de venta E.01.XVII.5;
- ▶ **NACIONES UNIDAS** (2001). *Indicators of Sustainable Development: Guidelines and Methodologies*. Número de venta E.01.II.A.6. Disponible en: <http://www.un.org/esa/susdev/natlinfo/indicators/isd.htm>;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (NACIONES UNIDAS-HÁBITAT)** (1995). *Human Settlement Interventions: Addressing Crowding and Health Issues* (HS/374/95/E). Nairobi;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (NACIONES UNIDAS-HÁBITAT)** (2003). *Global Urban Observatory*. Sitio Internet: <http://www.unhabitat.org/programmes/guo>. Nairobi;
- ▶ **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (NACIONES UNIDAS-HÁBITAT)** (2003). Sitio Internet: <http://www.unhabitat.org> y <http://www.unhabitat.org/mdg>. Nairobi.

ORGANISMO

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

CCA
43 **Número de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes**

DEFINICIÓN

Homicidio es, según la definición del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia, la muerte de cualquier ser humano por acción, mediación u omisión de otro. (Normalmente el término *asesinato* se reserva para el homicidio premeditado).

OBJETIVO Y META A QUE HACE REFERENCIA

Objetivo. Mejorar la prevención del delito.

Meta. Eliminar/reducir significativamente la violencia y la delincuencia (Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, 1995).

MÉTODO DE CÁLCULO

Este indicador se calcula en forma de coeficiente entre el número de homicidios intencionales y el total de la población, multiplicado por 100.000.

RECOPIACIÓN Y FUENTE DE DATOS

Los datos sobre la delincuencia, incluidos los relativos a los homicidios, se deducen sobre todo de los registros administrativos de los ministerios de justicia penal. Los datos de población se toman de los censos.

CUESTIONES DE GÉNERO

En general, las mujeres cometen menos delitos que los hombres, incluidos los homicidios. Son también víctimas menos frecuentes de homicidios.

PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

Los datos administrativos sobre la delincuencia se suelen ofrecer con periodicidad anual. Los datos de los censos suelen recopilarse cada 10 años.

OBSERVACIONES Y LIMITACIONES

Como los datos sobre la delincuencia dependen de las definiciones y procedimientos de información nacionales, muchas veces no son comparables en el plano internacional.

Pueden obtenerse datos más comparables y más coherentes a través de las encuestas sobre las víctimas de la delincuencia en el hogar, pero estas encuestas no son universales y muchas veces sólo se realizan en la capital del país.

REFERENCIAS Y COMPARACIONES DE DATOS INTERNACIONALES

- ▶ **OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO** (2003). Sitio Internet: http://www.odccp.org/odccp/crime_cicp_sitemap.html. Viena;
- ▶ **RED DE INFORMACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE DELICUENCIA Y JUSTICIA PENAL (UNCJIN)** (2003). Sitio Internet: <http://www.uncjin.org>. Viena.

ORGANISMOS

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito;

Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia.

ANEXO 2

Encuestas de hogares y otras fuentes de datos nacionales

En este Anexo 2 se examinan las encuestas a base de indicadores múltiples, las encuestas demográficas y de salud, los estudios sobre la medición de niveles de vida, los cuestionarios sobre indicadores básicos del bienestar en África, las encuestas de presupuesto de los hogares, las encuestas sobre la población activa, las encuestas de hogares con un componente institucional, los censos de población y de vivienda, otras encuestas y los datos administrativos.

Todas las encuestas y censos ofrecen datos desglosados por género y edad y en función de muchas otras variables de clasificación. En el Cuadro, que se encuentra al final del presente anexo, se indican los temas incluidos en las encuestas demográficas y de salud, los estudios sobre la medición de niveles de vida y los cuestionarios sobre indicadores básicos del bienestar en África.

ENCUESTA A BASE DE INDICADORES MÚLTIPLES

Con el fin de poder disponer de datos recientes para evaluar los progresos hacia los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia de 1990, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia elaboró en 1994 las encuestas a base de indicadores múltiples (MICS) con el fin de obtener datos sobre un pequeño subconjunto de objetivos. La experiencia conseguida gracias a esta labor se utilizó en la formulación de un estudio revisado y ampliado (conocido con la sigla MICS2) para evaluar los progresos al final del decenio. Los estudios se realizaron en 66 países durante 1999–2001, sobre todo por iniciativa de ministerios nacionales con apoyo de distintos asociados.

Los principales temas de MICS2 son la salud y la educación; en el Cuadro se especifican los indicadores cuya inclusión es más probable. MICS2 es modular y, por lo tanto, los estudios quizá no sean idénticos. Puede encontrarse más información en <http://www.childinfo.org>.

ENCUESTAS DEMOGRÁFICAS Y DE SALUD

Las encuestas demográficas y de salud (DHS) son patrocinadas por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y realizadas por Macro International, Inc. Se llevaron a cabo por primera vez en 1984, en sustitución de los estudios mundiales sobre la fecundidad, del Instituto Internacional de Estadística. Las encuestas demográficas y de salud se encuentran ahora en su cuarta serie. A partir de 1997 la sigla cambió a DHS+. Se han realizado en más de 60 países. Al-

gunos de ellos tienen sólo una DHS, pero otros tienen varias. La mayor parte de las encuestas abarcan unos 5.000 hogares.

La mayoría de las preguntas hacen referencia a cuestiones demográficas y de salud, incluida la nutrición, pero tratan también otros aspectos, como la educación. En el Cuadro pueden verse los indicadores que tienen mayor probabilidad de incluirse en las DHS. Puede obtenerse más información en <http://www.measuredhs.com>.

ESTUDIOS SOBRE LA MEDICIÓN DE NIVELES DE VIDA

Los primeros estudios sobre la medición de los niveles de vida (LSMS) fueron iniciados por el Banco Mundial en Côte d'Ivoire y el Perú en 1985. Desde entonces se han realizado 40 estudios en 25 países. Han sido patrocinados por diversos donantes, en particular, el Banco Mundial y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, y por algunos países.

Aunque los primeros estudios adoptaron un formato semejante, a partir de entonces presentan diferencias considerables. Hay módulos estándar, pero muchas veces se omiten. La organización del trabajo de campo presenta también divergencias. La mayor parte son encuestas por muestreo realizadas una sola vez, pero en la región de Kagera, en Tanzania, se llevó también a cabo un estudio en cuatro fases.

En el Cuadro se presentan los indicadores que se incluirán probablemente en estos estudios. Puede obtenerse más información en <http://www.worldbank.org/lsm>.

CUESTIONARIO SOBRE INDICADORES BÁSICOS DEL BIENESTAR EN ÁFRICA

El Cuestionario sobre indicadores básicos del bienestar (CWIQ) es relativamente nuevo. Fue elaborado por el Banco Mundial y se experimentó en Kenya en 1996 y en Ghana en 1997. Estos cuestionarios son relativamente breves (unas ocho páginas), pero pueden incorporarse otros módulos. En principio, serían anuales y las muestras comprenderían entre 5.000 y 15.000 hogares. Su objetivo es complementar otros estudios en el marco de un programa nacional de seguimiento. Tratan de contribuir al fortalecimiento de la capacidad estadística en los países en desarrollo. Los resultados deberían distribuirse pocas semanas después de la recopilación de los datos.

En el Cuadro se presentan los indicadores que se incluirán probablemente en estos cuestionarios. Puede obtenerse más información en <http://www4.worldbank.org/afr/stats/cwiq.cfm>.

ENCUESTAS DE PRESUPUESTOS DE LOS HOGARES

Las encuestas de presupuestos de los hogares tienen varios fines, entre ellos la medición de la pobreza y el consumo de bienes y servicios en los hogares, con el fin de ponderar los precios de consumo. Su valor como fuente de otros datos se debe a la inclusión de una gran diversidad de preguntas entre las variables básicas generales. Ello ofrece la posibilidad de realizar clasificaciones cruzadas con respecto a muchas otras variables, como el ingreso y la residencia urbana o rural, así como todos los clasificadores habituales, por ejemplo, la edad y el género.

Estas encuestas son complejas y costosas, por lo que no se realizan con mucha frecuencia en los países en desarrollo. No obstante, en muchos países se llevan a cabo con la periodicidad necesaria (quizá cada cinco años, aproximadamente) para poder disponer de datos bastante actualizados y frecuentes.

La encuesta de consumo y gastos de Zimbabwe es un ejemplo de encuesta de presupuestos de los hogares. La de 2001 es la más reciente, pero se ha realizado aproximadamente cada cinco años desde 1985.

ENCUESTAS SOBRE LA POBLACIÓN ACTIVA

Las encuestas sobre la población activa se han convertido en práctica habitual en los países industrializados, pero son menos frecuentes en los países en desarrollo. Su objetivo es ofrecer información sobre el empleo y el desempleo, pero muchas veces solicitan también información sobre la enseñanza y la capacitación y pueden incluir otras variables. En algunos casos, incluyen cuestiones sobre los ingresos derivados del empleo. Para una mayor eficiencia, en general abarcan la población no institucional. En los países en desarrollo, se llevan a cabo muchas veces únicamente en las zonas urbanas.

ENCUESTAS CON UN COMPONENTE INSTITUCIONAL

Algunas encuestas de hogares van también acompañadas de encuestas relativas a las instituciones locales, incluidas las escuelas y hospitales. En la Encuesta de vigilancia de Zimbabwe, por ejemplo, se incluyen componentes relativos a las escuelas y a los centros de salud. Por ello, pueden facilitar datos sobre las instalaciones que prestan servicios a los hogares.

CENSOS DE POBLACIÓN Y DE VIVIENDA

El censo de población es la fuente primaria de información acerca del número de personas de un país y las características de la población. Varios rasgos distinguen un censo de las fuentes de datos basadas en encuestas. Puede lograr la cobertura total de la población. Ofrece la posibilidad de relacionar características individuales de la población con las de los hogares. Facilita detalles acerca de los grupos de población subnacionales. Debido a su alto costo, tiene la desventaja de que se pueden presentar datos únicamente una vez cada 10 años, o algunas veces menos, y los cuestionarios deben ser relativamente breves.

El censo es la única fuente básica de datos demográficos de referencia, por ejemplo, sobre el número de personas por edad y género. Los datos demográficos se utilizan como denominadores para los coeficientes de todo tipo, por ejemplo, los relacionados con la tasa de matriculación, y muchos otros indicadores del sistema de evaluación común para los países y los objetivos de desarrollo del milenio. No obstante, las estimaciones de población deben actualizarse entre censos sucesivos, y los métodos y las normas nacionales no siempre coinciden. Muchos organismos internacionales utilizan estimaciones de población de las Naciones Unidas como denominadores al establecer los coeficientes, para lograr una mayor compatibilidad entre los países. De todas formas, las estimaciones de población de las Naciones Unidas, que se revisan cada dos años, son con frecuencia diferentes de las estimaciones nacionales, sobre todo (aunque no siempre) debido a la estandarización internacional.

Los censos se utilizan también algunas veces como marco para las encuestas por muestreo.

REFERENCIAS

- ▶ FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2002). *Population and Housing Censuses: Strategies for Reducing Costs*. Disponible en: http://www.unfpa.org/upload/lib_pub_file/24_filename_pophousingcensus.pdf;
- ▶ FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2003). *Counting the People: Constraining Census Costs and Assessing Alternative Approaches*. Disponible en: http://www.unfpa.org/upload/lib_pub_file/184_filename_popdevstrat-7.pdf;
- ▶ NACIONES UNIDAS (1998). *Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda, Revisión 1*. Serie M, No. 67. Número de venta S.98.XVII.8.

OTRAS ENCUESTAS

Hay también muchas encuestas de hogares de frecuencia variable, o realizadas con carácter excepcional, que pueden ser de orientación general o limitarse a objetivos concretos. Hay encuestas especiales sobre temas específicos, por ejemplo, algún aspecto determinado de la salud.

Entre los programas de encuestas relacionados con los datos para los indicadores del sistema de evaluación común para los países y los objetivos de desarrollo del milenio, además de los mencionados anteriormente, figuran los siguientes:

- ▶ VIH/SIDA, varias encuestas epidemiológicas (Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA);
- ▶ Tuberculosis/DOTS (programa de notificación); Hacer Retroceder el Paludismo (Organización Mundial de la Salud);
- ▶ Encuestas piloto en determinados países para comprobar y mejorar las metodologías de recopilación de datos sobre la fuerza de trabajo (Organización Internacional del Trabajo);
- ▶ Encuestas sobre el trabajo infantil (Organización Internacional del Trabajo);
- ▶ Encuestas sobre el sector informal (Organización Internacional del Trabajo);
- ▶ Encuestas piloto en determinados países para comprobar y mejorar las metodologías de recopilación de datos sobre la nutrición (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación);

- ▶ Estudios piloto en pequeña escala sobre la educación y la alfabetización (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura);
- ▶ Acceso a computadoras personales e Internet (Unión Internacional de Telecomunicaciones);
- ▶ Seguridad de la tenencia y mejora de los barrios de tugurios (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos).

FUENTES ADMINISTRATIVAS

Las fuentes de datos más frecuentemente utilizadas para la educación, y en muchas ocasiones para la salud, son las fuentes administrativas, es decir, datos resultantes de la administración de la educación o la salud. Los datos sobre el desempleo suelen tomarse con frecuencia de registros administrativos de las oficinas de empleo. Los datos son divulgados por los ministerios y algunas veces por los institutos nacionales de estadística. Los datos sobre nacimientos y muertes se toman también con frecuencia de fuentes administrativas, en general los sistemas de registro de estadísticas vitales.

Las fuentes administrativas podrían ofrecer datos relativos a zonas muy pequeñas. Entre sus desventajas figuran la posibilidad de sesgos, la aplicación de normas y definiciones nacionales y las lagunas en las respuestas. En cuanto a las estadísticas vitales, como los nacimientos y las muertes, y muchos otros indicadores, los datos con frecuencia son inexistentes o incompletos.

Comparación entre la cobertura de los indicadores de cuatro tipos de encuestas

INDICADORES	LSMS	DHS	CWIQ	MICS ^a
OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE				
Porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día ^b a paridad del poder adquisitivo (PPA)	* ^c			
Coefficiente de la brecha de pobreza (la incidencia de la pobreza multiplicada por la profundidad de la pobreza)	*			
Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población				
Porcentaje de niños menores de 5 años de edad con insuficiencia ponderal	*			
Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria ^d	*	*	*	*

Comparación entre la cobertura de los indicadores de cuatro tipos de encuestas (*continuación*)

INDICADORES	LSMS	DHS	CWIQ	MICS ^a
OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL				
Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria ^e	(*)	(*)	(*)	(*)
Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado	*	*	*	*
Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años	*	*	*	*
OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER				
Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior ^f	(*)	(*)	(*)	(*)
Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años				
Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	*	*	*	*
Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales	*		*	*
OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL				
Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años		*		*
Tasa de mortalidad infantil		*		*
Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión		*		*
OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA				
Tasa de mortalidad materna		*		*
Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado		*		*
OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES				
Prevalencia del VIH entre las mujeres embarazadas de 15 a 24 años		*		*
Tasa de uso de anticonceptivos ^g				
Número de niños huérfanos a causa del VIH/SIDA				
Tasa de prevalencia y tasa de mortalidad asociadas al paludismo				
Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento del paludismo ^h				
Tasa de prevalencia y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis				* ⁱ
Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con DOTS (tratamiento breve bajo observación directa)				
OBJETIVO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE				
Proporción de la superficie cubierta por bosques				
Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total				
Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por 1 dólar del producto interno bruto (PPA)				
Emisiones de dióxido de carbono (per cápita) y consumo de clorofluorocarburos que agotan la capa de ozono (toneladas de PAO)				
Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos				

INDICADORES	LSMS	DHS	CWIQ	MICS ^a
Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua ^j , en zonas urbanas y rurales	*	*	*	*
Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales	*	*	*	*
Proporción de hogares con acceso a tenencia segura	(*) ^k			

NOTAS

- ^a La encuesta a base de indicadores múltiples (MICS) consta de módulos, y no todos los módulos se utilizaron en todos los países. Esta columna está basada en el cuestionario completo, en el que se utilizan todos los módulos.
- ^b Para supervisar las tendencias de la pobreza, los países deberían utilizar indicadores basados en la línea nacional de pobreza, cuando se conozca.
- ^c Este indicador exige también el cálculo de una PPA nacional, que a su vez se deduce de la recopilación de precios internacionalmente coordinada por el Programa de Comparación Internacional.
- ^d Los datos nacionales son facilitados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, sobre la base de una técnica de elaboración de modelos estadísticos.
- ^e Todas las encuestas recopilan datos sobre la asistencia escolar, más que sobre la tasa de matriculación. No obstante, podría argumentarse que ésta tiene mayor relevancia normativa en el plano nacional. Las tasas de matriculación en los informes internacionales están basadas en registros administrativos.
- ^f Esta relación se refiere a las tasas de asistencia, no a las tasas de matriculación entre los métodos.
- ^g Entre los distintos métodos anticonceptivos, sólo el preservativo es eficaz para prevenir la transmisión del VIH. La tasa de uso de anticonceptivos es también útil para supervisar los progresos en otros objetivos relacionados con la salud, el género y la pobreza. Como la tasa de uso de preservativos se mide únicamente en las mujeres que viven en pareja, se completa con un indicador sobre el uso de preservativos en la última situación de alto riesgo (INDICADOR 19A) y otro sobre los conocimientos relativos al VIH/SIDA (INDICADOR 19B).
- ^h La prevención puede medirse por el porcentaje de niños menores de 5 años que duermen bajo mosquiteros tratados con insecticidas. El tratamiento puede medirse teniendo en cuenta el porcentaje de niños menores de 5 años que reciben tratamiento adecuado.
- ⁱ Para los niños menores de 5 años únicamente.
- ^j Todas las encuestas miden el acceso a fuentes mejoradas, pero no evalúan si dicho acceso es sostenible.
- ^k En las encuestas se suele preguntar el tipo de vivienda y de tenencia. Quizá no se considere expresamente hasta qué punto es segura la tenencia, por ejemplo, si se trata de un acuerdo de arrendamiento, pero ese aspecto podría incluirse en el futuro.

ANEXO 3

Sitios Web

(Véanse también las referencias en las hojas de metadatos.)

- ▶ Naciones Unidas, Objetivos de desarrollo del milenio: <http://www.un.org/millenniumgoals>;
- ▶ División de Estadística de las Naciones Unidas, *Millennium Indicators Database*: <http://millenniumindicators.un.org>;
- ▶ División de Estadística de las Naciones Unidas: <http://unstats.un.org/unsd>;
- ▶ Banco Mundial, Objetivos de desarrollo del milenio: <http://www.developmentgoals.org>;
- ▶ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos: <http://www.oecd.org/dac>. En: *Topics*, seleccionar: *Aid statistics*, *Aid effectiveness and donor practices* o *Millennium Development Goals*;
- ▶ Cuestionario sobre indicadores básicos del bienestar (CWIQ). Disponible en: <http://www4.worldbank.org/afr/stats/cwiq.cfm>;
- ▶ Encuestas demográficas y de salud. Disponibles en: <http://www.measuredhs.com>;
- ▶ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación: <http://www.fao.org>;
- ▶ Organización Internacional del Trabajo: <http://www.ilo.org/stat>;
- ▶ Organización Mundial de la Salud/Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático: <http://www.ipcc.ch>;
- ▶ UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA — UICN: <http://www.UICN.org>;
- ▶ Estudios sobre la medición de niveles de vida (LSMS). Disponibles en: <http://www.worldbank.org/lsmis>;
- ▶ Encuestas a base de indicadores múltiples (MICS). Disponibles en: <http://www.childinfo.org>;
- ▶ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Comité de Asistencia para el Desarrollo: <http://www.oecd.org/dac>;
- ▶ Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <http://www.undg.org>;
- ▶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Disponible en: <http://www.undp.org/hdr2003>;
- ▶ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: <http://www.unep.org>;
- ▶ PNUMA, *Land use*. Disponible en: <http://www.unep.org/themes/land>;
- ▶ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <http://www.unesco.org>;
- ▶ UNESCO, Instituto de Estadística: <http://www.uis.unesco.org>;
- ▶ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia: <http://www.unicef.org> y <http://www.childinfo.org>;
- ▶ Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático: <http://unfccc.int>;
- ▶ Fondo de Población de las Naciones Unidas: <http://www.unfpa.org>;
- ▶ Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat): <http://www.unhabitat.org> y <http://www.unhabitat.org/campaigns/tenure/introduction.asp>;
- ▶ *Cities in a Globalizing World*. Disponible en: <http://www.earthscan.co.uk/cities>;
- ▶ Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia: <http://www.unicri.it>;
- ▶ Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación, Unidad de datos sobre zonas protegidas: <http://www.wcmc.org.uk/data>;
- ▶ Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA: <http://www.unaids.org/hivaidsinfo>;
- ▶ Organización Mundial de la Salud, Tratamiento de observación directa y corta duración (para la tuberculosis). Disponible en: <http://www.who.int/gtb/dots>;
- ▶ Stop TB Partnership: <http://www.stoptb.org>;
- ▶ Banco Mundial: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ Banco Mundial, *Indicadores del desarrollo mundial*. Disponible en: <http://www.worldbank.org/data>;
- ▶ Instituto de Recursos Mundiales: <http://www.earthtrends.wri.org>;
- ▶ Reservas de biosfera: <http://www.unesco.org/mab>;
- ▶ Sitios protegidos: <http://www.unesco.org/whc>;
- ▶ Humedales: <http://www.ramsar.org/sitelist.pdf>.

ANEXO 4

Cumbres y conferencias mundiales

Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, Almaty (Kazajstán), 1978;

Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, Nairobi, 1985;

Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, Jomtien (Tailandia);

Cumbre Mundial en favor de la Infancia 1990, Nueva York, 1990;

Conferencia Internacional sobre Nutrición, Roma, 1992;

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro (Brasil), 1992;

Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 1993;

Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, Bridgetown, 1994;

Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, 1994;

Cuarta conferencia mundial sobre la mujer, Beijing;

Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (1995), El Cairo;

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social 1995, Copenhague, 1995;

Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), Estambul, 1996;

Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Roma, 1996;

Conferencia Mundial de Ministros de Asuntos de la Juventud, Lisboa, 1998;

Vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas, Nueva York, 1998;

Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, Nueva York, 1999;

Décimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, Viena, 2000;

Foro mundial sobre educación, Dakar, 2000;

Vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo y el futuro: en pos del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización, Ginebra, 2000;

Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo (Sudáfrica), 2002.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何获取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
